



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Informe de gestión

Cuarto Trimestre

2024



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

www.bucaramanga.gov.co

   Alcaldía de Bucaramanga



PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación Municipal presenta el informe de gestión con los principales avances obtenidos en el desarrollo de sus competencias en el sector educativo durante la vigencia 2024.

Este documento presenta el seguimiento armonizado con las líneas estratégicas implementadas en el periodo de gobierno anterior hasta el corte junio 30 y de la gestión realizada por la nueva administración al corte diciembre 31 de 2024.

Durante toda la vigencia, se garantizaron los servicios educativos a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos desde el primer día del calendario escolar en las instituciones educativas oficiales, así como las estrategias para la permanencia educativa tales como el programa de alimentación escolar - PAE, programa que contó con 37.678 beneficiarios y 3.292 beneficiarios con cupos de transporte escolar; a su vez, se destaca la implementación de la educación inicial en 12 instituciones educativas oficiales.

En cumplimiento de su responsabilidad de promover el acceso al servicio público educativo y garantizar su cobertura, la entidad territorial inició en el mes de septiembre las inscripciones para cupos escolares en los colegios públicos de Bucaramanga para el año 2025.

Por otra parte, desde el Programa de Educación Superior en el mes de julio se realizó convocatoria 2024 de subsidios para programas de Educación Superior para programas técnicos, tecnológicos y profesionales dirigidos a población en condición de vulnerabilidad del municipio y se garantizó la continuidad de los estudiantes que iniciaron a cursar sus estudios en vigencias anteriores.

Con lo anterior, la Secretaría de Educación de Bucaramanga continúa con su misión de garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los habitantes del municipio.


MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO
Secretaría de Educación


ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Subsecretaría de Educación



CONTENIDO

I.	INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.....	7
	<i>Ejecución presupuestal.....</i>	<i>7</i>
	<i>Reservas presupuestales.....</i>	<i>8</i>
II.	SITUACIÓN DE MATRÍCULA.....	10
	<i>Estudiantes matriculados.....</i>	<i>11</i>
	<i>Caracterización de la población matriculada en el sector oficial.....</i>	<i>13</i>
III.	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.....	18
	<i>Foro educativo.....</i>	<i>18</i>
	<i>Proyectos pedagógicos transversales.....</i>	<i>22</i>
	<i>ARL estudiantes en la educación media.....</i>	<i>43</i>
	<i>Bilingüismo.....</i>	<i>51</i>
	<i>Fortalecimiento interinstitucional orientado al bilingüismo.....</i>	<i>56</i>
	<i>Apoyo pedagógico IEO.....</i>	<i>62</i>
	<i>Formación en Diseño Universal para el Aprendizaje DUA.....</i>	<i>67</i>
	<i>Estudio de cobertura educativa.....</i>	<i>70</i>
	<i>Auditoría de matrícula.....</i>	<i>71</i>
	<i>Transporte escolar.....</i>	<i>72</i>
	<i>Programa de Alimentación Escolar PAE.....</i>	<i>75</i>
	<i>Servicio educativo.....</i>	<i>87</i>
	<i>Mantenimiento sedes educativas tanques almacenamiento de agua, plantas potabilización y/o pozos sépticos.....</i>	<i>88</i>
	<i>Mantenimiento sedes educativas en su infraestructura.....</i>	<i>88</i>
	<i>Documento estudio técnico condiciones de infraestructura IEO.....</i>	<i>89</i>
	<i>Documento lineamientos técnicos plan de mantenimiento escolar PME.....</i>	<i>89</i>
	<i>Dotación de instituciones educativas oficiales.....</i>	<i>90</i>
	<i>Mantenimiento IEO con planta, aseo, arrendamiento, vigilancia y servicios públicos.....</i>	<i>92</i>
	<i>Bienestar laboral.....</i>	<i>102</i>
	<i>Beneficiarios impactados en el programa de bienestar laboral.....</i>	<i>103</i>



<i>Formación docente</i>	108
<i>Modelos educativos flexibles</i>	118
<i>Macroprocesos</i>	127
<i>Conectividad escolar</i>	129
<i>Aulas especializadas</i>	136
<i>Asistencia técnica inspección, vigilancia y control</i>	139
<i>Mejoramiento de aulas educación inicial</i>	140
IV. CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	144
<i>Apoyo financiero para el acceso a la educación superior</i>	144
V. OTRAS GESTIONES	153
<i>Atención al ciudadano</i>	183
ANEXOS	184



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Ejecución presupuestal Plan de Desarrollo 2024-2027 por línea estratégica y programa del PDM	7
Tabla 2. Presupuesto relacionado con reservas presupuestales	8
Tabla 3. Avance de ejecución reservas presupuestales	8
Tabla 4. matrícula oficial y no oficial vigencia 2024	11
Tabla 5. Matrícula sector oficial por zona	11
Tabla 6. Matrícula sector oficial por nivel educativo	12
Tabla 7. Matrícula sector no oficial por nivel educativo	12
Tabla 8. Matrícula por sexo	13
Tabla 9. Matrícula población étnica	13
Tabla 10. Matrícula población víctima del conflicto armado	13
Tabla 11. Matrícula población migrante	14
Tabla 12. Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con interpretación	62
Tabla 13. Oferta general	64
Tabla 14. Estudiantes beneficiados con oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación – IEO Escuela Normal Superior de Bucaramanga	65
Tabla 15. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo académico especial	65
Tabla 16. Docentes certificados en DUA y neuro-didáctica	69
Tabla 17. Estudiantes beneficiarios grupo 1 – UT Bucaramanga Nutrida 2023	76
Tabla 18. Estudiantes beneficiarios grupo 2 – UT HIS Bucaramanga	76
Tabla 19. Estudiantes beneficiarios servicio educativo	87
Tabla 20. Instituciones educativas a beneficiar con laboratorios especializados para el desarrollo de software	91
Tabla 21. Personal por cargos Secretaría de Educación	93
Tabla 22. Relación de operarias de servicios de aseo por sede educativa Contrato 138-2024	96
Tabla 23. Relación de contratos arrendamientos	100
Tabla 24. Relación de pagos servicios públicos por trimestre	101
Tabla 25. Relación de actividades de bienestar laboral I Trimestre 2024	103
Tabla 26. Relación de actividades de bienestar laboral II Trimestre 2024	104
Tabla 27. Relación de actividades de bienestar laboral III Trimestre 2024	105
Tabla 28. Relación de actividades de bienestar laboral IV Trimestre	107
Tabla 29. Beneficiarios de modelos educativos flexibles por tipo de metodología	119
Tabla 30. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Aceleración del aprendizaje	120
Tabla 31. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Post Primaria	121

Tabla 32. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF media rural..	122
Tabla 33. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Escuela Nueva	122
Tabla 34. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Modelo Pensar	123
Tabla 35. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Horizontes con Brújula para el Aprendizaje	124
Tabla 36. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Caminar en Secundaria.	124
Tabla 37. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el marco de la oferta para la educación de jóvenes en extraedad y adultos.	125
Tabla 38. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el marco de la oferta para la educación tejiendo saberes	126
Tabla 39. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el marco de la oferta para la educación UNAD	126
Tabla 40. Instituciones educativas con servicio de conectividad MINTIC	130
Tabla 41. Instituciones educativas con servicio de conectividad ESCUELAS CONECTADAS - CLARO	131
Tabla 42. Instituciones educativas con servicio de conectividad CLARO	131
Tabla 43. Instituciones educativas con servicio de conectividad Contrato Interadministrativo No 100 de 2024	131
Tabla 44. Instituciones educativas dotadas con laboratorios de innovación tecnológica.	136
Tabla 45. Registro fotográfico muestra representativa de sedes beneficiadas	138
Tabla 46. Relación de estudiantes matriculados por programa académico 2024	147
Tabla 47. Distribución de estudiantes matriculados 2024 por comunas y corregimientos	150
Tabla 48. Oferta de cursos y cupos disponibles en jornadas escolares complementarias Comfenalco – Convenio No 30	158
Tabla 49. Oferta de cursos y cupos disponibles en jornadas escolares complementarias Cajasan – Convenio No 28	158
Tabla 50. Relación de docentes y estudiantes matriculados educación inicial	170
Tabla 51. Solicitudes recibidas por el sistema de Gestión de Servicio al Ciudadano, GSC	183
Tabla 52. Solicitudes recibidas por el sistema de Atención al Ciudadano, SAC	183

I. INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ejecución presupuestal

Orientados hacia el cumplimiento de las metas establecidas en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 y en la armonización del nuevo Plan de Desarrollo 2024-2027, según Acuerdo Municipal No. 007 del 18 de junio 2024, se presenta a continuación la ejecución de los recursos asignados a la Secretaría de Educación, con corte al cierre de la vigencia 2024:



De lo anterior, se refleja avance financiero del 94,5% en la ejecución de los recursos programados, los cuales se encuentran enmarcados en la siguiente estructura:

Tabla 1. Ejecución presupuestal Plan de Desarrollo 2024-2027 por línea estratégica y programa del PDM

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	RECURSOS PROGRAMADOS DIC 31 2024	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP) DIC 31 2024	% DE EJECUCIÓN DIC 31 2024
1. Territorio Seguro que Integra	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 458.619.057.648,76	\$ 434.965.973.823,76	94,84%
	Calidad y fomento de la educación superior	\$ 10.475.229.144,58	\$ 6.216.416.457,60	59,34%
TOTALES		\$469.094.286.793,34	\$ 441.182.390.281,36	94,05%

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 31 de diciembre del año 2024

De la información presentada en la tabla anterior, se refleja que el programa de Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media, respecto a sus recursos programados, ha comprometido el mayor porcentaje con un 94,84% mientras que el Programa Calidad y Fomento de la Educación Superior, respecto a sus recursos programados, ha comprometido el 59,34%.

Reservas presupuestales

Con relación a las reservas presupuestales constituidas en la vigencia 2024, se realizó liberación de recursos, presentando la siguiente modificación en el presupuesto:

Tabla 2. Presupuesto relacionado con reservas presupuestales

Descripción	Programa	Presupuesto	Valor Liberado	Nuevo Presupuesto a Ejecutar
RESERVA	SECRETARIA DE EDUCACION INVERSIÓN	\$ 13.824.643.988,85	\$ 742.665.505,75	\$ 13.081.978.483,10
	SECRETARIA DE EDUCACION FUNCIONAMIENTO	\$ 869.369,00	\$ 0	\$ 869.369,00

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 31 de diciembre del año 2024

A continuación, se reporta el avance al cierre del cuarto trimestre de la vigencia 2024:

Tabla 3. Avance de ejecución reservas presupuestales

PROGRAMA	Presupuesto	Presupuesto Ejecutado	Vr en Transito	Vr Pendiente por Ejecutar
RECURSOS DE INVERSIÓN	\$13.081.978.483,10	\$10.193.858.212,01	\$ 0	\$2.888.120.271,09
RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	\$869.369,00	\$869.369,00	\$ 0	\$ 0,00

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 31 de diciembre del año 2024



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Situación de la

MATRÍCULA

II. SITUACIÓN DE MATRÍCULA

La Secretaría de Educación, con el apoyo del área de Cobertura Educativa, adelantó las siguientes acciones con el fin de garantizar el acceso a la educación para todos y todas en la vigencia 2024:

- Asistencia técnica a las instituciones educativas del municipio para el reporte de información al Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT – con el objetivo de fortalecer la calidad de información que reportan las instituciones educativas al Ministerio de Educación Nacional.
- Seguimiento de la Información reportada al SIMAT en continua comunicación con las instituciones educativas del municipio.
- Divulgación de la oferta educativa y la disponibilidad de cupos a través de la página WEB de la Secretaría de Educación y de la Alcaldía.
- Asignación de cupos a los aspirantes inscritos en la fase 1 que se realizó desde el 1 de septiembre al 30 de septiembre de acuerdo con su Resolución 1406 de junio de 2024, dispuso en el artículo N.º 16 el Orden de Prioridad que se utiliza para la asignación de cupos escolares vigencia 2025.
- Así mismo, se publicó en el sitio web de la Secretaría de Educación de Bucaramanga los instructivos para cupos nuevos, solicitud de traslados; el banco de preguntas frecuentes y la oferta educativa 2025 para la primera fase; adicionalmente, se habilitaron líneas de atención al ciudadano y correos electrónicos con el propósito de brindar soporte técnico y asesoría a la ciudadanía al momento de diligenciar el formulario web para la inscripción.
- Publicación de los listados de aspirantes asignados el 15 de noviembre que se inscribieron en la primera fase de la convocatoria.
- Información de segunda fase; publicación de cupos disponibles vigencia 2025, en el sitio web de la Secretaría de educación para los aspirantes que no fueron asignados en la primera fase y los que no se inscribieron; pueden aplicar a la segunda fase, consultando el archivo con la información de cupos disponibles y realizando el trámite directamente con la Institución Educativa donde aún tenga oferta disponible, según Circular SEB N°464 del 7 de noviembre de 2024.

- Atención de forma oportuna a la ciudadanía que solicitó información de los procesos para la gestión de matrícula en las instituciones educativas oficiales del municipio.

Para el cierre del cuarto trimestre del año, con corte al 01 de noviembre de 2024, de acuerdo con las cifras de población estudiantil registrada como matriculada en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT – La Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga reportó al Ministerio de Educación un total de **98.649** estudiantes distribuidos en los sectores oficial y no oficial.

Tabla 4. matrícula oficial y no oficial vigencia 2024

Sector	Matrícula 2024
No Oficial	28.505
Oficial	70.144
Total General	98.649

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 01 de noviembre de 2024.

Estudiantes matriculados

Para el cierre del cuarto trimestre del año, las cifras de población estudiantil matriculada en los diferentes niveles educativos en las 48 instituciones educativas oficiales, reportan un total de 70.144 estudiantes, de los cuales el 2,25% se encuentran en instituciones del sector rural y el 97,75% restante se encuentra en instituciones del sector urbano.

Tabla 5. Matrícula sector oficial por zona

Zona	Matrícula 2024	% representación
Rural	1.572	2,25%
Urbana	68.572	97,75%
Total general	70.144	100,0%

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 01 de noviembre de 2024

Matrícula oficial por nivel educativo: al cierre del tercer trimestre del año a corte del 01 de noviembre 2024 se presenta la siguiente matrícula oficial por niveles educativos:

Tabla 6. Matrícula sector oficial por nivel educativo

Nivel Educativo Instituciones Educativas Oficiales	Matricula 2024
Pre-Jardín y jardín	253
Transición	4.602
Primaria	30.371
Secundaria	23.815
Aceleración	182
CLEI	1422
Formación Complementaria	200
Media	9.299
Total	70.144

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 01 de noviembre de 2024.

Matrícula privada por nivel educativo: al cierre del cuarto trimestre del año a corte del 01 de noviembre 2024 se presenta la siguiente matrícula no oficial por niveles educativos:

Tabla 7. Matrícula sector no oficial por nivel educativo

Nivel Educativo Instituciones Educativas No Oficiales	Matricula 2024
Pre-Jardín y jardín	2.843
Transición	2.071
Primaria	9.988
Secundaria	7.379
CLEI	2.921
Media	3.303
Total	28.505

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 01 de noviembre de 2024.

Caracterización de la población matriculada en el sector oficial

A continuación, se presenta la caracterización de la población matriculada en el sector oficial en atención a las variables de sexo, etnia, víctimas del conflicto armado y estudiantes migrantes.

Tabla 8. Matrícula por sexo

Sexo	Población atendida
Femenino	35.386
Masculino	34.758
Total	70.144

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 01 de noviembre de 2024.

Tabla 9. Matrícula población étnica

Población étnica	Población atendida
Diferentes etnias	216

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 01 de noviembre de 2024.

Tabla 10. Matrícula población víctima del conflicto armado

Población	Población atendida
Estudiantes víctimas del conflicto armado	6.138

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 01 de noviembre de 2024.

Con relación a la cifra se precisa que contiene un nivel de incertidumbre indeterminado, dado que durante la presente vigencia hasta la fecha de corte del informe, no se ha dado ejecución al convenio entre el Ministerio de Educación Nacional y la Red Nacional de Información de la Unidad de Víctimas que permite la caracterización masiva de estudiantes víctimas del conflicto armado a través de cargues de información en el Sistema Integrado de Matrícula -SIMAT- llevados a cabo desde el nivel nacional.

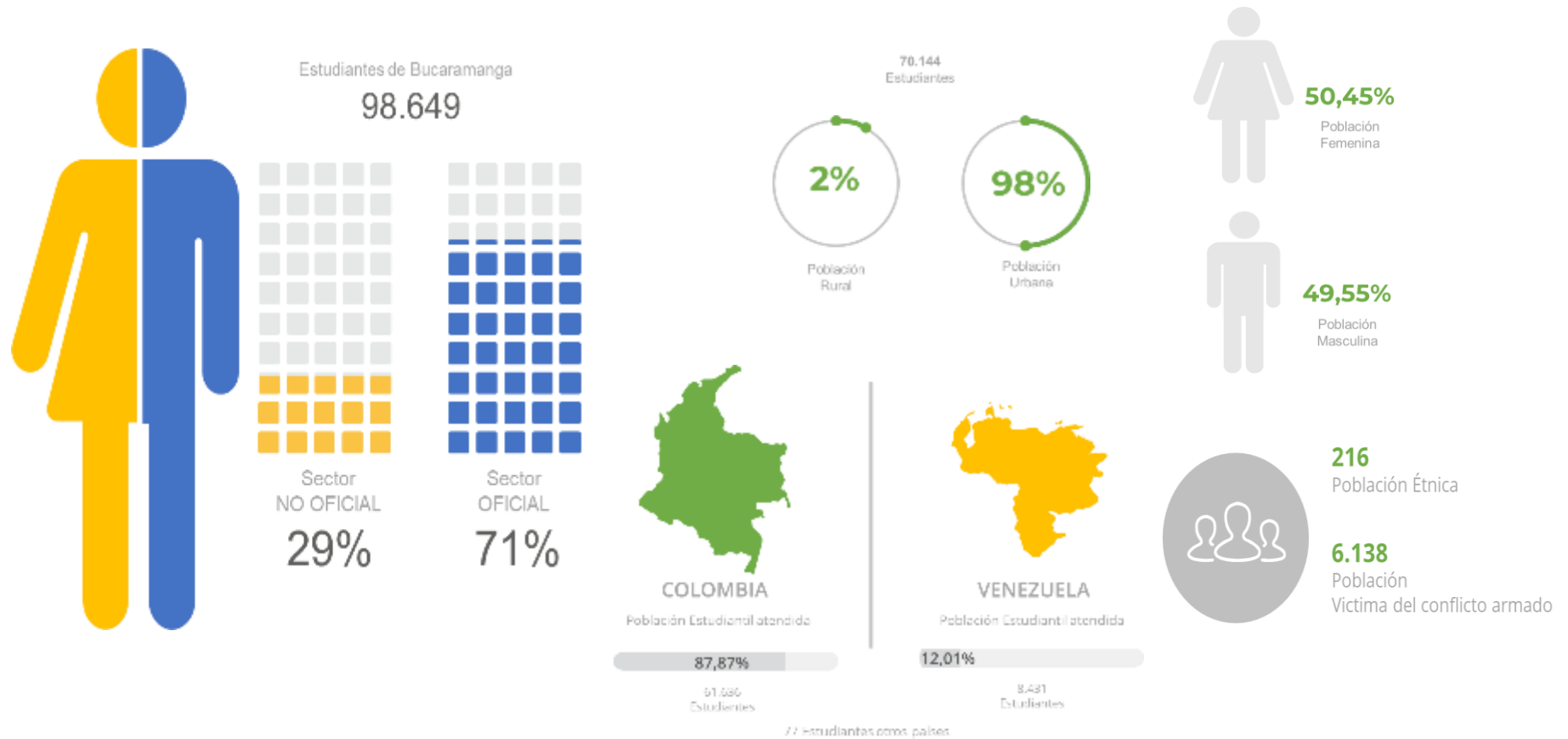
Tabla 11. Matrícula población migrante

País de origen	Población atendida
Colombia	61.636
Venezuela	8.431
Otros	77
Total	70.144

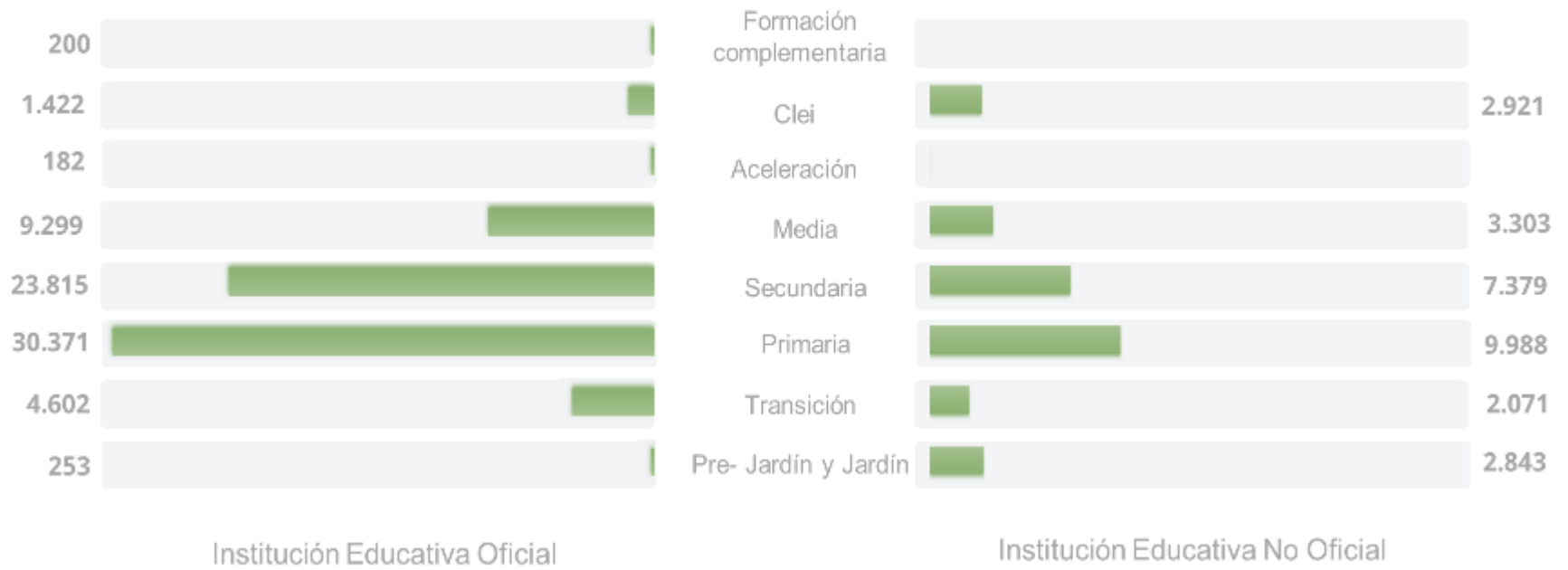
Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 01 de noviembre de 2024.

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, se encuentran matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga un total de 8.508 estudiantes provenientes de otros países diferentes a Colombia, entre los cuales, el 99,09% (8.431 estudiantes) son de origen venezolano. A la fecha han sido identificados estudiantes migrantes de 21 países, entre los cuales se encuentran los de origen venezolano.

Situación de matrícula Institución Educativa Oficial



Estudiantes por Institución Educativa



48
Instituciones Educativas Oficiales



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



PROGRAMA

Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

***Objetivo:** Fortalecer la calidad, cobertura y procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación inicial, preescolar, básica y media en Bucaramanga, mediante el desarrollo de competencias estudiantiles, la integración de las TIC en la educación, la mejora continua de la formación docente y la optimización de la infraestructura y los recursos educativos.*



III. CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

Foro educativo

Meta de Producto: Beneficiar a 800 personas con formación informal en el marco de foros para los procesos de fortalecimiento de la educación en el municipio

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	200	1200	100%	\$3.930.225.377,82	\$275.840.000,00	7%
Recursos gestionados	\$ 118.217.143,00					

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010077

En la vigencia 2024, la Secretaría de Educación de Bucaramanga suscribió el Convenio 142 de 2024 con la Universitaria del Chicamocha con el propósito de “AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE FOROS TERRITORIALES Y ENCUENTROS DE LÍDERES DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES COMO MECANISMOS PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO”.

En el marco del convenio, se realizaron 4 foros educativos territoriales de acuerdo con los lineamientos establecidos por el MEN, con el fin de implementar estrategias que permitan el fortalecimiento institucional a través de la identificación, registro, evaluación, publicación, acompañamiento, seguimiento y monitoreo de experiencias significativas del municipio.

Las temáticas de los foros realizados fueron las siguientes:

- Educación inicial en el marco de la atención integral Alianza Familia - Escuela para la formación integral de niñas, niños y adolescentes en Colombia, realizado el 16 de octubre de 2024.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

- Sistemas integrados de Educación Media y Superior en Zonas de Ruralidad Dispersa - Gratuidad la matrícula de Educación Superior – Alfabetización, realizado el 16 de octubre de 2024.
- Capacidades territoriales - Plan Nacional de Espacios Educativos - Condiciones para la garantía del derecho a la educación (gratuidad, transporte, alimentación, infraestructura y dotación), realizado el 5 de noviembre de 2024.
- Poder pedagógico Popular - Formación Integral, realizado el 5 de noviembre de 2024.



Por otra parte, se realizó el Foro de Experiencias Significativas, que inició con la postulación de veintiocho Proyectos Pedagógicos Transversales Integradores, liderados por docentes visionarios que dedicaron tiempo y esfuerzo a iniciativas surgidas de las necesidades y realidades locales. En total, participaron cincuenta y ocho líderes docentes que postularon sus experiencias significativas y fueron acompañados en un proceso formativo de ocho jornadas diseñadas para fortalecer y sistematizar sus proyectos.



Para evaluar las experiencias significativas, se conformó un equipo de expertos, que en el marco del proceso de evaluación, realizaron visitas tanto a instituciones educativas rurales como urbanas. En cada una de ellas, se evaluó la implementación y el impacto de los proyectos en su contexto específico, analizando aspectos clave como la pertinencia de las propuestas en relación con las necesidades y características de la comunidad estudiantil, la coherencia entre los objetivos planteados y las actividades realizadas, y la viabilidad de su sostenibilidad a largo plazo. Las visitas permitieron observar de cerca los recursos disponibles, la capacitación del personal docente y la integración de la comunidad escolar, brindando una visión integral de la efectividad de cada proyecto y su capacidad para generar cambios significativos en el entorno educativo.

Tras un análisis exhaustivo, se seleccionaron los 10 proyectos asegurando que fueran los más adecuados para ser impulsados y replicados en otras instituciones.

Durante la ceremonia de premiación, los líderes de las experiencias destacadas presentaron sus proyectos, compartiendo los resultados y aprendizajes obtenidos durante el proceso. Asimismo, se dio participación a los principales beneficiados de estos proyectos: los/las estudiantes, pues algunos de ellos/ellas tuvieron la oportunidad de narrar sus experiencias.

Este evento cerró el ciclo de evaluación con la selección de los cinco mejores proyectos, destacando el esfuerzo y la dedicación de los/las docentes y reconociendo su contribución al desarrollo de propuestas pedagógicas innovadoras.

Los cinco galardonados fueron:

- **Primer lugar:** Desarrollando talentos, transformando vidas.
Institución Educativa de Vijagual - Luz Yadira Díaz Estévez, Elizabeth Campos, Mónica Sánchez, Dairo René Castro y Mayra Yaneth Silva Torres.
- **Segundo lugar:** Centro de Compostaje Experimental
Institución Educativa Escuela Normal Superior de Bucaramanga
Liderado por: Julio César Salazar Estupiñán, María Elyda Gélvez Rodríguez, Andrea Catalina Santos Rodríguez y Pablo Elías Díaz Gamarra
- **Tercer lugar:** Aprovechamiento de residuos orgánicos de las loncheras para elaborar abono con lombriz roja californiana
Institución Educativa Colegio Provenza
Liderado por: Adriana Bayona Maldonado, María Fernanda Rosa Muñoz, Ivonne Maritza González López y Yaneth del Carmen Quiñonez Tello

- **Cuarto lugar:** Sembrando emociones sentimos, aprendemos y somos felices
Institución Educativa Gustavo Cote Uribe
Liderado por: Luz Amparo Correa Almeyda
- **Quinto lugar:** De la escolaridad a la ciudadanía
Institución Educativa Colegio de Santander
Liderado por: Ana Isabel Pino Sánchez y Liliana Marcela Caballero Ramírez

Así las cosas, la Secretaría de Educación de Bucaramanga, en coherencia con la ley y las normativas direccionadas desde el Ministerio de Educación Nacional, propender por el mejoramiento de la calidad del servicio educativo en todos los establecimientos educativos oficiales, para ello, no solo se asegura el éxito de la preparación de los eventos, sino a la par, fortalecer los procesos de formación docente y directivo docente para obtener escenarios innovadores para los procesos de enseñanza y aprendizaje y la transformación de los Proyectos Pedagógicos Transversales.

Conforme a lo anterior y en el marco del Plan de Desarrollo “Bucaramanga Avanza Segura”, se generaron espacios de reflexión que propician la articulación de grupos de interés para articular propuestas en búsqueda de insumos base para la transferencia de conocimientos que propendan por la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde las experiencias significativas lideradas por directivos docentes y docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga; mediante encuentros de líderes y foros educativos territoriales de reflexión.

Estamos convencidos que es posible contribuir a la construcción de una ciudad con mejor bienestar de vida, liderando espacios que faciliten compartir experiencias culturales que promuevan la participación ciudadana y las buenas prácticas educativas comunitarias para la construcción de una sociedad que avanza segura.



Proyectos pedagógicos transversales

Meta de Producto: Brindar asistencia técnica a 47 entidades e instituciones educativas oficiales en el municipio, con proyectos pedagógicos transversales.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades y organizaciones asistidas técnicamente (220100600)	47	47	100%	\$126.953.324,33	\$83.086.657,67	65%
Recursos gestionados	\$44.408.568,00					

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010077

El macroproceso de Calidad Educativa, gestiona el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Transversales de las Instituciones Educativas de la ciudad. Mediante este proceso, se generan acercamientos a las diferentes realidades en los distintos entornos escolares de los establecimientos educativos del municipio y son la base para generar estrategias de mejoramiento en la calidad del servicio educativo.

Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), Planes de Movilidad Escolar (PME), Programas de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), Familias Formadoras (FF), Programas para la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), Aprovechamiento del Tiempo Libre (ATL), Proyecto de Vida (PV) y Educación Económica y Financiera (EEF); representan oportunidades y herramientas que tienen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de la ciudad para una formación integral en temas de actualidad y absolutamente necesarios para la mejora en los indicadores de calidad de vida en las familias bumanguesas.

Durante el transcurso de la vigencia 2024 se brindó acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Transversales, es importante mencionar que dentro del Plan de Desarrollo Municipal “Bucaramanga avanza segura 2024 - 2027” aprobado por el Honorable Concejo Municipal, establece la meta de: “Fortalecer en las 47 instituciones educativas oficiales los proyectos pedagógicos transversales establecidos en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994.



Teniendo en cuenta la nueva visión de territorio bajo los pilares de seguridad, sostenibilidad y competitividad, la Secretaria de Educación de Bucaramanga busca generar eficacia, eficiencia, efectividad, al igual que armonizar las estrategias lúdico pedagógicas, con el propósito de fortalecer la seguridad ciudadana, fomentar prácticas sostenibles que respeten nuestro entorno y elevar la competitividad de nuestra ciudad para garantizar oportunidades y bienestar, por lo mencionado, se pretende hacer una transformación profunda a los impactos de los Proyectos Pedagógicos Transversales gestionando su integración de la siguiente manera:

Proyecto Pedagógico Transversal Integrador 1: Lo componen: Proyectos Ambientales Escolares, Planes de Movilidad Escolar y Planes de Gestión Integral del Riesgo Escolar.

La sostenibilidad es un eje fundamental en la visión del territorio. Esto implica promover prácticas que aseguren la conservación de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, la protección, bienestar y respeto a los derechos de los animales y la mitigación de los impactos negativos en el entorno.

Proyecto Pedagógico Transversal Integrador 2: Lo componen: Familias Formadoras, Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía y Programa de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas.

Con base en el pilar de **seguridad**, promover la unidad familiar y el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes (NNAJ), mediante la creación de entornos internos y externos seguros y saludables donde se fortalezcan las relaciones entre todos sus miembros, a través de la prevención de las violencias (verbal, física, psicológica, sexual, cibernética, económica y social) y el consumo de sustancias psicoactivas, buscando el fortalecimiento de las habilidades productivas y la participación activa de las comunidades educativas.

Proyecto Pedagógico Transversal Integrador 3: Lo componen: Proyecto de vida, Educación Económica y Financiera y Aprovechamiento del Tiempo Libre.

Bucaramanga es un territorio atractivo para desplegar y articular proyectos locales, regionales, nacionales e internacionales que potencien la **competitividad** urbana y rural; desde el desarrollo empresarial, el empleo, el turismo, la ciencia, la tecnología, la innovación y la inclusión social con punto de partida en las instituciones educativas oficiales donde niños, niñas, adolescentes, jóvenes, docentes líderes, directivos docentes y comunidad educativa, representan el conjunto inicial para la integración de la región con propósitos de impacto ambiental, económico, político, social y multicultural.



El Proyecto Pedagógico Transversal Integrador 3, debe fomentar y fortalecer el ecosistema científico, tecnológico y de investigación en el municipio, promoviendo la creación y desarrollo de iniciativas innovadoras que impulsen la sofisticación y competitividad de los diversos sectores económicos locales. Esto se logrará mediante la implementación de programas y proyectos que estimulen la colaboración entre instituciones educativas, empresas privadas y entidades gubernamentales, facilitando el acceso a recursos, tecnologías y conocimientos especializados. Asimismo, se buscará incentivar la formación de talento humano calificado, la generación de redes de cooperación y la transferencia de tecnología, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible, la diversificación económica y la mejora continua de la calidad de vida de la comunidad bucaramanguesa.

Lo mencionado es una apuesta integral que se gestionará en esta administración, buscando fortalecer y haciendo énfasis en los Centros de Interés de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad.

Igualmente, la Secretaría de Educación de Bucaramanga adelanta acciones de articulación que fortalece la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales:

- **Estrategia líder en mí**

Para la vigencia 2024, la Secretaría de Educación de Bucaramanga, continuó en articulación con la Fundación Terpel, a través de la estrategia Líder en Mí, en la que participaron once Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad, generando un impacto positivo en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, al igual que en docentes líderes y directivos docentes de las Instituciones Educativas focalizadas, teniendo en cuenta que con esta estrategia se potencian los siete hábitos para ser un líder efectivo.



Finalizando el segundo trimestre de 2024, la Fundación Terpel, Corpoeducación, Franklin Covey y la Secretaría de Educación de Bucaramanga dieron clausura a la



Estrategia Líder en Mí. Es fundamental mencionar que, la estrategia impactó temas de liderazgo e instó a los cambios duraderos positivos en el comportamiento humano, lo que permite ventajas competitivas en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes

- **Proyectos Ambientales Escolares (PRAES)**

En cumplimiento al Decreto 137 de 2019, artículo 2 literal b, desde la Secretaría de Educación de Bucaramanga se gestionó la visita al Parque Contemplativo El Carrasco de cincuenta niños, niñas, dos docentes y doce padres de familia de la Institución Educativa Medalla Milagrosa, espacio que permitió reflexiones sobre educación ambiental y aprovechamiento del tiempo libre con actividades lúdico recreativas. Adicionalmente se generaron reuniones de articulación con la Subsecretaría del Ambiente y Secretaría de Salud para generar las líneas estratégicas de la agenda 2024.

Durante la vigencia 2024 se trabajó de forma articulada con el Comité de Operación, Control y Vigilancia del Parque Contemplativo El Carrasco, desde el cual se gestionaron visitas pedagógicas dirigidas a la educación ambiental de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas del municipio.

En el cuarto trimestre de 2024, se trabajó en articulación con la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB y la Institución Educativa Oficial San José de la Salle, se gestionaron visitas lúdico pedagógicas dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en educación ambiental.

Se brindó acompañamiento a la III Cumbre de Páramos 2024, evento descentralizado realizado en CENFER y el Parque del Agua, espacios en los cuales la participación activa de las Instituciones Educativas Oficiales fue fundamental para la generación de reflexiones positivas con respecto al cuidado y protección de los recursos naturales.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, participó en dos (2) Comités Intermunicipales (Girón, Piedecuesta, Floridablanca y Lebrija) de Educación Ambiental, organizados por la Corporación Autónoma Regional para la defensa de la Meseta CDMB, en los cuales se propuso trabajar articuladamente para la unificación de los formatos de los Proyectos Ambientales Escolares que gestionan las Instituciones Educativas Oficiales. Paralelamente, en articulación con la Subsecretaría de Ambiente se gestionó la citación y puesta en marcha del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Bucaramanga (CIDEA).



Por otra parte, la Secretaría de Educación participó de las citaciones del Consejo Ambiental de Bucaramanga CAB, como instrumento de participación y concertación del Sistema Integrado de Gestión Ambiental SIGAM, en el que se discuten las políticas ambientales y la gestión estratégica en lo referido. Asimismo, la SEB participó en el Comité para la Vigilancia, Seguimiento y Control de Calidad del Aire VIGAIR.

Finalmente, junto con la Secretaría de Salud y Ambiente se gestionó el seguimiento y reconocimiento a la implementación de la estrategia de movilización social Combate Aedes en las Instituciones Educativas Oficiales, la cual es esencial en el marco de las acciones de control del Plan de Contingencia para dengue en la ciudad.

- **Planes de Movilidad Escolar**

Durante la vigencia 2024, desde la Secretaría de Educación se generó una reunión inicial de articulación con la Dirección de Tránsito de la ciudad en temas de Cultura Vial, posteriormente se abordará un cronograma conjunto para llevar a algunas Instituciones Educativas al Parque Temático. Con estas acciones se pretende lograr una concientización en niños, niñas, jóvenes y adolescentes sobre movilidad escolar segura y la reducción de riesgo por accidentes de tránsito.

Por otra parte, la Secretaría de Educación junto con la Agencia Nacional de Seguridad Vial ANSV, remitieron a las Instituciones Educativas Oficiales la invitación a participar activamente al Ciclo de Capacitación Virtual sobre Planes de Movilidad Escolar, estrategia que busca una movilidad escolar segura con cero víctimas en los diferentes entornos. Adicionalmente, la Secretaría de Educación hace parte del Comité del Plan Local de Seguridad Vial en el cual los diferentes actores (públicos y privados) generan acciones en pro del mejoramiento de la movilidad en la ciudad y la disminución de los índices de siniestros viales.

- **Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía PESCC, Proyecto de Vida PV y Familias formadoras FF**

Durante la vigencia 2024, desde la Secretaria de Educación en articulación con la Corte Constitucional y la Cooperación Alemana GTZ, se gestionó adelantar en la Institución Educativa De Santander el proyecto: “La Constitución al alcance de niños, niñas y adolescentes”, que tiene como propósito que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, conozcan, reflexionen, y apropien, mediante herramientas pedagógicas innovadoras, sus derechos fundamentales y la jurisprudencia más emblemática que los garantizan con el fin de fortalecer el conocimiento frente a las



acciones constitucionales y legales para el efectivo goce de los derechos fundamentales.

La Secretaría de Educación acompañó la puesta en escena del proyecto Cuerpo Activo Vida Sana de las Institución Educativa Oficial Oriente Miraflores, en el cual se involucra la parte corporal, artística y bilingüismo. Espacios que fortalecen los tejidos sociales y propenden por los proyectos de vida de los estudiantes. Asimismo, con el objetivo de retroalimentar el proceso adelantando en 2024, enfocado en la promoción del compromiso parental, el fortalecimiento de entornos protectores y la alianza familia/colegio, se acompañó y participó activamente en el último encuentro de Líderes PaPaz, organizado por parte del aliado estratégico Red PaPaz.

Por otra parte, se gestionó desde el proceso de Mejoramiento Institucional del área de Calidad Educativa, una asistencia técnica en Proyectos Pedagógicos Transversales Obligatorios Integrados dirigida a los docentes del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral (PTA FI 3.0) de las Instituciones Educativas Oficiales.

En el entendido que la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes NNAJ son retos constantes, las articulaciones interinstitucionales e intersectoriales son base de resultados e impactos positivos en el mejoramiento de la calidad de vida de los bumangueses, es por ello que “Bucaramanga, avanza segura” 2024 – 2027, es una oportunidad de crecimiento progresivo, en este sentido, la Secretaría de Educación de Bucaramanga adelantó las siguientes acciones:

Participación activa en el Consejo Municipal de Paz, Convivencia y Reconciliación, en el que se expuso sobre los alcances de la Cátedra de la Paz en las Instituciones Educativas Oficiales y se presentó el Estado del Arte junto con algunas recomendaciones y reflexiones sobre Derechos Humanos DDHH y Derecho Internacional Humanitario DIH.

Con respecto al Proyecto Institucional, Plan Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares PNLEOBE, se remitió la información solicitada por el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la entrega de las colecciones bibliográficas 2024, además el Equipo SEB, planeó, organizó, dirigió y premió la estrategia denominada: “Un cuento llamado Bucaramanga”, en la cual niñas, niños, adolescentes y jóvenes, expusieron espectacularmente sus dotes de escritores.

El cual tuvo como criterios de evaluación:

- Originalidad: la narración debe ser inédita y no haber participado en otro concurso.
- Creatividad: la narración debe desarrollar detalles creativos y novedosos que enriquezcan la historia.
- Ortografía y puntuación
- Coherencia y cohesión.
- Construcción narrativa: debe desarrollar los elementos principales de una historia (personajes, tiempo, espacio y secuencia cronológica.)
- La narración debe ser desarrollada por un solo autor y debe identificarse en ella elementos propios de la narración infantil.

El concurso contó con las siguientes categorías:

- PRIMERA: niños y niñas entre 7 y 10 años
- SEGUNDA: niños y niñas entre 11 y 14 años
- TERCERA: jóvenes entre 15 a 17 años





- **Escuela de Padres Municipal: SOY TU ADN “Reconocimiento de roles y fortalecimiento familiar”**

Esta iniciativa liderada por la Secretaría de Educación, en cabeza del alcalde de Bucaramanga, Jaime Andrés Beltrán, es una estrategia que busca integrar toda la comunidad educativa y así abordar temáticas propias del entorno escolar, familiar y social.

La familia como pilar fundamental, es el núcleo de la sociedad, el primer espacio donde aprendemos valores, desarrollamos habilidades y construimos nuestra identidad. Los padres, como primeros educadores, tienen la responsabilidad de guiar a sus hijos en este camino, brindándoles amor, apoyo y dirección. Los hijos, por su parte, deben aprender a respetar la autoridad de sus padres, colaborar en el hogar y asumir responsabilidades.

El reconocimiento de los roles tanto de padres e hijos para lograr estrechar los lazos. Los padres como:

- Guía y ejemplo: los padres deben ser modelos de comportamiento para sus hijos, transmitiendo valores como la honestidad, el respeto, la responsabilidad y la empatía.
- Líderes afectuosos: deben ejercer su liderazgo con amor, comprensión y paciencia, creando un ambiente seguro donde sus hijos se sientan amados y valorados.
- Comunicadores asertivos: es fundamental mantener una comunicación abierta y honesta con los hijos, escuchando sus necesidades y expresando sus emociones de forma adecuada. Los hijos desde:
- Respeto y obediencia: los hijos deben respetar la autoridad de sus padres y obedecer sus normas, comprendiendo que estas son para su propio bien. Normas acordadas en familia.
- Colaboración y responsabilidad: deben colaborar en las tareas del hogar y asumir responsabilidades acordes a su edad, aprendiendo a ser miembros activos de la familia.
- Confianza y comunicación: deben tener la confianza de expresar sus sentimientos y opiniones a sus padres, sabiendo que serán escuchados y comprendidos.

Fortaleciendo la unión familiar a través de:

- Tiempo de calidad: es fundamental dedicar tiempo de calidad a la familia, realizando actividades juntos que fomenten la comunicación, el afecto y la unión.
- Diálogo abierto: mantener una comunicación constante y abierta con los hijos, creando un espacio donde se sientan cómodos para hablar de cualquier tema.
- Respeto mutuo: fomentar un ambiente de respeto mutuo dentro del hogar, donde todos los miembros se sientan valorados y escuchados.
- Apoyo incondicional: brindar apoyo incondicional a los hijos en sus momentos difíciles, haciéndoles sentir que siempre pueden contar con sus padres.

El reconocimiento de los roles padre e hijo y el fortalecimiento de la unión familiar son pilares fundamentales para la crianza de niños felices, responsables y exitosos. Esta escuela de padres ha brindado herramientas y estrategias para construir relaciones sanas y duraderas de los padres con sus hijos, creando un hogar lleno de amor, respeto y comprensión.

En la vigencia 2024, inicialmente se llevó a cabo un ejercicio piloto de la escuela de padres en la Institución Educativa INEM, en la cual se venían presentando algunas situaciones de anormalidad con los estudiantes entre ellas riñas fuera de la institución, como conclusión de esta jornada, se anunció la replicación de esta escuela en cada una de las Instituciones educativas del municipio a lo largo del año escolar.



En el segundo trimestre del año 2024 se adelantó de manera formal la Primera Escuela de Padres Municipal, en cual participaron de manera proactiva padres de familia y estudiantes, con el tema principal, SOY TU ADN, con el fin de afianzar los lazos familiares. Participaron de este espacio docentes orientadores, rectores, coordinadores y dos estudiantes con sus respectivos padres de familia, pertenecientes a las 47 Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga.





ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Para el tercer trimestre, la Secretaría de Educación de Bucaramanga lideró el encuentro dirigido para padres e hijos de las Instituciones Educativas Institución Educativa Santa María Goretti en donde se contó con la participación de aproximadamente 300 representantes de todos los establecimientos educativos del Municipio de Bucaramanga, en el mes de agosto en la Institución Educativa Villas de San Ignacio en donde se contó con la participación de 200 personas , y en el mes de septiembre en la Institución Educativa INEM, contando con la participación de 400 personas, entre padres e hijos. Este espacio es articulación con el alcalde del municipio Sr. Jaime Andrés Beltrán, quien exalta la importancia del entorno educativo y familiar, en el desarrollo integral de todos los niños, niñas y adolescentes.



En la realización de las escuelas de padres lideradas por la Secretaría de Educación, se contó con el apoyo y participación de aliados como Juntos Aprendemos, profesionales de la Secretaría de Salud y de Desarrollo Social del municipio, así como con los aliados externos USAID, YMCA y la Secretaría de Desarrollo Social a través de su programa de jóvenes que se han sumado a esta iniciativa, promoviendo el perdón como fuente clave de resiliencia y resaltando que el compromiso de los padres es fundamental para formar ciudadanos que aporten y contribuyan al desarrollo de la región.



La respuesta de la comunidad educativa de la zona norte de la ciudad, en particular de la Institución Educativa Café Madrid, ha sido positiva.

En la sexta versión, la escuela de padres se realizó en la Institución Educativa Rural El Paulon, en colaboración con la Secretaría del Interior y con el apoyo de la Policía Metropolitana para interactuar con la comunidad educativa a través de una charla sobre prevención del abuso de sustancias. Adicionalmente, se contó con la participación del INDERBU y su estrategia Lúdico-educativa, así como con el apoyo de la Secretaría de Salud con su programa de salud mental.

“El éxito de un padre radica en la enseñanza que deja a su hijo, con base en las experiencias que vivió”

Jaime Andrés Beltrán Martínez.





Finalmente, en coordinación con el aliado Red Papaz se desarrolló un encuentro denominado “Encuentro Escudos del Alma”, espacio que contó con la participación de dos mil personas aproximadamente, convocados para sensibilizar frente a temas orientados a: Bienestar Digital (protegiendo la salud mental de nuestras hijas e hijos en sus interacciones en línea), Tras la niebla electrónica (la importancia de la prevención de los cigarrillos electrónicos) y Cuando vivir duela (prevención del riesgo de suicidio y las autolesiones en la infancia y la adolescencia).

Feria Escudos del Alma Santander 2024
Familias en constante cuidado de la salud de niños, niñas y adolescentes.

Presencial
Martes 27 de agosto 2024 | 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Recorrido Centro de Convenciones (Gran Salón)
Calle 69 Transversal Oriental Petróleo Bure 52

ENTRADA LIBRE | Ingreso hasta completar el cupo del auditorio.

Apoyan:

Agenda

Hora	Actividad
8:30 - 8:50 a.m.	Registro y apertura
9:15 - 9:30 a.m.	Generar Digital: Protegiendo la salud mental de nuestras hijas e hijos en sus interacciones en línea
9:45 - 10:00 a.m.	Tras la niebla electrónica: Prevención de los cigarrillos electrónicos
10:15 - 10:45 a.m.	Voluntariado: ¡Ayudando al mundo!
10:50 - 11:30 a.m.	Cuando vivir duela: Prevención del riesgo de suicidio y las autolesiones en la infancia y la adolescencia
11:35 - 12:00 a.m.	Cierre del evento
12:30 - 12:50 a.m.	Presencia cultural

Apoyan:



- **Aprovechamiento Positivo del Tiempo Libre APTL**

La Secretaría de Educación acompañó la puesta en escena de la Feria Tecnológica de la Institución Educativa Oficial Técnico Dámaso Zapata, quienes por más de una década han generado investigación y desarrollo en beneficio de la comunidad educativa, la ciudad, la región y el país.

Es importante mencionar que la Sede B, la piloto, de la Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis, genera constantemente estrategias para fortalecer la formación integral de los niños y niñas, son ejemplo a nivel municipal con sendas presentaciones y actividades que muestran las habilidades y competencias del estudiantado.

En el marco de este proyecto pedagógico transversal, la Institución Educativa rural Vijagual desarrolló a cabo el evento: Talentos que brillan “Porque el futuro está en el campo”, en el cual niños, niñas, adolescentes y jóvenes realizaron presentaciones culturales, musicales, lúdicas que propician el mejoramiento de la calidad de vida en su comunidad rural.



Por su parte, en la Institución Educativa INEM Custodio García Rovira se realizaron actos culturales de aprovechamiento del tiempo libre, en los cuales la Banda Marcial compuesta por estudiantes hicieron gala de sus aprendizajes, habilidades y destrezas.

- **Gobierno Escolar**

En el primer trimestre del año se adelantó el proceso de elección de representantes, en las Instituciones Educativas Oficiales y No Oficiales de Bucaramanga, en el que



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

la Secretaría de Educación a través de la circular 102 de 2024 solicita y consolida la información por Institución Educativa.

En el marco del seguimiento al **programa de Gobierno Escolar**, de conformidad con el mandato de la Constitución Política de Colombia y la Ley 24 de 1992, actuando como garante de los procedimientos establecidos en la normativa, la Defensoría del Pueblo desde la delegada para la infancia, la juventud y la vejez se desarrolló una propuesta de formación a largo plazo, dirigido a personeros/as estudiantiles y estudiantes de las instituciones educativas oficiales (IEO) del área metropolitana de Bucaramanga con el ánimo de fortalecer sus capacidades como sujetos de derechos y prevención de situaciones de riesgo en relación a su ciclo vital.

Por lo anterior la Defensoría del pueblo convocó el pasado 25 de octubre en el auditorio del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, a los personeros y personeras estudiantiles a participar en este encuentro – taller que tenía por objeto abordar tres temáticas de relevancia como son:

- Salud mental en niños, niñas y adolescentes.
- Sistema de responsabilidad penal para adolescentes, una mirada desde el acoso escolar.
- Prevención de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescente.





De conformidad con el plan de acción 2024, la **Contraloría Municipal** de Bucaramanga a través de la oficina de participación ciudadana, convocó a la segunda capacitación dirigida a todos los contralores escolares de las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga denominada **“Taller el viaje del héroe”**, la cual se llevó a cabo el 25 de octubre en la institución educativa Santa María Goretti.



- **Prevención del uso de sustancias psicoactivas**

En la vigencia 2024, la Secretaria de Educación de Bucaramanga, participó en el estudio de investigación **“PERCEPCIÓN DEL RIESGO FRENTE AL USO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS ADMINISTRADORES DE NICOTINA (SEAN) Y OTRAS SUSTANCIAS, INCIDENCIA Y FRECUENCIA DE USO”**, que adelantó la Universidad Industrial de Santander, sobre el uso del Vaper, siendo focalizadas cinco Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga para la aplicación de los respectivos instrumentos de recolección de información, posterior análisis y socialización de resultados generales.

A su vez, la secretaria de Educación Participó de la **Tercera reunión del Comité Municipal de Prevención y Control de Drogas**, como soporte institucional para la aplicación de la política de lucha contra el flagelo de la droga.



Por otra parte, en articulación con Secretaría del Interior y con el apoyo de la Policía de infancia y adolescencia en el marco del componente de promoción y prevención del consumo de sustancias Psicoactivas se realizaron talleres con los estudiantes y padres de la institución educativa rural el Paulon.

- **Articulación Interinstitucional e Intersectorial de Promoción y Prevención:**

La formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son retos constantes, las articulaciones interinstitucionales e intersectoriales son base de resultados e impactos positivos en el mejoramiento de la calidad de vida de los bumangueses, es por ello que “BUCARAMANGA, AVANZA SEGURA”, es una oportunidad de crecimiento continuo; en este sentido, en la vigencia 2024, la Secretaría de Educación de Bucaramanga adelantó las siguientes acciones:

- ✓ Mesa de trabajo junto con la Secretaría de Desarrollo Social, en la cual se abordó la implementación de los proyectos transversales y su impacto en la formación integral, en concordancia con la oferta institucional del municipio, proyectando la coordinación de estrategias para la vigencia 2024, según los recursos disponibles.
- ✓ Acompañamiento a la jornada de clausura del Programa FIVE- liderado por la Policía Nacional en la Institución educativa Café Madrid, en donde se impactó más de 1.000 estudiantes, a través de la promoción de espacios seguros en las instituciones educativas con actividades de prevención sobre el uso de las drogas.
- ✓ Participación en la Conmemoración de la prevención del consumo de tabaco adelantando en la entidad territorial por la administración municipal.





ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



- ✓ Coordinación con la Fundación Tigo y su estrategia Contigo Conectamos, en el cual participaron las Instituciones Educativas Jorge Ardila Duarte, José Celestino Mutis, Nuestra Señora del Pilar y Francisco de Paula Santander, impactando estudiantes y padres de familia frente a el uso excesivo del internet (niños y niñas de 6 a 9 años), Cyberbullyng – Proyecto Debate Social (niños y niñas de 10 a 12 año) y Redes Sociales (adolescentes).



- ✓ Coordinación con Cámara de Comercio de Bucaramanga quien en convenio con la Fundación Sura clausuró el programa Félix y Susana en el cual participaron la Institución Educativa La Juventud, Institución Educativa Campo Hermoso e Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis Sede B, y que tuvo un espacio de acompañamiento a dos delegados de la Secretaría de Educación de las entidades territoriales que conforman el área metropolitana de Bucaramanga, como escenario de retroalimentación de los contenidos trabajados en el desarrollo de las temáticas con los agentes educativos impactados y los procesos de asistencia técnica liderados por las Secretarías de Educación. El propósito de este programa es contribuir a que niños y niñas construyan aprendizajes y experiencias con sentido, decidan sobre el cuidado de su cuerpo,

su vida y sus relaciones, desde el fortalecimiento de entornos educativos protectores e inclusivos.



- ✓ Coordinación con el programa de Comisarias de Familia de la Secretaría del Interior y el programa de Gestores Escolares de Convivencia Escolar para realizar capacitación en la Ley 1620 de 2013 dirigida a todos los gestores de convivencia del municipio y programa Guardianes Escolares.
- ✓
- ✓ Coordinación Secretaría de salud con el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), Secretaría de Desarrollo Social y el Programa Mujer y Genero y juventudes; retroalimentado las acciones que se adelantan con la población en edad escolar que impactan en acciones de promoción y prevención de riesgos psicosociales.



- ✓ Se participó desde el equipo de calidad Educativa en la reunión de rectores adelantada en el periodo a fin de retroalimentar gestiones del área y de la Secretaría de Educación en general.



- ✓ Se recibieron los informes de avance de la gestión de los Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT) del 91.5% de las Instituciones Educativas Oficiales, es importante mencionar que al final de la vigencia 2024, se recibirán los informes generales del 100% de los colegios. Los Proyectos Pedagógicos Transversales impactan a 71.621 estudiantes (datos de Cobertura con fecha de corte 24 a junio de 2024) de los diferentes grados de escolaridad (0 a 11) de las Instituciones Educativas Oficiales.
- ✓ El área de Calidad Educativa acompañó el evento programado el día 27 de junio de 2024, por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial y el Ministerio de Educación Nacional con el propósito de formular el documento de actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental, llevado a cabo en el edificio de Parques Nacionales Naturales de Bucaramanga.
- ✓ En el Instituto Municipal de Cultura y Turismo (IMCT) se generó un espacio de participación activa para exponer la estrategia nacional para municipios priorizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), donde el ente territorial participó entre el 22 y 26 de julio de 2024 y la Secretaría de Educación de Bucaramanga gestionó la vinculación de algunas Instituciones Educativas Oficiales.
- ✓ Con respecto al proyecto transversal de educación económica y financiera y cultura del emprendimiento, el área de Calidad Educativa participó en la socialización de la estrategia y herramientas pedagógicas de RPME Emprendedores Colombia S.A.S.
- ✓ Articulación estrategia de “clubes enrédate” (Redes de Gestión Urbana) liderado por el asesor despacho para el tema de seguridad y la Secretaría del Interior, a través del cual inicialmente se socializó la propuesta con todas las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga,



focalizando para el tercer trimestre los establecimientos educativos de la calle de los estudiantes, esta estrategia busca fortalecer la sana convivencia entre docentes, estudiantes y padres de familia.

- ✓ Durante el cuarto trimestre en articulación con la estrategia ENRÉDATE (Redes de Gestión Urbana – Clubes Escolares) de la Secretaría del Interior se realizó el mega evento Enrédate Bga - Circuito de redes ciudadanas para la convivencia y seguridad en el territorio. En esta oportunidad se contó con la participación de las instituciones educativas, Nuestra Señora del Pilar, Santa María Goretti, Nacional de Comercio, Politécnico, Jorge Eliécer Gaitán, Técnico Dámaso Zapata, Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela y Jorge Ardila Duarte, las cuales se han caracterizado por realizar un importante trabajo relacionado con la seguridad y convivencia ciudadana, por medio de estos clubes escolares han sido elegidos los representantes de los estudiantes y sus suplentes de los grados 6° a 11°, de las jornadas mañana y tarde, siendo, así las cosas, se han consolidado más de 28 clubes escolares en toda Bucaramanga.



- ✓ Articulación estrategia Guardianes Escolares: en el mes de agosto se extendió la estrategia denominada “Guardianes escolares” para las Instituciones Educativas focalizadas en la calle de los estudiantes, anteriormente se realizó una prueba piloto en la Institución Educativa Escuela Normal Superior, cuyo resultado ha sido favorable para la comunidad educativa. Esta estrategia es liderada por la secretaria del interior quien busca garantizar un entorno escolar seguro para toda la comunidad educativa, promoviendo en los padres de familia un rol activo y efectivo en la protección de los estudiantes, buscando establecer estándares de excelencia en la prevención de riesgos, la respuesta a emergencias y la promoción de una cultura segura que fomente el bienestar integral de toda la comunidad educativa. Impactando así a más de veinte mil estudiantes



ARL estudiantes en la educación media

Meta de Producto: Mantener el pago de ARL al 100% de los estudiantes que realizan las prácticas de la educación media técnica con el fin de mantener la cobertura en el cumplimiento de la normatividad legal vigente

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Coberturas obtenidas (220104300)	1	1	100%	\$ 292.000.000,00	\$ 282.681.200,00	97%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010012, 2020680010115

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, la articulación de la educación media tiene como propósito favorecer el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la oferta de las instituciones educativas, así como abrir opciones de continuidad educativa a sus estudiantes. Con esta estrategia también se pretende asegurar la calidad, pertinencia y eficiencia de la educación para el trabajo al desarrollar programas que forman en los jóvenes las competencias definidas por el contexto social y productivo.

La secretaría de Educación en aras de hacer seguimiento al convenio suscrito con el SENA, el día 23 de abril desarrolló el primer comité técnico, con el fin de fortalecer las acciones y aunar esfuerzos en pro del mejoramiento continuo y el seguimiento a la matrícula de los estudiantes de las instituciones educativas articuladas con el SENA.

Dando cumplimiento al Decreto 055 de enero de 2015 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, por el cual se reglamenta la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales de los estudiantes que deben realizar prácticas o actividades como requisito para culminar sus estudios u obtener un título o certificado de técnico laboral por competencias que los acredite para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, se realizó afiliación y pago de Riesgos Laborales de 4.673 estudiantes previa la solicitud de las Instituciones Educativas oficiales de la ciudad de Bucaramanga. De esta manera se cumplió con el 100% de afiliaciones y pagos solicitados por las Instituciones Educativas con corte al 30 de noviembre de 2024.

En el tercer trimestre del año la Secretaría de Educación de Bucaramanga participó activamente en la Gala de los Mejores - Reconocimiento "San Juan Bosco", evento realizado por el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos del Servicio Nacional

de Aprendizaje SENA - Regional Santander, el 18 de septiembre de 2024, en el cual exaltaron a las Instituciones Educativas Oficiales que sobresalen en el programa de articulación con la media técnica.

La Secretaría de Educación es conoedora y admira la excelente gestión que realizan las Instituciones Educativas Oficiales en los mencionados procesos, por lo cual en nombre de las comunidades educativas bumanguesas les extiende su agradecimiento por los esfuerzos en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes y adolescentes.

Se realizó una mención especial a las Instituciones Educativas:

IE José Celestino Mutis, en la Categoría Mayor participación en investigación y desarrollo.

IE Gabriela Mistral, en la Categoría Infraestructura y recursos tecnológicos.

Por otra parte, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, se llevó a cabo la socialización de una estrategia de articulación con la media técnica SENATIC, apuesta interinstitucional (SEB – SENA – OIT), dirigida a instituciones educativas oficiales priorizadas y donde se abordaron los alcances, coberturas, programas y prioridades de la alianza estratégica.



En el ejercicio de la participación activa y la articulación interinstitucional, estos espacios permiten impactos positivos en el fomento de la formación integral de los adolescentes y jóvenes de las Instituciones Educativas focalizadas y por ende en el mejoramiento de la calidad del servicio educativo de la ciudad.

El día 28 de noviembre, se desarrolló el tercer comité técnico en el cual se socializaron las estrategias que serán implementadas en el año 2025 para fortalecer la calidad del servicio educativo en el desarrollo de los programas de articulados con las IEO del municipio.



En el marco del evento “Noche de los mejores” se resaltaron la IEO articulados con la Media técnica – SENA; El Provenza, IE Gustavo Cote Uribe, Rural Vijagual y la IE Medalla Milagrosa, a las cuales se resaltaron el compromiso permanente, la ciencia y la innovación en el desarrollo de los programas articulados.

Por otra parte, en el tercer trimestre de la vigencia 2024, la Secretaría de Educación participó en la comisión Educativa “Misión Brasil”, con el objeto de conocer la experiencia de Política Pública de Escuela Media de Tiempo Integral como modelo inspirador para Colombia en su apuesta por la transformación de la educación media.



Actualización manuales convivencia escolar y/o PEI

Meta de Producto: Asistir técnicamente en la actualización de 45 documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media como Manuales de convivencia escolar y/o Proyectos Educativos Institucionales PEI

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media expedidos (220100400)	25	0	0%	\$210.000.000,00	\$210.000.000,00	100%
Recursos gestionados	\$90.000.000,00					
Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010144						

Durante la vigencia 2024, el equipo técnico de calidad educativa formuló el proyecto: “Actualización de los manuales de convivencia escolar y proyectos educativos institucionales de gestión en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga”, el cual propende por la actualización progresiva de los manuales de convivencia escolar y/o Proyectos Educativos Institucionales PEI en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio.

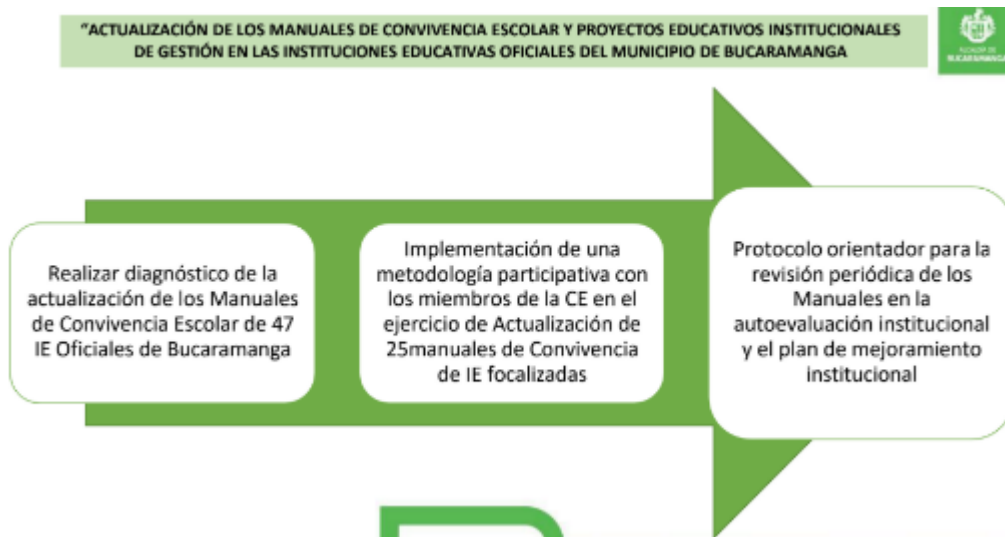
En el marco del proyecto, se celebró el convenio No. 165 de 2024 con la Universidad de Santander – UDES, con el propósito de “Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de ambientes protectores y seguros para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, a través de procesos participativos que coadyuven la actualización de los manuales de convivencia escolar”.





De esta manera, se inició el proceso de revisión de 47 manuales de convivencia, consistente en asistencia técnica con metodologías participativas como apoyo a las instituciones educativas oficiales para la actualización de los manuales de convivencia escolar, como resultado del proceso fueron priorizadas 25 instituciones educativas.

A continuación, se presenta la metodología de trabajo implementada:



Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013

Protocolo orientador

Revisión periódica de los documentos de gestión como guía para el proceso de autoevaluación y la elaboración del plan de mejoramiento institucionales y del plan operativo





En el segundo trimestre del año se fortalecieron espacios de encuentro con las Instituciones Educativas orientados a situaciones Tipo I, especialmente frente a conflictos de aula en los grados de la básica primaria, y situaciones Tipo II t Tipo III orientadas a las personas con discapacidad. Las Instituciones Educativas acompañas fueron Institución Educativa Oriente Miraflores, Institución Educativa Jorge Ardila Duarte, Institución Educativa Campo Hermoso, Institución Educativa Técnico Damaso Zapata, Institución Educativa Las Américas, Institución Educativa Club Unión, Institución Educativa Politécnico, Institución Educativa Café Madrid, Institución Educativa INEM



Asimismo, el equipo técnico del macroproceso de Calidad Educativa durante el mes de septiembre adelantó encuentro presencial de acompañamiento y asistencia técnica en los procesos de Autoevaluación, PMI, Proyectos Transversal, Programas de Articulación con la Media, Convenios y Asociaciones, Formación y Capacitación Docente, Evaluación De Desempeño, Convivencia Escolar, Evaluación Interna y Externa De Estudiantes (SIEE) a los siguientes 16 Establecimientos Educativos Oficiales de la entidad territorial:

- Camacho Carreño
- Campo Hermoso
- José María Estévez
- Jorge Eliecer Gaitán
- Piloto Simón Bolívar
- Claveriano
- Oriente Miraflores
- La Juventud
- La Libertad
- Gustavo Cote Uribe
- La Malaña
- Rural Vijagual

- Inem
- Francisco De Paula
- San Francisco De Asís
- Promoción Social
- Santo Ángel
- Club Unión
- Luis Carlos Galán



A su vez, se brindó acompañamiento y asistencia técnica a las Instituciones Educativas, frente a la implementación de la Ley 1620, en la ruta de atención integral para la convivencia escolar, con ocasión de las situaciones que se presentan en los establecimientos educativos, objeto de activación de protocolos de atención de acuerdo a la tipificación de las mismas.

Por otra parte, la Secretaría de Educación adelantó seguimiento y acompañamiento a la convivencia escolar de las Instituciones Educativas de Bucaramanga; en el marco del cumplimiento del Artículo 6 de la Ley 1620 de 2013, se llevaron a cabo cuatro encuentros de reunión del Comité Municipal de Convivencia Escolar, convocando a las entidades que lo conforman (Policía de Infancia y Adolescencia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaría del Interior, Secretaría de Salud y Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Social, Comisaría de Familia, Instituto Municipal de Cultura y Turismo, Defensoría del Pueblo, Personería Municipal, Instituciones Educativas Oficiales, Instituciones Educativas No Oficiales).

Con quienes se proyecta la consolidación de acciones y estrategias orientadas a la prevención de factores de riesgo y promoción de factores protectores en el contexto psicosocial de la realidad de las comunidades educativas del territorio, de acuerdo a la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar en los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento.

A su vez, en este espacio se desarrollaron acciones para la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, para la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia; en el último encuentro del comité se rindieron los informes finales del plan de acción que desde los diferentes actores y/o dependencia que conforman el comité adelantaron en el marco del cumplimiento de la ley 1620 del 2013 actuando en los componentes de prevención, promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; asimismo, en el último comité se contó con la participación del operador encargado de llevar a cabo la actualización de los Manuales de convivencia escolar, con el objetivo de dar a conocer los avances del proyecto y conocer las opiniones de los integrantes del comité municipal de convivencia escolar desde su campo de acción y profesión.



CONVENIO PRACTICAS EN PSICOLOGIA CON UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD.

Con el propósito de fortalecer el acompañamiento a la convivencia escolar en la entidad territorial, la Secretaría de Educación en el marco del convenio con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), dio apertura a las prácticas de estudiantes del programa de Psicología, desde el primer semestre de la vigencia 2024.

En total, se concentraron esfuerzos en 19 instituciones educativas, contando con el respaldo de 39 practicantes. De este modo, se implementaron estrategias enfocadas en optimizar el clima escolar, ruta de atención, proyecto de vida, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y desarrollar competencias parentales, entre otros aspectos establecidos por la ley 1620 de 2013.



Bilingüismo

Metas de Producto:

- Beneficiar a 1600 docentes con estrategias de promoción del bilingüismo en el municipio
- Beneficiar a 16.000 estudiantes con estrategias de promoción del bilingüismo en el municipio

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Docentes beneficiados con estrategias de promoción del Bilingüismo (220106000)	0	0	0%	\$350.000.000,00	\$ 0,00	0%
Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del Bilingüismo (220103400)	0	0	0%	\$ 0,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010054

En el primer trimestre de la vigencia 2024 se adelantaron las siguientes acciones en el marco del programa de Bilingüismo municipal:

- Socialización de la Política Pública de Bilingüismo municipal a rectores, coordinadores y docentes del área de inglés de las Instituciones Educativas Oficiales, impactando un total de 222 actores del proceso bilingüe así: 31 rectores, 16 coordinadores, 175 docentes de primaria, secundaria, expertos y no expertos.
- Actualización de base datos y caracterización de docentes bilingües nombrados y en ejercicio en las diferentes instituciones educativas oficiales.
- Creación de Red de Docentes Bilingües de las instituciones educativas oficiales de la Secretaría de Educación de Bucaramanga.
- Vinculación de la Secretaría de Educación a la Red Nacional de Bilingüismo del Ministerio de Educación Nacional - MEN
- Reuniones de trabajo para gestión de posibles alianzas estratégicas con Cámara de Comercio de Bucaramanga, Escuela de Idiomas e Instituto de Lenguas de la Universidad Industrial de Santander, Universidad Cooperativa de Colombia y Consulado General del Brasil, en las cuales se abordaron temas de importancia tales como la oferta de rutas de formación flexible, involucrar a estudiantes en práctica de licenciatura en inglés con las instituciones educativas oficiales del municipio, la enseñanza del inglés en el trabajo.

En el segundo trimestre de la vigencia 2024, la Secretaría de Educación de Bucaramanga adelantó reunión con los docentes del sector rural para cumplir una de las metas de la Política Pública de Bilingüismo, la cual consiste en “Crear documento diagnóstico de los principales retos que enfrenta la enseñanza del inglés en el sector rural”.





Igualmente se convocó a los docentes de primaria de las Instituciones Educativas oficiales para la participación en las rutas de formación bilingüe en el marco del cumplimiento de las metas de la Política Pública de Bilingüismo, la cual es “Formar en Lengua a docentes de Primaria de las instituciones oficiales de Bucaramanga” a través, de programas de formación en lengua extranjera y didáctica de la enseñanza en los estudiantes de primaria.

Finalmente se participó en la Primera reunión del Comité Municipal de Política Social (COMPOS) en el marco del seguimiento a las acciones de Política Pública del Municipio para la presente administración municipal.

En el tercer trimestre de la vigencia 2024, se adelantaron las siguientes actividades:



- Jornada de en entrenamiento en inteligencia artificial en el Centro Colombo Americano, con la colaboración de la Embajada Americana, Impactados 80 docentes expertos bilingües del sector oficial.



- Talleres pruebas saber que se adelantaron presenciales, impactando a mil doscientos estudiantes de manera presencial y doscientos ocho de manera virtual.



- Reunión Políticas Públicas con la Secretaría de Planeación en la armonización de los formatos y acciones de seguimiento, como Política Pública Municipal.



- Taller virtual con la Universidad María Cano de Medellín “EL ROL DEL DOCENTE “, en el fortalecimiento de la formación docente.
- Visitas a colegios para apoyar Intercolegiados de bilingüismo en el marco de la promoción de la participación activa de los miembros de las comunidades educativas
- La Secretaría de Educación participó activamente en el Comité Municipal Política Social (COMPOS), asistencia a las diferentes reuniones y organización de los informes a ser presentados el día 4 de octubre.
- Asistencia y cooperación En el evento OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AULA BILINGÜE, en alianza con la UIS



- La secretaria de educación presenta por primera vez en instituciones oficiales de Bucaramanga, su proyecto piloto llamado TWIN VOICES, "Voces Gemelas", el cual tiene como objetivo unir a dos escuelas de diferentes países para fomentar el aprendizaje del idioma y la interculturalidad. A través de actividades interactivas en línea, los estudiantes no solo practicarán su lengua objetivo, sino que también compartirán sus tradiciones, costumbres y perspectivas, creando un puente entre culturas. Este intercambio enriquecerá su comprensión del mundo, desarrollará habilidades comunicativas y promoverá la empatía, preparando a los jóvenes para ser ciudadanos globales en un entorno cada vez más interconectado.
- Estudiantes de noveno grado de la institución educativa Club Unión, tuvieron un encuentro mediado por las tics con estudiantes de Richland Northeast High School, en Columbia, South Carolina, en los Estados Unidos, donde compartieron experiencias interesantes sobre la cultura, la identidad y las Tradiciones de Bucaramanga.



- Visita Jorge Ardila Duarte apoyo escenarios de Intercolegiados de bilingüismo

Fortalecimiento interinstitucional orientado al bilingüismo

En el transcurso de la vigencia 2024, la Secretaría de Educación ha adelantado las siguientes gestiones:

- Organización e invitación a los Intercolegiados de **SPELLING, CANCION INGLESA Y ORATORIA** a adelantarse en el mes de octubre, a través de comunicación orientada a todas las Instituciones Educativas del Municipio.



- Convocatoria a las 47 Instituciones Educativas Oficiales, con el fin de agendar la implementación de la estrategia juego y educación bonita combinación, en lo referente a bilingüismo. En estos talleres se comparte con estudiantes en el aula, estrategias lúdicas para el mejor aprovechamiento de la enseñanza del inglés, con la presencia del docente responsable y los docentes de la institución que tengan disposición de tiempo para poder asistir a la clase modelo.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

- Se estableció el calendario para los talleres del 8 de mayo al 6 de agosto y se convocó al registro de experiencias significativas en Bucaramanga.



- Participación en la Universidad UNIMINUTO como jurado del festival de la canción en inglés, apoyando las instituciones con la meta de contribuir a crear espacios bilingües en la ciudad.



- Reunión para establecer rutas de formación bilingüe UNAB, Directores Institutos de Lenguas, Cámara de Comercio e Instituto Municipal de Empleabilidad de Bucaramanga (IMEBUC)
- Visitas de asistencia técnica a las instituciones educativas, las cuales tienen como propósito conocer sus experiencias bilingües y prácticas de aula, apoyar los procesos bilingües de las IEO, apoyar el desarrollo de actividades asociadas con el bilingüismo, entre otras.
- Creación de la Red de Docentes de bilingüismo que permite establecer el Intercambio de información entre las Instituciones Educativas Oficiales de



Bucaramanga orientada a compartir la información liderada por el Ministerio de Educación Nacional y del gobierno municipal a través de la Secretaría de Educación.

En el cuarto trimestre del año 2024, se adelantaron las siguientes actividades:

Intercolegiados de bilingüismo: se realizaron en Bucaramanga por PRIMERA VEZ, las competencias bilingües donde se escogieron a los mejores estudiantes en los siguientes concursos: deletreo, speech y canción inglesa, en el desarrollo de esta actividad se impactaron alrededor de 4.000 estudiantes durante los meses de preparación (abril a octubre) que participaron en las eliminatorias, 77 finalistas, 9 ganadores.



RESUMEN DE LA ACTIVIDAD EN LOS SIGUIENTES ENLACES

<https://www.youtube.com/watch?v=0J8gU3I7kdq>





SOCIALIZACIÓN DEL CURRÍCULO SUGERIDO DE FRANCÉS, en convenio con la Alianza francesa y la Embajada de Francia, en el desarrollo de esta actividad se impactaron 20 docentes con lengua francés adquirida



No.	NOMBRE	CARGO	UBICACIÓN
1.	Alejandra Gómez	Docente de Inglés	Escuela No. 100000
2.	Carolina María	Docente de Inglés	Escuela No. 100000
3.	Carolina María	Docente de Inglés	Escuela No. 100000
4.	Carolina María	Docente de Inglés	Escuela No. 100000
5.	Carolina María	Docente de Inglés	Escuela No. 100000
6.	Carolina María	Docente de Inglés	Escuela No. 100000
7.	Carolina María	Docente de Inglés	Escuela No. 100000
8.	Carolina María	Docente de Inglés	Escuela No. 100000
9.	Carolina María	Docente de Inglés	Escuela No. 100000
10.	Carolina María	Docente de Inglés	Escuela No. 100000
11.	Carolina María	Docente de Inglés	Escuela No. 100000
12.	Carolina María	Docente de Inglés	Escuela No. 100000
13.	Carolina María	Docente de Inglés	Escuela No. 100000
14.	Carolina María	Docente de Inglés	Escuela No. 100000
15.	Carolina María	Docente de Inglés	Escuela No. 100000
16.	Carolina María	Docente de Inglés	Escuela No. 100000
17.	Carolina María	Docente de Inglés	Escuela No. 100000
18.	Carolina María	Docente de Inglés	Escuela No. 100000
19.	Carolina María	Docente de Inglés	Escuela No. 100000
20.	Carolina María	Docente de Inglés	Escuela No. 100000

Socialización PIB Plan Institucional de Bilingüismo: se llevó a cabo en la Cámara de comercio de Bucaramanga el 22 noviembre de 2024, contó con la asistencia de los jefes de área de inglés de las 47 I.E. de Bucaramanga.

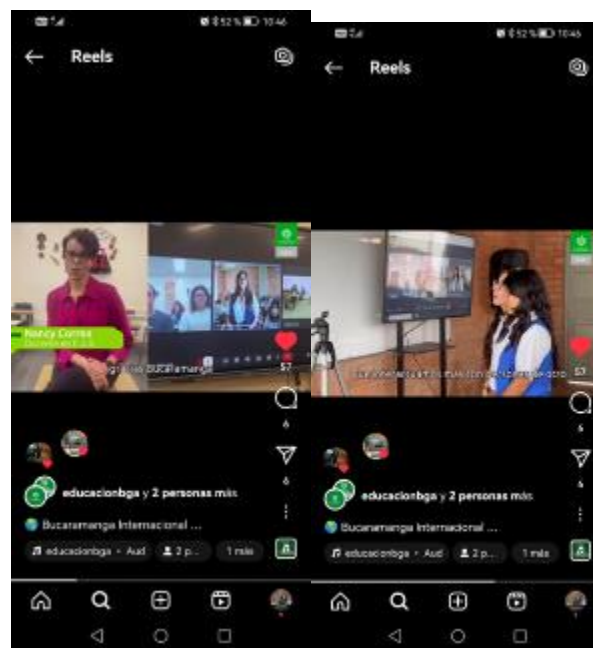




ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

PROYECTO TWIN VOICES (piloto): el cual consistió en un intercambio cultural y lingüístico con Instituciones de los Estados Unidos, con esta acción se impactaron 120 estudiantes y 3 docentes de las siguientes tres instituciones educativas oficiales:

- I.E. Club Unión: 60 estudiantes
- Villas de San Ignacio: 25 estudiantes
- Escuela Normal Superior: 35 estudiantes



Editorial de vanguardia noviembre 23 de 2024

https://search.app?link=https%3A%2F%2Fwww.vanguardia.com%2Fopinion%2Feditorial%2F2024%2F11%2F23%2Fel-bilinguismo-en-la-educacion-oficial-es-una-forma-de-equidad%2F&utm_campaign=aga&utm_source=agsadl1%2Csh%2F%2Fxs%2Fm2%2F4

WEBINARS DE CAPACITACIÓN A DOCENTES DE LA RED BILINGÜE DE BUCARAMANGA

- "Fortalecimiento de prácticas docentes y evaluación en la enseñanza del inglés", organizado por la Red de Inglés de la Alianza del Pacífico dirigido a 1.833 espectadores simultáneos, a nivel de Colombia contó con 397 personas registradas de 53 entidades territoriales certificadas, destacándose el municipio de Bucaramanga con la segunda mejor participación nacional con un total de 32 docentes impactados.

https://www.youtube.com/watch?v=5kgelkuWOCQ&t=1157s&ab_channel=MinisteriodeEducaci%C3%B3nGobiernodeChile

- Lineamientos en torno al bilingüismo en Colombia: Una mirada histórica, conceptual y social, desarrollada el 19 de noviembre de 2024, contó con una participación de 40 docentes.
- Asistencia técnica Ministerio de Educación Nacional
Asistentes 34 docentes

Apoyo pedagógico IEO

Meta de Producto: Garantizar el apoyo pedagógico a 121 sedes educativas oficiales para la oferta general, bilingüe, bicultural e inclusiva con servicio de interpretación, para preescolar, básica y media

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media (220108400)	121	121	100%	\$1.317.094.735,66	\$1.098.333.332,99	83%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010010, 2020680010026

- **Inclusión y equidad en la educación**

El Proceso Inclusión y Equidad en La Educación implementa acciones pertinentes para aportar a una educación desde el respeto a las diferencias, los ritmos de aprendizaje y realizando estrategias y metodologías para inferir desde la permanencia, pertinencia y el progreso de todos y cada uno de los estudiantes con discapacidad, y trastornos del aprendizaje, capacidades y/o talentos excepcionales, estudiantes en condición de enfermedad para la garantía de las trayectorias educativas completas en el marco del Cumplimiento de la normatividad vigente el Decreto 1421 de 2017, decreto 366 del 9 de febrero de 2009.

- **Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con servicio de interpretación**

Durante la vigencia 2024 se garantizó la contratación de los modelos lingüísticos e intérpretes de lengua de señas colombiana para la oferta bilingüe, bicultural e inclusión con servicio de interpretación para los estudiantes con discapacidad auditiva en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

Tabla 12. Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con interpretación

Necesidades del servicio	Modelos e intérpretes
Básica primaria Sordos aula paralela.	4 modelos lingüísticos
Aula de español escrito Segunda lengua del estudiante con discapacidad auditiva	1 modelo lingüístico
Inclusión con servicio de interpretación	8 intérpretes de LSC
Aula conectando sentidos	1 interprete de LSC
Total	14

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 30 de noviembre de 2024



Esta oferta se focaliza en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga en la cual se encuentran matriculados niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva, en el marco de la modalidad, aula paralela, multigrado, con el perfil de la docente bilingüe, (LSC), pedagogía para la educación de las personas sordas, cuatro modelos lingüísticos, inclusión con servicio de interpretación de grado 5° a 11°, disponiendo del servicio de interpretación con ocho intérpretes de Lengua de Señas Colombiana; así mismo, en orientados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Instituto Nacional Para Sordos (INSOR) se llevan a cabo los procesos pedagógicos para responder a una educación inclusiva y de calidad para esta población, contando con intérprete de (LSC) en el aula de tecnología conectando sentidos.

Para concluir es fundamental resaltar que los estudiantes con discapacidad auditiva reciben la educación en su primera lengua: la lengua de señas colombiana. (L.S.C.) con y de acuerdo con la necesidad del servicio se dispone desde la secretaría de educación de los apoyos comunicativos de acuerdo a lo que la norma establece que son los mencionados.

Oferta general:

Durante la vigencia 2024, se definieron y gestionaron los profesionales de apoyo pedagógico y tiflólogos, que se describe a continuación para atender la oferta general:

Tabla 13. Oferta general

Contratación profesionales de apoyo pedagógico	Cantidad
Profesionales de Apoyo Pedagógico	29
Tiflólogos	3
Total	32

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 30 de noviembre de 2024

A la oferta general, tienen acceso todos los estudiantes con discapacidad, los cuales deben ser remitidos a la institución educativa oficial más cercana de su lugar de residencia y el grado acorde a su edad cronológica. Para cada caso y según las características del estudiante, se realizan los ajustes razonables definidos en el PIAR en los espacios, ambientes y actividades escolares con los demás estudiantes.

Lo anterior se realiza de manera rigurosa, basados en los principios de la integralidad, la ética y la oportunidad para todos, en la construcción de una sociedad en la que todos y todas cuentan y cuentan por igual, no bajo esquemas de ofertas segregadoras, que marginen excluyan o segreguen.



Estudiantes beneficiados

Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la institución educativa Escuela Normal Superior de Bucaramanga:

Tabla 14. Estudiantes beneficiados con oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación – IEO Escuela Normal Superior de Bucaramanga

Tipo discapacidad	Estudiantes
Estudiantes con discapacidad auditiva usuario del castellano	11
Estudiantes con discapacidad auditiva usuario de Lengua de Señas Colombiana	35
Total	46

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 01 de noviembre de 2024

Tabla 15. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo académico especial

Tipo	Estudiantes
Discapacidad	1.576
Trastornos de aprendizaje y del comportamiento	999
Capacidades y/o talentos excepcionales	131
Apoyo académico especial	196
Total	2.902

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 01 de noviembre de 2024

Por otra parte, en el marco de la inclusión y equidad en la educación, durante la vigencia 2024 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Atención a familias: espacios en los que se brindó atención a familias de NNJA con discapacidad para dar confianza y orientación en cuanto al proceso de inclusión y equidad en la educación, búsqueda de solución para la continuidad del proceso educativo y para realizar ajustes razonables para garantizar la permanencia educativa del estudiante, se realizó acompañamiento y seguimiento a las diferentes peticiones, solicitudes y/o quejas recibidas.



Asistencias técnicas: se prestó asistencia técnica y pedagógica a las instituciones educativas en relación con el ajuste razonable de las diversas áreas de la gestión escolar para garantizar una adecuada atención a los estudiantes y ofrecerles los apoyos en especial en la consolidación de los PIAR, la creación y evolución de las historias escolares de los estudiantes con discapacidad, incorporación de los principios de inclusión y equidad en la educación de los proyectos educativos institucionales.

Concientización de atención a la diversidad mediante el proceso de inducción:

Se llevó a cabo acompañamiento en el proceso de inducción a docentes y directivos docentes, abordando aspectos normativos para la garantía del derecho a la educación inclusiva que tienen los estudiantes con discapacidad, talentos excepcionales, trastornos del aprendizaje, en un espacio que se constituye en toma de conciencia para la atención educativa a la diversidad, y la relevancia que tienen los docentes y la transformación de las prácticas educativas para lograr impacto en las trayectorias educativas, incidiendo en aspectos fundamentales como son las transformaciones en las prácticas pedagógicas, culturas y políticas institucionales, donde los docentes mantienen interés y motivación.

Oferta Educativa Comunidad Etnia Yukpa:

La Secretaría de Educación en el marco de los modelos educativos organizó la oferta educativa para la comunidad etnia Yukpa; garantizando la educación a 22 jóvenes en IE Club Unión, disponiendo una docente para lograr proceso de alfabetización en jornada sabatina.

En el marco de esta oferta educativa, se hizo efectiva la contratación de un mediador cultural para el acompañamiento pertinente a una comunidad minoritaria, jóvenes en extra-edad con identidad lingüística cultural perteneciente a una comunidad étnica Yukpa, matriculados en la Institución Educativa Club Unión. Así las cosas, se logró impactar en su proceso pedagógico haciendo incidencia de manera directa y muy respetuosa de una lengua y cultura a través de un modelo educativo flexible: CLEI, en donde los estudiantes lograrán sin lugar a duda participar, aprender, convivir y encontrarse en las diferencias en el marco de una educación con calidad, inclusiva que reconoce, valora y respeta las diferencias.

De igual manera se garantizó la oferta en la institución educativa Villas de San Ignacio para niños niñas adolescentes de la comunidad Yukpa en educación formal.

La Secretaría de Educación realizó reuniones con la comunidad Yukpa con fin de recibir orientaciones frente al mediador yukpa, recibiendo orientación desde el marco de la comunidad en tanto a la identidad lingüística y cultural respetando los procesos como comunidad étnica minoritaria.

En conclusión, durante la vigencia 2024, se brindó un acompañamiento pertinente en garantía no solo del acceso sino la pertinencia en la educación partiendo de los principios fundamentales de las minorías de la etnia Yukpa. Se considera una experiencia que ressignifica de manera relevante una educación garante del derecho de todas y todas sin excepción.



Formación en Diseño Universal para el Aprendizaje DUA

Meta de Producto: Beneficiar 1600 docentes de aula de preescolar, básica y media de las instituciones educativas oficiales, con procesos de formación informal en Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA y propuestas pedagógicas desde la neuro didáctica.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal. (220104900)	250	215	86%	\$220.000.000,00	\$154.000.000,00	70%
Recursos gestionados	\$66.000.000,00					
Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010139						



Mediante convenio de asociación # 170 de 2024 suscrito entre el Municipio de Bucaramanga y la Universidad Pontificia Bolivariana, se llevó a cabo la formación docente en Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA y neuro didáctica, proceso de formación que incidió considerablemente en resignificar las prácticas pedagógicas de los maestros, involucrando fundamentos pedagógicos y nuevas herramientas para garantizar una educación para todos y todas en el marco de la educación de calidad inclusiva y pertinente y desde esta mirada.

Es fundamental expresar que al cierre de la vigencia 2024, se logró que 215 docentes de los grados preescolar, básica y media de la planta global del MEN Secretaría de Educación se encuentren certificados con diplomado en Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA y neuro didáctica que de manera asertiva incide sin lugar a dudas en la permanencia con pertinencia de todos y todas sin excepción, marginación ni discriminación.



Los 215 maestros y maestras participantes de este proceso formativo, se sintieron acogidos y motivados en un espacio académico en el cual la transformación de sus prácticas pedagógicas e incorporación de una propuesta más holística en su quehacer como docentes incide sin lugar a dudas en clave de enseñar de manera distinta, impacta el aprendizaje de todos y todas; y cuando hablamos de todos y todas no nos estamos refiriendo a aprendizajes iguales sino por el contrario a reconocer que todos y todas aprenden de forma distinta. Por ello y en consecuencia al comprender y concientizar esta premisa a los maestros, se logra mutar de prácticas muy tradicionales a prácticas innovadoras que inciten a la motivación y al aprendizaje con calidad, oportunidad.

El desarrollo de este proceso se constituye como una oportunidad invaluable en que sin lugar a duda se incide en la transformación de las políticas, prácticas, culturas para garantizar una educación de calidad inclusiva, respetuosa de la heterogeneidad y diferencias que en el diario convivir sucede en las Instituciones Educativas bajo el lema distintos somos todos y la gran diferencia está en cómo se enseña, a quien se enseña, que se enseña.

Tabla 16. Docentes certificados en DUA y neuro-didáctica

Número de Docentes Certificados en Diseño Universal para el Aprendizaje DUA y propuestas pedagógicas desde la neuro-didáctica.	215
NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	36
Instituciones Educativas: Centro Educativo Rural El Paulon, Bicentenario, Andrés Páez de Sotomayor, Aurelio Martínez Mutis, Campo Hermoso, Club Unión, Comuneros, Damaso Zapata, Gabriela Mistral, Gustavo Cote Uribe, Inem Custodio García Rovira, Jorge Eliecer Gaitán, José Celestino Mutis, Juventud, Las Américas, Liceo Patria, Luis Carlos Galán Sarmiento, Maipore, ENSB, Nuestra Señora del Pilar, Oriente Miraflores, Piloto Simón Bolívar, Politécnico, Promoción Social Del Norte, Provenza, Rafael García Herreros, Bosconia, Vijagual, San José de la Salle, Santa María Goretti, Santo Ángel, Damaso Zapata, Jorge Ardila Duarte, Salesiano Eloy Valenzuela, Villas de San Ignacio.	

Por otra parte, en el marco de formación relacionada con la inclusión y equidad en la educación, durante la vigencia 2024 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Cualificación a docentes: articulación SEB- CRAC- MEN**

En gestión de la Secretaría de Educación con el MEN y el Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos – CRAC, se dio formación a 35 maestros que tienen en sus aulas estudiantes con discapacidad visual. Se trabajó con los docentes de aula aspectos relevantes como el uso del ábaco para el desarrollo de competencias matemáticas en los estudiantes con discapacidad visual, esta acción ha sido una formación con pertinencia dirigida a los maestros con el fin único de proveer estrategias pedagógicas y pertinentes para lograr aprendizajes significativos en competencias matemáticas para una población incluida como son los niños, niñas, adolescentes con discapacidad visual, así las cosas es muy importante el reconocimiento de la diversidad garantizando la pertinencia en el marco de la calidad de la educación para responder a una educación para todos y todas sin discriminación, exclusión ni segregación.





- **Acompañamiento del Instituto Nacional para Sordos - INSOR:**

Se contó con acompañamiento del Instituto Nacional para Sordos – INSOR en el cual se definieron aspectos técnicos, administrativos y pedagógicos con el fin de implementar acciones de mejora en la oferta educativa de los estudiantes con discapacidad auditiva en el marco de una educación pertinente y de calidad.

Como resultado del acompañamiento del INSOR, se destacó por parte de dicha entidad, a la Secretaría de Educación por la contratación con celeridad de los apoyos comunicativos, en el marco de la garantía de una educación accesible y de calidad para una comunidad minoritaria con identidad lingüística y cultural.

Estudio de cobertura educativa

Meta de Producto: Elaborar 2 documentos de Estudios de cobertura educativa de las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos elaborados (220104800)	0	0	0%	\$ 150.000.000,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010094

Durante la vigencia 2024, se estructuró el proyecto mediante el cual se ejecutará la meta, el proyecto contempla la elaboración de un estudio de cobertura educativa del municipio de Bucaramanga, en el que se detallará un diagnóstico de la situación actual referente a la cobertura educativa, capacidad tecnológica del municipio para el proceso de gestión de la cobertura (proyección de matrícula, inscripción de estudiantes nuevos y asignación de cupos), capacidad de infraestructura de las IEO, de la oferta versus la demanda de la población en edad escolar, identificando las brechas significativas entre la educación rural y urbana, así como entre las diferentes comunas, estratos socioeconómicos y las diferentes brechas para lograr una óptima prestación del servicio educativo en el municipio; realizando un levantamiento de información en campo, analizando de manera integral la estrategia de cobertura educativa de cada Institución, los procesos misionales de la SEB y los sistemas de información, con el fin de alinearlos a la estrategia del Plan de Desarrollo Municipal y al Plan Nacional de Desarrollo; para garantizar que el macroproceso de cobertura educativa otorgue mayor valor institucional a través de la gestión de información.

Auditoría de matrícula

Meta de Producto: Realizar 4 procesos de seguimiento y evaluación a través de la auditoría anual de matrícula a las instituciones Educativas Oficiales.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión (220101500)	1	0	0%	\$156.000.000,00	\$0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010094

Durante la vigencia 2024, se estructuró el proyecto mediante el cual se ejecutará la meta; el proyecto contempla la elaboración de una auditoría de matrícula de acuerdo con las competencias de la Secretaría de Educación de Bucaramanga y las responsabilidades contempladas por el Ministerio de Educación Nacional, en la resolución N° 5862 del 2024 “Las entidades territoriales certificadas en educación deberán realizar seguimiento y control al proceso de gestión de la cobertura, para evaluar su cumplimiento y validar la veracidad de la información reportada a través de los diferentes sistemas. Este seguimiento podrá efectuarse a través de verificaciones o auditorías de tipo censal o muestral, de acuerdo con las particularidades de la etapa del proceso que se audite y su periodicidad será determinada por la entidad territorial. Las entidades territoriales certificadas en educación implementarán los mecanismos adicionales de seguimiento y control que señale el Ministerio de Educación Nacional y remitirán oportunamente la información que al respecto se les solicite”.



Transporte escolar

Meta de Producto: Beneficiar 4.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con transporte escolar

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de transporte escolar (220102900)	4.000	3.292	82%	\$6.117.597.789,00	\$6.117.597.789,00	100%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2020680010092

El transporte escolar es una estrategia que permite contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de la niñez y la juventud al sistema educativo, desde la Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga se realiza la caracterización de estudiantes que reciben el servicio, de acuerdo a los requisitos de priorización definidos como lo son:

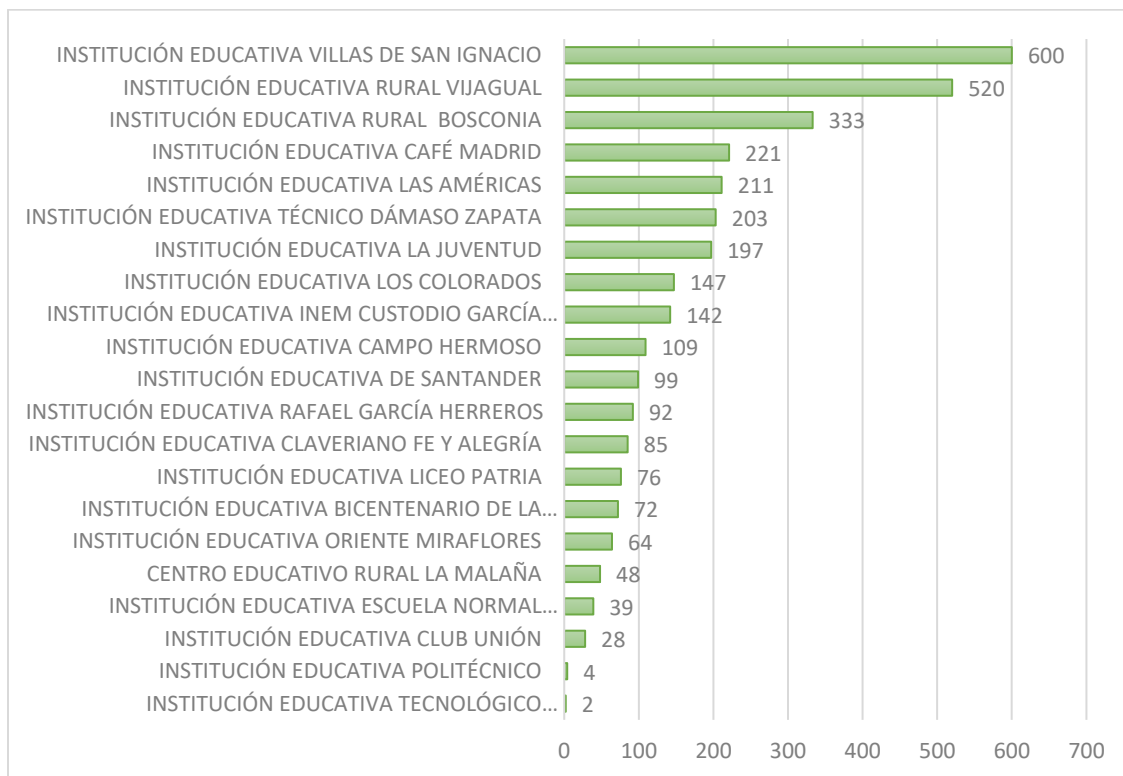
- Estudiantes ubicados en la zona rural que van a Instituciones Educativas rurales.
- Estudiantes ubicados en zona rural que van a Instituciones educativas urbanas.
- Estudiantes matriculados en sedes que han sido reubicadas debido a fallas presentadas en la Infraestructura.
- Estudiantes ubicados en zonas urbanas dispersas en las que no existe accesibilidad al transporte público.

En la vigencia 2024, esta estrategia se ejecutó mediante el contrato de operación suscrito con la Bolsa Mercantil de Colombia, del cual se derivó el contrato de comisión N°. 376 del año 2022 el cual tiene por objeto "Prestación del servicio público de transporte automotor especial escolar, ida y regreso de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales rurales y urbanas del municipio de Bucaramanga, conforme rutas pre - establecidas". La prestación del servicio de transporte escolar se brindó desde el día 15 de enero de 2024 con el comienzo del calendario escolar y contó con 55 rutas operativas, mediante las cuales se benefició con transporte escolar a 21 Instituciones educativas rurales y urbanas del Municipio de Bucaramanga.

Beneficiarios del transporte escolar

En cuanto a la cobertura del programa, durante el transcurso del año en la vigencia 2024, se beneficiaron 3.902 estudiantes, el cuarto trimestre, cerró con la operación de 3.292 estudiantes, pertenecientes a 21 instituciones educativas, a continuación, se detallan las cifras de acuerdo al reporte plano del SIMAT anexo 13A con corte al 31 de octubre de 2024.

Número de estudiantes beneficiados del servicio de transporte escolar por Institución Educativa.



Fuente: reporte plano del SIMAT anexo 13A con corte al 31 de octubre de 2024.



Dentro de las gestiones adelantadas por la SEB durante el año 2024, se han realizado las modificaciones contractuales pertinentes para garantizar la continuidad del servicio durante el presente calendario escolar. Se suscribieron los adicionales N. 2 del día 10 de abril de 2024 y N.3 del 29 de mayo del 2024; mediante este último se formalizaron los recursos y tiempo para garantizar la continuidad y efectividad en la prestación del servicio de transporte en los entornos rural y urbano.

Simultáneamente con las labores de monitoreo y control administrativas y en campo, se trabajó desde el equipo de supervisión en la prioridad de lograr la estructuración técnica del proyecto de transporte escolar, basado de manera principal en los parámetros operativos que garanticen no solo la prestación del servicio ofertado, si no que éste se realice atendiendo los criterios de confiabilidad y seguridad.

A su vez, se logró la aprobación por parte del Consejo de Bucaramanga de la vigencia futura para la prestación del servicio de transporte escolar en la vigencia 2025 para una ejecución de 120 días de calendario académico por un valor de \$ 6.837.036.706,16 Mcte.



Programa de Alimentación Escolar PAE

Meta de Producto: Beneficiar 40.000 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar – PAE

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar (220107900)	40.000	37.678	94%	\$40.494.724.441,29	\$40.075.022.048,96	99%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010146, 2020680010064

En el marco del Programa de Alimentación Escolar – PAE, al cierre de la vigencia 2024 se destacan las siguientes acciones:

- 114 sedes educativas con prestación del servicio de alimentación escolar durante toda la vigencia, desde el primer día del calendario escolar (15 de enero de 2024), garantizado la prestación del servicio de manera ininterrumpida.
- Aumentos de cobertura en las sedes educativas que presentaron la necesidad.
- 37.678 estudiantes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar.
- Capacitación a comités de alimentación escolar CAE y Contralores escolares
- Desarrollo de dos mesas públicas del programa PAE

Para la efectiva ejecución del programa durante toda la vigencia, la Secretaría de Educación realizó de forma directa la supervisión al programa mediante un equipo interdisciplinario de apoyo a la supervisión conformado por profesionales y técnicos de las áreas jurídica, social, financiera, sistemas, técnica y operativa (alimentos y nutrición); quienes tuvieron a su cargo el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, legales, contables y financieras de los Operadores PAE.

Durante la vigencia, se realizó la entrega en dos modalidades y tres tipos complementos: ración industrializada (R.I), ración preparada en sitio (R.P.S almuerzo), complemento jornada de la mañana y jornada de la tarde (CJM/CJT), los cuales se suministraron desde el primer día calendario escolar a los niños beneficiarios del programa y focalizados en las instituciones educativas del

municipio para el grupo 1 y 2. Así mismo se garantizó la entrega del PAE en 114 sedes Educativas.

BENEFICIARIOS DEL PAE:

La cobertura del programa durante la vigencia 2024 se detalla a continuación en las cantidades de beneficiarios por mes:

Tabla 17. Estudiantes beneficiarios grupo 1 – UT Bucaramanga Nutrida 2023

Estudiantes Beneficiarios Grupo 1 Unión Temporal Bucaramanga Nutrida 2023				
Mes	Estudiantes beneficiados	Beneficiarios complemento RPS	Beneficiarios complemento JM/JT	Beneficiarios complemento RI
Enero	16.149	7.280	675	8.194
Febrero	17.242	7.571	585	9.086
Marzo	17.441	7.677	571	9.193
Abril	17.516	8.016	564	8.936
Mayo	17.353	7.785	839	8.729
Junio	17.677	7.840	835	9.002
Julio	18.919	8.435	871	9.613
Agosto	18.964	8.425	913	9.626
Septiembre	19.012	8.402	913	9.697
Octubre	19.084	8.359	1.143	9.582
Noviembre	19.038	8.330	1.142	9.566

Fuente: equipo PAE Secretaría de Educación – corte 1 de noviembre de 2024

Tabla 18. Estudiantes beneficiarios grupo 2 – UT HIS Bucaramanga

Estudiantes Beneficiarios Grupo 2 Unión Temporal HIS Bucaramanga				
Mes	Estudiantes beneficiados	Beneficiarios complemento RPS	Beneficiarios complemento JM/JT	Beneficiarios complemento RI
Enero	15.938	5.615	2.094	8.229
Febrero	16.489	6.474	801	9.214
Marzo	16.757	6.544	794	9.419
Abril	17.229	6.698	803	9.728
Mayo	17.203	6.706	804	9.693
Junio	17.279	7.397	801	9.081
Julio	18.513	7.873	855	9.785

Estudiantes Beneficiarios Grupo 2 Unión Temporal HIS Bucaramanga				
Mes	Estudiantes beneficiados	Beneficiarios complemento RPS	Beneficiarios complemento JM/JT	Beneficiarios complemento RI
Agosto	18.541	7.859	851	9.831
Septiembre	18.577	7.857	854	9.866
Octubre	18.671	7.898	877	9.896
Noviembre	18.640	7.887	876	9.877

Fuente: equipo PAE Secretaría de Educación – corte 1 de noviembre de 2024

COMPONENTE FINANCIERO PAE:

La operación del Programa de Alimentación Escolar para el año 2024 se respaldó en el contrato de selección abreviada por bolsa de productos No. 377, el cual estipuló una cobertura de 57 días calendario con un valor de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS (\$11.895.786.406) M/CTE.

En el transcurso de la vigencia se realizaron dos adiciones al contrato inicial, detalladas de la siguiente manera:

- **Primera Adición:** prórroga de 52 días calendario con un valor adicional de DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$10.852.292.286) M/CTE, de los cuales 10 días se cubren con las inejecuciones de meses anteriores.
- **Segunda Adición:** prórroga de 72 días calendario con un valor adicional de DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESO (\$16.472.869.631) M/CTE.

Estas adiciones garantizaron la cobertura del 100% del calendario escolar para la vigencia 2024, abarcando un total de 191 días de atención, garantizando la entrega de complementos a los estudiantes hasta el último día calendario académico del 2024.

COMPONENTE TÉCNICO PAE:

Desde el componente técnico se realizó seguimiento y supervisión al Programa de Alimentación Escolar (PAE), a fin de garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos entregados a los beneficiarios niños, niñas y adolescentes del municipio; con controles desde el ingreso de productos y materias primas a las bodegas de almacenamiento, distribución de alimentos y verificación de entrega de complementos en las sedes educativas.

Visitas a bodegas de almacenamiento y ensamble: esta actividad permitió asegurar la distribución de alimentos de óptima calidad para preparación de los complementos alimenticios verificando el cumplimiento de los gramajes y verificación de calidad, respaldado por documentación como: certificados de calidad, resultados microbiológicos, facturas, fichas técnicas de alimentos y soportes facultados y autorizados por el INVIMA. Así mismo, realizando pruebas de características organolépticas y sensoriales, trazabilidad y vida útil de los alimentos.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Visitas para seguimiento a rutas: esta actividad garantizó el transporte adecuado de los alimentos en las condiciones técnicas requeridas, verificando el proceso logístico del transporte de alimentos hasta las instituciones educativas, y personal manipulador de alimentos, documentación del vehículo, y condiciones de ensamble de los alimentos.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Visitas a instituciones educativas: esta actividad permitió evaluar el cumplimiento de los lineamientos técnicos en la ejecución del programa, así como la satisfacción por parte de los estudiantes priorizados en la estrategia.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Cambios de modalidad e implementación de modalidad adicional

Se realizó diagnóstico para el inicio de atención en la modalidad preparada en sitio en sedes educativas que cumplieron con las condiciones de infraestructura y condiciones higiénico sanitarias para preparación de alimentos; por otra parte, los diagnósticos que mostraron insuficiente capacidad para la preparación de alimentos se asignó doble modalidad con la entrega de complementos industrializados llegando a más población que lo solicitaba.

Inicio de atención complemento almuerzo - IE CAMACHO CARREÑO

Se inició la prestación del servicio en la modalidad complemento almuerzo desde el día 08 de julio de 2024 con atención a más de 685 niños, niñas y adolescentes.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Implementación de doble modalidad I.E San Francisco de Asís

Teniendo en cuenta la solicitud de la institución educativa para el aumento de la cobertura y tras la evaluación de la infraestructura para la preparación de mayor cantidad de complementos se concluyó que no era viable por el espacio reducido de preparación de alimentos; sin embargo; desde el equipo PAE se aprobó la implementación de doble modalidad incluyendo la industrializada con el propósito de llegar a mayor cantidad de beneficiarios que lo requieren (295 complementos industrializados). De esta manera se inició doble modalidad desde el día 08 de julio de 2024.

Inicio de atención complemento JM/JT - IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE D

Se realizó el diagnóstico técnico a la infraestructura del restaurante y comedor escolar de la institución del cual se encontró viabilidad para la preparación de alimentos en la modalidad preparada en sitio complemento JM/JT. Se inició el servicio desde el día 8 de julio de 2024 con la atención a 277 beneficiarios.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Inicio de atención Complemento almuerzo - Nueva instalación I.E BOSCONIA SEDE B

Finalizada la construcción de la sede educativa se dio inicio a la prestación del servicio en la modalidad preparada en sitio complemento almuerzo, beneficiando a 106 estudiantes.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

COMPONENTE NUTRICIONAL:

Los beneficiarios del programa recibieron una alimentación variada en la que se incluyen los diferentes grupos de alimentos, cumpliendo con el aporte nutricional del 20% o 30% de los requerimientos diarios según el complemento que estén recibiendo, de esta forma el PAE contribuye a mejorar la seguridad alimentaria de los estudiantes, generando un impacto positivo en su desarrollo físico y mental.

Pensando en la importancia de educar a los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar se implementó una estrategia educativa nutricional (EAN) en los comedores escolares con el objetivo de generar conductas relacionadas con la salud en los niños, las niñas, los jóvenes y los adolescentes que les permita adoptarlas hasta la adultez; para este trimestre se promocionó: la importancia del consumo de lácteos y de agua, así como los beneficios de la actividad.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Igualmente, se incentivó el consumo de alimentos, mejorando la aceptabilidad de las preparaciones, mediante la realización de ajustes en el menú y en las guías de preparación de la modalidad preparado en sitio del “complemento almuerzo”, a su vez, se dio continuidad a las acciones de mejora en el servicio con el fin de acertar en los gustos y preferencias de los beneficiarios; lo anterior, tomando como referencia encuestas nutricionales de satisfacción aplicadas y de esta manera orientar objetivamente la planeación de los menús que tienen mayor aceptación, con el propósito de garantizar el consumo de nutrientes, vitaminas y minerales que aportan cada uno de los complementos.



Fuente: Oficina Prensa Alcaldía

COMPENTE GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

Capacitación a los comités de alimentación escolar: la Secretaría de Educación de Bucaramanga, a través del equipo de supervisión PAE, atendiendo las directrices dadas por la UApA y las disposiciones normativas al respecto, dentro del plan operativo del seguimiento del Programa de Alimentación Escolar – PAE, realizó la segunda jornada de capacitación virtual a los miembros de los comités de alimentación escolar (CAE), el día 02 de septiembre de 2024, en la modalidad virtual, a través de la plataforma TEAMS, contando con la asistencia de 71 asistentes.

Encuentro de comité territorial de planeación y seguimiento al programa PAE:



Fuente: Fuente: Equipo de supervisión PAE

En la reunión del Comité Territorial de Planeación y Seguimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE), realizada el 27 de agosto de 2024, se planificaron mejoras para el PAE 2025. Estas incluyen la implementación de un menú especial durante varios días del año, la incorporación de carne de res en los ciclos de menú por petición de los estudiantes y comités CAE, el seguimiento a la cobertura del programa, y la utilización de productos alimenticios que garanticen

la operatividad y el agrado de los estudiantes. Además, se elaboró el cronograma y plan de trabajo para la contratación de la operación del PAE 2025, asegurando así la continuidad del programa desde el primer día del calendario escolar. Este importante espacio cuenta con la valiosa participación de representantes clave de: la Secretaría de Salud, Oficina de Planeación de la Secretaría de Educación, Líder de Contratación, Líder de Cobertura SEB, la Secretaría de Educación y el Equipo de Supervisión del Programa PAE.

Acompañamiento Permanente a comités de Alimentación Escolar:

El equipo de supervisión del Programa de Alimentación Escolar (PAE) proporciona un acompañamiento continuo a los comités de alimentación de cada institución educativa. Este apoyo abarca la garantía de la realización de reuniones periódicas, la promoción de acciones de control social, la verificación de la correcta conformación de los comités, el seguimiento a los compromisos adquiridos en cada reunión y la asistencia en el proceso de focalización de beneficiarios. Además, se mantiene una comunicación fluida con los padres de familia para asegurar que la población objetivo reciba el complemento alimentario de manera efectiva.



Fuente: Equipo de supervisión PAE



Articulación con Personería Municipal – Delegada de Familia y Niñez:

El equipo de supervisión del PAE ha colaborado estrechamente con la Personería Municipal para asegurar la entrega eficiente y oportuna de los complementos alimenticios del programa de alimentación escolar a los niños y niñas. Se ha verificado rigurosamente que los alimentos lleguen a las instituciones educativas en óptimas condiciones de calidad e inocuidad, cumpliendo con la normatividad vigente y los lineamientos establecidos. Este trabajo conjunto garantiza que los estudiantes reciban los nutrientes necesarios para su desarrollo, de manera puntual y segura.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Capacitación a contralores escolares:

El equipo de supervisión, en articulación con la Personería y la Contraloría, llevó a cabo el 9 de agosto de 2024 una capacitación dirigida a contralores escolares sobre veeduría y control social del programa de alimentación escolar. La capacitación incluyó una explicación detallada del programa, herramientas para su seguimiento y evaluación, y un espacio para que los estudiantes se empoderen y reporten novedades, apoyando así el monitoreo de la ejecución del programa.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Segunda Mesa Pública del programa PAE:

El 27 de septiembre de 2024, se llevó a cabo la segunda mesa pública del programa de alimentación escolar de manera presencial y virtual. Participaron diversos actores: integrantes de los comités de alimentación escolar, rectores, docentes, personal manipulador de alimentos, personeros escolares, contralores escolares, padres de familia, veedores ciudadanos, y representantes de entes de control (Contraloría General Municipal, Personería, Defensoría, Procuraduría, Transparencia por Santander), también asistieron operadores, el equipo de Supervisión PAE, la Secretaría de Educación, representantes de diferentes secretarías de la Alcaldía, INVIMA, y la comunidad en general. Se presentó un informe de ejecución y evaluación del programa durante 2024, facilitando la interlocución y siendo un espacio de diálogo abierto en que varios rectores y estudiantes compartieron de manera voluntaria sus percepciones positivas, manifestando su agrado con el programa, las mejoras implementadas y los logros alcanzados en cada sede educativa. El balance general fue altamente positivo.

Complemento PAE garantizado a los estudiantes pese a los cierres viales:

A pesar de las interrupciones en el servicio de transporte causadas por movilizaciones de gremiales docentes y transportadores, el programa de alimentación escolar garantizó la entrega oportuna de complementos alimentarios a todos los estudiantes beneficiarios del municipio de Bucaramanga. Se mantuvo la calidad de los complementos, incluso en sedes educativas afectadas por cierres viales (Vijagual, Bosconia, El Paulón, Los Colorados). En estas sedes rurales y en todas las sedes urbanas, se garantiza la entrega de complementos industrializados a estudiantes en jornada académica remota, según correspondía. La articulación entre la Secretaría de Educación, el equipo de supervisión y los operadores aseguró la entrega de los complementos y la permanencia educativa de los estudiantes.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

COMPONENTE JURÍDICO

Desde el componente jurídico en el transcurso de la vigencia 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 335 de 2021, expedida por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar Alimentos para Aprender (UAPA), en el eje de transparencia, con el fin de promover y fortalecer los mecanismos de control social y participación ciudadana del Programa de Alimentación Escolar, se han diseñado estrategias para lograr la transparencia y legalidad del programa, algunas de las acciones que se han implementado son:

- Verificación, certificación y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones jurídicas de los operadores.
- Brindar respuesta dentro de los tiempos requeridos por la ley, peticiones de SPQR, SAC, SGS, entes de control, veedurías y ciudadanía en general.
- Aplicar la normatividad vigente para la operación del programa
- Generación de estrategias de control en la que los operadores, están obligados a realizar con transparencia y legalidad cada una de las etapas de la ejecución contractual.
- Verificación de la idoneidad de los operadores frente al cumplimiento de sus obligaciones contractuales, para asegurar que la calidad del programa sea adecuada y beneficiosa para los niños, niñas, adolescentes del programa.

Servicio educativo

Meta de Producto: Mantener 7 instituciones educativas oficiales en operación mediante contratación del servicio educativo.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Establecimientos educativos en operación (220107100)	7	7	100%	\$17.994.705.434,00	\$17.994.705.434,00	100%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2020680010090

Al corte del 1 de noviembre de 2024, se atendieron bajo la modalidad de contratación del servicio educativo un total de 9.750 estudiantes en 7 establecimientos educativos, 6 en modalidad de concesión y 1 en modalidad de confesión; las cuales se encuentran ubicadas en las comunas: 1 Norte, 4 Occidental y 6 La Concordia.

A continuación, se presenta la distribución de estudiantes por institución educativa:

Tabla 19. Estudiantes beneficiarios servicio educativo

Institución Educativa	Estudiantes
Café Madrid	1.532
Claveriano Fe Y Alegría	303
Gabriela Mistral	1.359
Los Colorados	1.356
Rafael García Herreros	1.400
San José De La Salle	1.407
Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	2.393
Total general	9.750

Fuente: SIMAT corte noviembre 01 de 2024

Mantenimiento sedes educativas tanques almacenamiento de agua, plantas potabilización y/o pozos sépticos

Meta de Producto: Mantener 118 sedes Educativas Oficiales con acciones de revisión periódicas y seguimiento constante a los tanques de almacenamiento de agua, plantas de potabilización y/o pozos sépticos.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes mantenidas (220106200)	0	0	0%	\$700.410.014,54	\$0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010169

Durante la vigencia 2024, se estructuró el proyecto mediante el cual se ejecutará la meta a partir del 2025, el proyecto contempla actividades de mantenimiento de plantas de potabilización, tanques de almacenamiento de agua y/o pozos sépticos de las sedes educativas del municipio.

Mantenimiento sedes educativas en su infraestructura

Meta de Producto: Mejorar 80 sedes educativas oficiales en su infraestructura.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes educativas mejoradas (220105200)	0	0	0%	\$7.087.745.525,25	\$0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010198

Durante la vigencia 2024, se estructuró el proyecto mediante el cual se ejecutará la meta a partir del 2025, disponiendo de los recursos de Acuerdos Escolares y el Banco de Necesidades de Infraestructura Educativa (BNIE) de la Secretaría de Educación, el cual consolida las necesidades detectadas en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.

Documento estudio técnico condiciones de infraestructura IEO

Meta de Producto: Elaborar un (1) documento de estudio técnico de las condiciones de infraestructura de las instituciones educativas oficiales.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos de estudios técnicos (220108700)	1	0	0%	\$ 0,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010202

Durante la vigencia 2024, se formuló proyecto con el propósito de realizar un estudio técnico que permita reconocer en una primera fase la situación actual de la infraestructura educativa con el propósito de identificar alertas ante posibles riesgos o procedimientos, estrategias y acciones que deben realizarse para prolongar la vida útil de la infraestructura de los establecimientos educativos públicos que pueden ser programados y efectuados desde los diferentes niveles o como estrategia de integración con varios actores de la comunidad educativa, garantizando una adecuada inversión de los recursos desde la Secretaría de Educación.

Documento lineamientos técnicos plan de mantenimiento escolar PME

Meta de Producto: Expedir un (1) documento de lineamientos técnicos en educación inicial, preescolar, básica y media con relación al Plan de Mantenimiento Escolar (PME) para su implementación en las Instituciones Educativas Oficiales.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos de lineamientos técnicos en educación inicial, preescolar, básica y media expedidos (220100500)	1	0	0%	\$ 0,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010201

Durante la vigencia 2024, se formuló proyecto con el fin que las instituciones educativas cuenten con un documento de carácter técnico que les permita identificar

las actividades de mantenimiento preventivo y/o predictivo que deben realizarse a la infraestructura educativa, así como su periodicidad para ser preservados y conservados en el tiempo, mitigando riesgos asociados con el propósito de mejorar la calidad educativa y el desarrollo académico de la población escolar de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga a través de la conservación de los ambientes de aprendizaje.

Dotación de instituciones educativas oficiales

Meta de Producto: Dotar 80 sedes de instituciones educativas oficiales con material didáctico, pedagógico, tecnológico y/o mobiliario escolar.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes dotadas (220106900)	23	32	100%	\$8.191.645.109,01	\$3.638.940.467,60	44%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010145

Al corte del cuarto trimestre de la vigencia, se realizó el proceso contractual para la adquisición de mobiliario, elementos pedagógicos, elementos de cocina y suministro para la atención de los Acuerdos Escolares y Banco de Necesidades, dichos elementos fueron adquiridos mediante órdenes de compra de Colombia Compra Eficiente N.º 253, 286, 287 y 288 de 2024.

En el marco de la Estrategia General de Presupuestos Participativos, se llevó a cabo un ejercicio de participación y formación ciudadana dirigido a los estudiantes de los últimos grados de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga. En este contexto, se realizó el traslado de recursos mediante resoluciones 3520 y 3521 de 2024 por un valor total de \$1.165.462.465 a 10 Instituciones Educativas beneficiarias de los Acuerdos Escolares 2023. Estos recursos permitirán a las instituciones educativas adquirir elementos tecnológicos, en función de las necesidades identificadas y de acuerdo con las particularidades de cada una. A continuación, se presenta la lista de las Instituciones Educativas Oficiales beneficiadas.

Tabla 20. Instituciones educativas a beneficiar con laboratorios especializados para el desarrollo de *software*

No	Sede educativa	Proyecto	Zona
1	IE Francisco Paula de Santander - sede a	Adquisición e instalación de sonido interno y externo para las 3 sedes de la institución educativa, junto con la compra de elementos y accesorios que complementen el sonido para las distintas actividades que se realicen.	Urbano
2	IE INEM Custodio García Rovira - sede a	Compra de material de tecnología y electrodomésticos para mejorar la calidad de la educación, ambiente y salud.	Urbano
3	IE Integrado Jorge Eliecer Gaitán - sede a	Adquisición de equipos de cómputo, herramientas tecnológicas y de laboratorio: sonido interno de comunicación en las aulas de clase y zonas comunes.	Urbano
4	IE La Medalla Milagrosa - sede a	Adquisición de equipos de laboratorio de ciencias naturales, ambiente de aprendizaje con televisores y sonido ambiental.	Urbano
5	IE los Colorados - sede a	Dotación audiovisual sonido y video beam – bebederos.	Urbano
6	IE Promoción Social del Norte - sede c Santa Inés	Dotación de una red de sonido que permita comunicación interna en todos los salones y cámaras en las áreas comunes y aulas especializadas de todas las sedes de primaria.	Urbano
7	IE rural Bosconia - sede a	Compra de televisores para las aulas de clase de las sedes a, b, f, con soportes e instalación y compra de herramientas para desarrollar de manera más eficiente el proceso de formación agrícola con el Sena: palas, picas, machetes, azadones, rastrillos, barras, paladragas, carretillas para las sedes a y b.	Rural
8	IE Salesiano Eloy Valenzuela - sede a	Compra de equipos de cómputo y audiovisuales para la adecuación de una sala de bilingüismo.	Urbano
9	IE Santa María Goretti - sede a	Adecuación de la red de comunicaciones de la institución educativa en todas sus sedes, mediante la adquisición de equipos de sonido, audio, video y emisora escolar.	Urbano
10	IE Técnico Empresarial José María Estévez - sede a	Dotación de equipos multimedia, material didáctico, mobiliario escolar de la institución educativa José María Estévez de Bucaramanga.	Urbano

Mantenimiento IEO con planta, aseo, arrendamiento, vigilancia y servicios públicos

Meta de Producto: Mantener 45 Instituciones educativas oficiales en operación con planta de personal directivo docente, docente y administrativo, aseo, arrendamiento, vigilancia y/o servicios públicos.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Establecimientos educativos en operación (220107100)	45	45	100%	\$361.665.901.058,66	\$358.638.600.039,50	99%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010014, 2024680010065, 2020680010027, 2024680010027, 2020680010076

1. Planta de personal Docente y Administrativos

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, en el cuarto trimestre de la vigencia 2024 efectuó los siguientes nombramientos:

Docentes y Directivos Docentes:

Periodo de prueba (5), Reincorporación (1), Provisional temporal (14), Provisional temporal por uso del sistema maestro (3), provisional en vacancia definitiva (1), Encargo en vacancia temporal -Coordinador (2).

Personal Administrativo:

Encargo en vacancia definitiva (1), para una institución educativa del municipio de Bucaramanga.

A continuación, se presentan los recursos al corte diciembre 31 de la vigencia 2024 relacionados con el personal de planta docente y administrativa

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Planta Docente y Administrativa	\$328.142.999.718,82	\$325.805.678.167,00	99%

En la siguiente tabla, se presenta la relación del personal adscrito a la Secretaría de Educación al corte diciembre 31:

Tabla 21. Personal por cargos Secretaría de Educación

Cargo	Cantidad personal planta
Rectores	30
Directores	2
Coordinadores	103
Orientadores	39
Docentes	2.727
Administrativos IEO	247
Administrativos Secretaría de Educación	36
Total	3.184

Fuente: Nómina - Talento Humano SEB

2. Servicio de Vigilancia

Conforme a la autorización de vigencias futuras excepcionales otorgadas por el Concejo de Bucaramanga, el servicio de vigilancia fue contratado para la vigencia 2023 y 4 meses del año 2024, el cual tuvo dos adicionales en tiempo y valor que garantizaron la prestación del servicio hasta el mes de agosto de 2024, según Contrato de Comisión No. 373 del 07 de diciembre de 2022, Operación No.53027573, suscrito entre el municipio de Bucaramanga – Secretaría de Educación y CORREAGRO S.A. que tiene por objeto contractual **“Prestar los servicios de seguridad y vigilancia privada con medios tecnológicos para las instituciones educativas oficiales y los puntos vive digital de Bucaramanga”**, adjudicado a la empresa SEGURIDAD SUPERIOR LTDA, cubriendo un total de 87 sedes educativas y 8 puntos vive digital de la ciudad de Bucaramanga con vigilancia física de las cuales 38 sedes educativas cuentan con vigilancia con medios tecnológicos, con los siguientes recursos comprometidos:

\$9.244.920.095,73
Recursos comprometidos

Para el periodo correspondiente entre el 1 de septiembre de 2024 a 31 de diciembre de 2024, el servicio de Vigilancia y seguridad privada fue contratado mediante contrato de Prestación de Servicios N.º 127 del 29 de agosto de 2024, suscrito entre el Municipio de Bucaramanga – Secretaría de Educación y DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA, cuyo objeto contractual corresponde a **“Prestar los servicios de seguridad y vigilancia privada con medios tecnológicos para las**

instituciones educativas oficiales y los puntos vive digital de Bucaramanga”, cubriendo un total de 87 sedes educativas y 8 puntos vive digital de la ciudad de Bucaramanga con vigilancia física de las cuales 43 sedes educativas cuentan con vigilancia con medios tecnológicos para lo cual se comprometieron los siguientes recursos al corte diciembre 31 de 2024:

\$5.114.828.656,00
Recursos comprometidos

Desde la supervisión del servicio de vigilancia, la cual se ejecuta desde la Secretaría de Educación de Bucaramanga, se ejerció el control y seguimiento de la operación N.º 53027573 de acuerdo con las obligaciones emanadas de la ficha técnica de negociación (FTN), así mismo se ejerce control al contrato N.º 127 así como el seguimiento financiero, técnico y administrativo para que el objeto del Contrato se cumpla a cabalidad.

En resumen, para el servicio de vigilancia se realizó la siguiente ejecución presupuestal a corte 31 de diciembre de 2024:

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Vigilancia	\$14.359.748.751,73	\$14.359.748.751,73	100%

3. Servicio de Aseo

En la vigencia 2024, el servicio de aseo dio inicio desde el día 9 de enero del año 2024, por medio del contrato N.º 375 de 2022 garantizando de esta forma el servicio de aseo en las sedes educativas de la IE oficiales y puntos vive digital del Municipio de Bucaramanga, el servicio contratado incluye el suministro de elementos e insumos necesarios para la prestación. La vigencia de este contrato fue hasta el 30 de septiembre de 2024.

El contrato se desarrolló por la modalidad de bolsa mercantil a través de Correagro S.A. y se ejecutó mediante el operador Americana de Servicios Ltda. contrato 55525658.0, quien realizó las labores de limpieza y aseo en las sedes educativas y puntos vive digital. La logística de este contrato se desarrolló con un coordinador general, tres supervisores de zona, profesional HSEQ y 193 operarios de aseo, para un total de 196 personas vinculadas. El servicio de aseo y mantenimiento en el contexto educativo va más allá de la simple limpieza, pues es fundamental para crear un entorno que promueva el aprendizaje efectivo y la salud de estudiantes y

personal de la comunidad educativa. Permite mejorar la estética de las IEO e impacta directamente en el ambiente académico, la motivación y el bienestar general, contribuyendo a una educación de calidad.

La operación del servicio de aseo, vinculó en sus funciones esenciales profesionales y operarios que representan mano de obra local, madres cabeza de familia, población vulnerable, a través de las cuales se garantizó el cumplimiento de las obligaciones contractuales esenciales y además la entidad exigió al operador una formación adicional en su personal con énfasis en confiabilidad, experiencia, compromiso con la sostenibilidad e implementación en el desempeño de sus labores de la política de seguridad y salud.

Para el servicio de aseo en cuanto al contrato de operación N. 55525658.0, derivado del contrato de comisión N.º 375-2022, al corte diciembre 31 de 2024 se contó con la siguiente ejecución presupuestal:

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Aseo	\$6.194.389.971,00	\$6.194.389.971,00	100%

Para el periodo comprendido entre el 1 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2024, la Secretaría de Educación emitió un nuevo proceso contractual a través de selección abreviada de menor cuantía No. SE-SAMC-001-2024, del cual se derivó el contrato N.138-2024 suscrito el 27 de septiembre con el Operador Americana de Servicios Ltda., con este segundo contrato suscrito en la vigencia, se preservó el servicio de aseo en 109 puntos del servicio; la operación se desarrolló con un coordinador general, tres supervisores de zona, un operario de mantenimiento y 162 operarios de aseo, para un total de 166 personas vinculadas; en el proceso de contratación se tuvieron en cuenta requisitos similares al anterior proceso de la presente vigencia, beneficiando igualmente la población con empleo a la población local, mujeres cabeza de familia y población vulnerable.

En la siguiente tabla, se relacionan las sedes y puntos de influencia del servicio de aseo y personal vinculado en el contrato 138-2024:

Tabla 22. Relación de operarias de servicios de aseo por sede educativa Contrato 138-2024

No. Sede	Sede educativa	No. Operarias tiempo completo
1	Club Unión Sede A	2
2	Club Unión Sede B - San Rafael	1
3	Club Unión Sede C - Colorados	1
4	Club Unión Sede D - Las Olas	1
5	Club Unión Sede E - Café Madrid	1
6	Francisco De Paula Santander Sede A	2
7	Francisco De Paula Santander Sede B - La Feria	1
8	Francisco De Paula Santander Sede C - Juan Bosco	1
9	Gustavo Cote Uribe	2
10	Instituto Integrado Jorge Eliecer Gaitán	1
11	Instituto Integrado Jorge Eliecer Gaitán Sede B - Pascual Moreno Guevara	1
12	Maiporé Sede A	1
13	Maiporé Sede B – presidente Kennedy	1
14	Maiporé Sede C - Jardín Infantil Kennedy	1
15	Promoción Social Del Norte Sede A	1
16	Promoción Social Del Norte Sede B - San Cristóbal	1
17	Promoción Social Del Norte Sede C - Santa Inés	1
18	Promoción Social Del Norte Sede D - Transición	1
19	Promoción Social Del Norte Sede E - IPC	1
20	Salesiano Eloy Valenzuela Sede B - Domingo Sabio	1
21	San Francisco De Asís	2
22	Rural Vijagual - Sede A	2
23	Rural La Esmeralda - Sede B	1
24	Rural San Ignacio - Sede E	1
25	Rural La Pastora - Sede C	0
26	Rural San Pedro Alto - Sede F	2
27	Rural San Pedro Bajo - Sede G	1
28	Rural San Cayetano - Sede D	1
29	El Inicio - Sede I	1
30	Rural Vijagual Sede H - El Nogal	1
31	Escuela Rural El Paulon	1
32	Luis Carlos Galán Sarmiento	2
33	Técnico Superior Dámaso Zapata Sede A	7
34	Técnico Superior Dámaso Zapata Sede B Escolar Mercedes Carreño	1
35	Técnico Superior Dámaso Zapata Sede C - María Cano	1



No. Sede	Sede educativa	No. Operarias tiempo completo
36	Técnico Superior Dámaso Zapata Sede D Jardín Infantil Popular #1	1
37	Santander Sede A	4
38	Santander Sede B Concentración Escolar Los Ángeles	1
39	Santander Sede C Concentración Escolar Bucaramanga	1
40	Santander Sede D Concentración Escolar Mercedes Abrego	1
41	Santander Sede F República De Venezuela	1
42	Villas De San Ignacio Sede A	5
43	La Juventud Sede A	3
44	Comuneros	2
45	Liceo Patria	2
46	Centro Piloto Simón Bolívar	3
47	Nacional De Comercio Sede A	2
48	Nacional De Comercio Sede B	1
49	Instituto Santo Ángel	1
50	Aurelio Martínez Mutis Sede A	3
51	Aurelio Martínez Mutis Sede B Piloto	1
52	Aurelio Martínez Mutis Sede C La Victoria	1
53	Andrés Páez De Sotomayor	1
54	Normal Superior De Bucaramanga Sede A	4
55	Oriente Miraflores Sede A	2
56	Oriente Miraflores Sede C Miraflores	1
57	Oriente Miraflores Sede D Buenos Aires	1
58	Oriente Miraflores Sede E Buenavista y Sede F	1
59	Jorge Ardila Duarte Sede A	1
60	Jorge Ardila Duarte Sede B	1
61	Las Américas	3
62	La Libertad	1
63	Escuela Rural La Malaña	1
64	Escuela Rural El Gualilo	1
65	Bicentenario	2
66	Bicentenario Cajasan	2
67	Camacho Carreño Sede A	6
68	José Celestino Mutis	2
69	Emp. José María Estévez	2
70	Instituto Santa María Goretti Sede A	1
71	Instituto Santa María Goretti Sede B - La Ceiba	1



No. Sede	Sede educativa	No. Operarias tiempo completo
72	Instituto Santa María Goretti Sede C - Instituto Jacqueline	2
73	Campo Hermoso A	1
74	Campo Hermoso Sede C - José Antonio Galán	1
75	Campo Hermoso Sede D – Rincones De Paz	1
76	Instituto Politécnico Sede A	2
77	Instituto Politécnico Sede B - República Del Ecuador	1
78	Instituto Politécnico Sede C - Margarita Días Otero	1
79	Instituto Politécnico Sede D - La Inmaculada	1
80	Instituto Politécnico Sede E	1
81	Provenza- Sede A	2
82	Provenza Sede B - Hogar San José Del Básico De Provenza y Sede C - El Cristal	1
83	Provenza Hogar San José Sede C	1
84	Nuestra Señora Del Pilar Sede A	2
85	Nuestra Señora Del Pilar Sede B - Reynaldo Orduz Arenas	1
86	Nuestra Señora Del Pilar Sede C - Monterredondo	1
87	Nuestra Señora Del Pilar Sede D - Santa Teresita	1
88	Nuestra Señora Del Pilar Sede E - Pablo VI	1
89	Nuestra Señora Del Pilar Sede F - Nueva Granada	1
90	INEM Custodio García Rovira Sede A	4
91	INEM Custodio García Rovira Sede B - El Roció	2
92	INEM Custodio García Rovira Sede C - Yira Castro	1
93	INEM Custodio García Rovira Sede D - Dangond	1
94	INEM Custodio García Rovira Sede F - Toledo Plata	1
95	INEM Custodio García Rovira Sede E - Instituto Divino Salvador	1
96	INEM Custodio García Rovira Sede G - San Martín	1
97	INEM Custodio García Rovira Sede H - San Pablo	1
98	Medalla Milagrosa	3
99	Centro Rural Bosconia Sede A	1
100	Bosconia Sede B - Santa Rita	1
101	Centro Rural Bosconia Sede C - Los Santos	1
102	Centro Rural Bosconia Sede D – Bolarquí	1
103	Centro Rural Bosconia Sede E - La Capilla	1
104	Centro Rural Bosconia Sede F - Cuchilla Alta	1
105	Centro Rural Bosconia Sede G - Monserrate	1
106	San José De La Salle - Sede B	2
107	San José De La Salle Sede C	1
108	Puntos Digitales (La Joya - Morro - Nacional - INEM)	1

No. Sede	Sede educativa	No. Operarias tiempo completo
109	Puntos Digitales (Café Madrid-Promoción Social-Tecnológico-Santander)	1
	Operario de Mantenimiento	1
	Supervisores de zonas	3
	TOTAL	166



Fuente: Reporte puntos del servicio y personal vinculado (Corte 30 noviembre de 2024)

Además de lo expuesto, para el servicio de aseo en cuanto al contrato N.º 138 de 2024, se realizó la siguiente ejecución presupuestal a corte 31 de diciembre de 2024:

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Aseo	\$1.060.269.780,00	\$1.060.269.780,00	100%

4. arrendamientos

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2024, se llevó a cabo el seguimiento, actualización de Cuentas de Cobro y pagos de canon para los contratos de arrendamiento de las sedes de I.E.O. A corte de este periodo los contratos de arriendo se encuentran así:

Tabla 23. Relación de contratos arrendamientos

CONTRATO	CONTRATISTA ARRIENDOS	I.E. BENEFICIADA	OBSERVACION
434	J.A.C. BUENAVISTA	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE E	LIQUIDADO y PAGADO
435	J.A.C. BUENOS AIRES	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE D	LIQUIDADO Y PAGADO
436	BLANCA MORALES PICON	I.E. RURAL VIJAGUAL SEDE E	LIQUIDADO Y PAGADO
437	CONGREGACION RELIGIOSA HERMANITAS	I.E. POLITECNICO SEDE D	LIQUIDADO Y PAGADO
438	J.A.C. BOSCONIA	I.E. RURAL BOSCONIA SEDE A	LIQUIDADO Y PAGADO
068	J.A.C. BOSCONIA	I.E. RURAL BOSCONIA SEDE A	PRESENTO CUENTA DE COBRO A NOVIEMBRE 2024 – PUBLICADA Y PAGADA
069	J.A.C. BUENOS AIRES	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE D	PRESENTO CUENTA DE COBRO A NOVIEMBRE 2024 – PUBLICADA Y PAGADA
070	J.A.C. BUENAVISTA	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE E	PRESENTO CUENTA DE COBRO A NOVIEMBRE 2024 – PUBLICADA Y PAGADA
071	CONGREGACION RELIGIOSA HERMANITAS	I.E. POLITECNICO SEDE D	PRESENTO CUENTA DE COBRO A NOVIEMBRE 2024 – PUBLICADA Y PAGADA
072	BLANCA MORALES PICON	I.E. RURAL VIJAGUAL SEDE E	PRESENTO CUENTA DE COBRO A NOVIEMBRE 2024 – PUBLICADA Y PAGADA

Fuente: supervisión contratos arrendamientos

Así las cosas, para arrendamientos se contó con la siguiente ejecución presupuestal a corte 31 de diciembre de 2024:

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Arrendamientos	\$ 89.427.647,11	\$ 88.993.378,77	99,51%

5. Servicios Públicos

Durante la vigencia 2024 se garantizó el pago de servicios de públicos a 45 instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, al corte al 31 de diciembre de 2024, se realizaron los siguientes pagos acumulados así:

- Acueducto, Alcantarillado y Aseo: \$ 1.608.202.706,00
- Energía Eléctrica y Alumbrado Público: \$ 4.207.648.240,00
- Liceo Patria (según contrato de comodato 001 06/01/2021): \$50.815.232,00

Tabla 24. Relación de pagos servicios públicos por trimestre

Trimestre	Monto
Primer Trimestre	\$1.210.617.886
Segundo Trimestre	\$1.638.090.811
Tercer Trimestre	\$1.509.678.940
Cuarto Trimestre	\$1.508.278.541
Total Acumulado	\$5.866.666.178

El total acumulado de \$5.866.666.178,00 hasta la fecha de corte, cubrió en su totalidad los servicios de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y aseo para todas las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga, garantizando así el cumplimiento de la meta proyectada en un 100% para el año 2024.

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Servicios Públicos	\$ 6.556.211.377,00	\$ 5.866.666.178,00	89%

Es relevante destacar que el 89% de los recursos programados fueron comprometidos, lo que evidencia un manejo eficiente y responsable de los recursos destinados a estos servicios.

Este esfuerzo garantizó el acceso continuo y adecuado a servicios esenciales como el agua potable y la energía eléctrica, beneficiando directamente a estudiantes y personal educativo. Se estima que más de 68.049 estudiantes se ven favorecidos por la cobertura total de estos servicios.

El pago continuo de los servicios públicos en las instituciones educativas no solo mejora la calidad de vida de los estudiantes, sino que también reduce la deserción escolar y fortalece la calidad educativa tanto en zonas rurales como urbanas. Asimismo, garantiza condiciones óptimas de higiene y promueve la inclusión de grupos vulnerables, como migrantes, personas con discapacidad y otros grupos poblacionales, como niños y jóvenes. La provisión de estos servicios crea un entorno escolar más saludable y adecuado para el aprendizaje, impulsando el desarrollo integral de los jóvenes en Bucaramanga.

6. Gratuidad Educativa

Mediante la Resolución No. 4617 del 11 de abril de 2024 el Ministerio de Educación Nacional ordenó el giro sin situación de fondos de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para Educación por concepto de Calidad Gratuidad Educativa a los Fondos de Servicios Educativos de 39 Instituciones Educativas Oficiales del municipio por valor comprometido de \$5.262.853.813.

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Gratuidad Educativa	\$ 5.262.853.813,00	\$ 5.262.853.813,00	100%

Bienestar laboral

Meta de Producto: Beneficiar 3.000 directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales con procesos de formación informal y/o actividades de bienestar laboral.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	3.000	3.148	100%	\$1.096.690.256,00	\$998.103.680,00	91%
Recursos gestionados	\$91.406.765,00					
Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010088, 2024680010139						

Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, se llevó a cabo la consolidación del Diagnóstico de Necesidades, así como la elaboración de propuesta del Plan de Bienestar Laboral, Incentivos y Cronograma de Inducción, vigencia 2024, los cuales fueron revisados y aprobados por los integrantes del Comité de Bienestar Laboral el día 08 de marzo de 2024 y adoptados por la Secretaría de Educación, esta información fue compartida al Ministerio de Educación Nacional. De igual forma, se avanzó en la definición de las especificaciones técnicas para las actividades definidas, con el fin de establecer el presupuesto a cada una de ellas y la consolidación del Plan de Acción de Bienestar Laboral vigencia 2024, el cual fue publicado y socializado a todas las instituciones educativas sus Docentes, Directivos Docentes y Administrativos. Es de resaltar el acto de Bienvenida que el Ministerio de Educación Nacional junto a la Secretaría de Educación organizó y llevo a cabo el día 01 de marzo para todos los funcionarios que ingresaron por el concurso de

méritos de la Comisión Nacional del Servicio Civil, dicha actividad tubo el acompañamiento de aliados estratégicos como Coopropesores, Seguros Bolívar y nuestra CCF-Comfenalco Santander.

Beneficiarios impactados en el programa de bienestar laboral

En el primer trimestre de la vigencia 2024, se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas para el periodo, a través de gestión con aliados estratégicos y con el Talento Humano de la Secretaría de Educación.

A continuación, se describen las acciones adelantadas con la relación de la población impactada:

Tabla 25. Relación de actividades de bienestar laboral I Trimestre 2024

Actividad	Población impactada
Reconocimiento Día de la Mujer	2.101
Reconocimiento Día del Hombre	962
Reconocimiento Día de Docente Orientador(a)	23
Jornadas de Inducción con la participación del Equipo Directivo de la SEB y los Líderes de cada uno de los Macroprocesos	558
Sensibilización Código Disciplinario Deberes y Derechos de los Servidores Públicos	558
Convocatoria para el EFC y Juegos Deportivos SEB 2024	3.063
Exámenes Ocupacionales de Ingreso	332
Evaluaciones post incapacidad	1
Valoración por medicina laboral para emisión de recomendaciones médicas Laborales	24
Evaluación médica ocupacional de reintegro laboral (con o sin reubicación)	1
Solicitud Val. Medicina Laboral	2
Análisis de puesto de trabajo	4
Solicitud Investigación Accidentes de Trabajo	10

Nota: Datos con cierre al día 15 de marzo del año 2024

Así mismo, la Secretaría de Educación socializó al personal administrativo de la Secretaría de Educación, las siguientes actividades e inducción a los Macroprocesos junto a Control Interno Disciplinario:

- Pausas Mentales: Retos para fortalecer las capacidades y funciones cognitivas
- Convenio IPS FITNESS PEOPLE

- Actividad de Bienestar Laboral, sorteo de bonos de SPA – Stand de Servicios con la Caja de Compensación Familiar

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2024, se llevó a cabo la nueva encuesta para el Diagnóstico de Necesidades para el replanteamiento de las Actividades del PBL SEB 2024 con el nuevo presupuesto adjudicado, también se llevó a cabo el desarrollo de actividades en el marco del PBL por medio de la gestión y apoyo con aliados estratégicos y entidades descentralizadas de la Administración Municipal, tales como, reconocimiento día del maestro, Día de la Actividad Física, Inauguración de los Juegos Deportivos SEB 2024, Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio – Fase Municipal 2024 y se programó la 2da jornada del Cronograma de Inducción vigencia 2024, entre otras, las cuales fueron revisados y aprobados por los integrantes del Comité de Bienestar Laboral el día 08 de marzo de 2024 y adoptados por la Secretaría de Educación.

Es de resaltar que el MEN oficio a la Secretaría de Educación de Bucaramanga la adjudicación como sede a Bucaramanga – Santander para la realización de los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio 2024 que se desarrollaran en el próximo mes de octubre. A su vez, en el segundo trimestre se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas para el periodo, a través de gestión con aliados estratégicos y con el Talento Humano de la Secretaría de Educación. A continuación, se describen las acciones adelantadas con la relación de la población impactada:

Tabla 26. Relación de actividades de bienestar laboral II Trimestre 2024

Actividad	Población impactada
Reconocimiento Día del maestro	2856
Reconocimiento Día de la Actividad Física	2856
Inauguración de los Juegos Deportivos del Magisterio SEB 2024	3143
Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio SEB 2024	156
Encuentro Delegados Deportes y Cultura I.E. SEB 2024	138
Formación Virtual en SGS-SST (Integrantes del Comité de CCL SEB 2024)	16
Actividad I.E. en Lomas del Viento	230
Exámenes Ocupacionales de Ingreso	47
Evaluaciones post incapacidad	1
Valoración por medicina laboral para emisión de recomendaciones médicas Laborales	13
Solicitud Investigación Enfermedad Laboral	1
Análisis de puesto de trabajo	9
Solicitud Investigación Accidentes de Trabajo	9

Nota: Datos con cierre al día 30 de junio del año 2024

Así mismo, la Secretaría de Educación socializó al personal administrativo de SEB, las siguientes actividades e inducción a los Macroprocesos junto a Control Interno Disciplinario:

- ✓ Pausas Mentales: Retos para fortalecer las capacidades y funciones cognitivas
- ✓ Actividad de Bienestar Laboral – Stand de Servicios – CCF – Jornada Enrédate con la SEB.

Durante el tercer trimestre de la vigencia, se llevó a cabo el desarrollo de actividades en el marco del PBL, por medio de la gestión y apoyo con aliados estratégicos y entidades descentralizadas de la Administración Municipal, tales como, desarrollo de competencias de Juegos Deportivos del Magisterio SEB 2024, Inauguración y Eliminatoria Departamental para Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio 2024, Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio – Fase Departamental 2024, 3ra y 4ta jornada del Cronograma de Inducción vigencia 2024, también se contó con el desarrollo de la actividad Institucional para todas las I.E.O con “I.E. en Lomas del Viento”, todas estas actividades las cuales fueron revisados y aprobados por los integrantes del Comité de Bienestar Laboral el día 08 de marzo de 2024 y adoptados por la Secretaría de Educación. A su vez, se continuó con el desarrollo del calendario y programa para efectuar la Evaluación Periódica Ocupacional para docentes y directivos docentes de todas las Instituciones Educativas Oficiales adscritas a la SEB, así como el Programa y ejecución de “Bienestar en las I.E.”, con actividades como Charlas Talleres, Experiencias Ubuntu, Rumba terapias, Silla masajeadora, entre otras y “Reto de la felicidad” dando cumplimiento de las actividades programadas para el periodo concertados entre los Rectores y a través de gestión con aliados estratégicos como la IPS Comfenalco, Seguros Bolívar, Fitness People, la CCF, SES y con el Talento Humano de la Secretaría de Educación, como se presenta a continuación:

Tabla 27. Relación de actividades de bienestar laboral III Trimestre 2024

Actividad	Población impactada
Inauguración y Juegos Deportivos del Magisterio SEB 2024	3183
Jornada de Inducción Presencial con la participación del Equipo Directivo de la SEB y los Líderes de cada uno de los Macroprocesos	225
Sensibilización Código Disciplinario Deberes y Derechos de los Servidores Públicos	225
Fortalecimiento Salud Mental y Emocional: Bienestar Emocional y Productividad	180
Exámenes Ocupacionales de Ingreso	109
Exámenes Ocupacionales de Retiro	17
Evaluaciones post incapacidad	2

Actividad	Población impactada
Valoración por medicina laboral para emisión de recomendaciones médicas Laborales	30
Evaluación médica ocupacional por enfermedad laboral	1
Análisis de puesto de trabajo	7
Solicitud Investigación Accidentes de Trabajo	10

Fuente: Secretaría de Educación. Programa de Bienestar Laboral SST corte septiembre 30 2024

Así mismo, la Secretaría de Educación socializó al personal administrativo de las instituciones educativas, las siguientes actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo, Actividades de Fortalecimiento de Clima Laboral y Programas de Formación, Promoción y Prevención de la Salud Física y mental:

- ✓ Pausas Mentales: Retos para fortalecer las capacidades y funciones cognitivas
- ✓ Actividad de Bienestar Laboral – Stand de Servicios – CCF – Jornada Enrédate con la S

En el mes de agosto se suscribió contrato número 2864 de 2024 con Caja de Compensación Familiar Comfenalco Santander con el objeto de “Prestar los servicios de apoyo a la gestión para desarrollar actividades del plan de bienestar laboral, dirigido a docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, para la vigencia 2024”, por valor de \$ 883.407.804,00.

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, se cumplió el 100% del programa del Plan de Bienestar Laboral, mediante el cual se llevó a cabo el desarrollo de actividades, tales como, taller de prepensionados, celebración y reconocimiento a los directivos docentes, reconocimiento por años de servicio en la SEB – quinquenios, reconocimiento a la excelencia y el liderazgo, actividades al aire libre de salud física y mental como las caminatas a cascada las golondrinas, cascada el ensueño, el carajo y se realizaron pasadías al mesón del cuchicute, menzuly y el portal, integración con estadía para rectores y directivos SEB en mesón del cuchicute, durante la semana de desarrollo institucional las jornadas de integración como las olimpiadas recreativas – juegos autóctonos y bingoailable en la sede recreacional comfenalco y la feria de emprendimiento de nuestros funcionarios emprendedores, así mismo se realizaron capacitaciones y charlas de procesos misionales SEB, comunicación asertiva e inteligencia emocional. “Por primera vez en más de 30 años” (comentarios del magisterio Bumangués), se logró gestionar por parte del Proceso de Bienestar Laboral, la Secretaria de Educación y el Sr. Alcalde un recurso para poder llevar actividades de bienestar al 100% del magisterio

Bumangués, tales como, día de cine SEB, celebra tu cumple en Crepes & Waffles y pasadías. Todas estas actividades las cuales fueron revisados y aprobados por los integrantes del Comité de Bienestar Laboral el día 08 de marzo de 2024 y adoptados por la Secretaría de Educación.

A su vez, en el cuarto trimestre se cumplió con el desarrollo del calendario y programa para efectuar la programación y/o realización de los exámenes periódicos a todos los docentes y directivos docentes de todas las Instituciones Educativas Oficiales adscritas a la SEB que hayan cumplido 1 año de servicio en la SEB, también se finalizaron las actividades de Bienestar, con eventos como; “I.E. en Lomas del Viento”, actividades programadas con aliados estratégicos como “Ruta de la Felicidad, Fuerza de Tren Superior, Trabajar y Coordinar Trabajo de Manera Eficiente y en Equipo, Taller de Estilo de Vida Saludable, Rumba y Zumba, entre otros” dando cumplimiento al 100% de las actividades programadas para el periodo, a través de gestión con aliados estratégicos como la IPS Comfenalco, Seguros Bolívar, Fitness People, la Caja de Compensación Familia Comfenalco Santander, Sindicato de Educadores de Santander - SES, Coopprofesores y con el Talento Humano de la Secretaría de Educación. A continuación, se describen las acciones adelantadas con la relación de la población impactada:

Tabla 28. Relación de actividades de bienestar laboral IV Trimestre

Actividad	Población impactada
Taller de Prepensionados (Convocados)	1119
Celebración y Reconocimiento a los Directivos Docentes	174
I.E. en Lomas del Viento	3190
Capacitaciones, Charlas Virtuales & Procesos Misionales SEB	161
Reconocimiento a la Excelencia y el Liderazgo	9 funcionarios – 2 Aliados Estratégicos - 47 I.E.
Juegos Autóctonos y Recreativos	3190
Reconocimiento por años de Servicio en la SEB – Quinquenios	393
Feria de Emprendimiento	21
Celebra tu Cumple & Día de Cine SEB	2914
Encuentro Rectores y Líderes SEB	43
Pasadía Cuchicute, Menzuly y Portal	2914
Exámenes Ocupacionales de Ingreso	24
Exámenes Ocupacionales de Retiro	14
Exámenes Ocupacionales Periódicos	2100
Valoración por medicina laboral para emisión de recomendaciones médicas Laborales	66
Análisis de puesto de trabajo	24
Solicitud Investigación Accidentes de Trabajo	20

Fuente: Secretaría de Educación. Programa de Bienestar Laboral

Así mismo, la Secretaría de Educación socializó al personal administrativo de las instituciones educativas, las siguientes actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – Conformación e integración del COPASST para ser articulado con lineamientos del MEN - FOMAG y se realizaron adicionalmente actividades de Fortalecimiento de Clima Laboral y Programas de Formación, Promoción y Prevención de la Salud Física y mental:

- ✓ Pausas Mentales: retos para fortalecer las capacidades y funciones cognitivas, otros.
- ✓ Actividad de Bienestar Laboral – Stand de Servicios – CCF – Caminatas Ecológicas SEB, Pasadías.

El Ministerio de Educación Nacional en su retroalimentación “Destaca y reconoce la labor de la Secretaría de Educación Municipal en la planeación y ejecución del plan de acción para la vigencia 2024, así como se reconoce y destaca la labor del líder de bienestar de la entidad y su invaluable gestión para la implementación del plan de bienestar que ha redundado en una mejor calidad de vida para los maestros y maestras del país”

Formación docente

Para el primer trimestre como acciones adicionales por gestión para fortalecer los procesos de capacitación a docentes y teniendo en cuenta la importancia de los Modelos Educativos Flexibles para garantizar el derecho a la educación de los estudiantes más vulnerables, desde la Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga, continuamos con nuestro propósito de aportar al fortalecimiento de éstos en la entidad territorial; en este sentido, se desarrolló el proceso de formación con los talleres “Conexión vital, Generalidades de los MEF” y “Ruta metodológica, Horizonte de sentido, Estructura curricular” los días 18 y 19 de marzo de 2024, dirigido a los docentes de los Modelos Educativos Flexibles: Horizontes con Brújula y Aceleración del Aprendizaje, realizados en las instalaciones de la Institución Educativa Escuela Normal Superior.

En este punto, es valioso recordar que el proceso estuvo acompañado por el equipo de la subactividad de Modelos Educativos Flexibles del programa Juntos Aprendemos y el equipo de la Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga liderado por la subsecretaria Alix Cecilia Chinchilla Rueda. Igualmente, para el segundo trimestre del año 2024 la Secretaría de Educación de Bucaramanga adelantó el proceso de formación liderado en convenio con Juntos Aprendemos, que profundizan los procesos adelantados en años anteriores y



permiten dinamizar acciones orientadas al fortalecimiento de la prestación del servicio educativo con calidad, a través de cuatro comunidades de Práctica correspondientes a:

- Clima Escolar
- Competencias Básicas
- Habilidades Socioemocionales
- Gestión de Socios

El desarrollo del proceso de formación en la comunidad de práctica GESTIÓN DE SOCIOS, fortalece la participación de las organizaciones de la sociedad civil en espacios escolares, a través de actividades que involucran saberes prácticos y contextualizados, proceso en el cual participaron rectores y coordinadores en los talleres desarrollados los días 29 de abril, 29 de mayo y 7 de junio de la presente vigencia.

Con el fin fortalecer las redes de aprendizaje colaborativo entre agentes educativos, docentes, directivos docentes e incentivar la participación familiar; además de fortalecer los proyectos de aula, y apoyar el desarrollo de competencias que impulsan las experiencias de aprendizaje significativo, se desarrollaron talleres a partir del intercambio de experiencias que permitió identificar buenas prácticas implementadas y posibles formas de intercambio de las mismas. Para ellos los temas abordados fueron: COMUNIDAD DE HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES (HSE): dirigida a docentes de primaria, secundaria o media interesados en fortalecer prácticas pedagógicas relacionadas con el reconocimiento y manejo de las emociones a partir de experiencias significativas desde las ciencias, el arte y la tecnología. COMUNIDAD DE CLIMA ESCOLAR: dirigida a docentes de primaria, secundaria o media interesados en favorecer la comunicación y la mediación para el aprendizaje, diseñar ambientes y materiales para el aprendizaje, pensar el género y la escuela y reconocer las habilidades sociales y emocionales en el aula. COMUNIDAD DE COMPETENCIAS BÁSICAS: dirigida a docentes de primaria y secundaria interesados en fortalecer las habilidades de lectura, escritura y matemáticas de sus estudiantes y comprender estrategias de medición y seguimiento que les permitan mejorar las competencias de niños, niñas y adolescentes. COMUNIDAD DE SOCIOS COMUNITARIOS: dirigida a directivos docentes, rectores y coordinadores interesados en estrechar vínculos con organizaciones sociales y colectivos barriales que les permitan crear estrategias conjuntas en beneficio de sus comunidades. Comunidad de Participación Familiar: dirigida a orientadoras escolares o docentes o directivos encargados de las Escuelas de padres, madres o cuidadores, interesados en reconocer otras estrategias para convocar y motivar el involucramiento y liderazgo de las familias en la escuela.

Las Instituciones Educativas participantes en el proceso son:

- I.E. Camacho Carreño-Sede B
- I.E. Campo Hermoso-Sede A
- I.E. Club Unión-Sede A
- I.E. Francisco De Paula Santander-Sede A
- I.E. Gustavo Cote Uribe-Sede Principal
- I.E. Iném-Sede A
- I.E. La Libertad-Sede Principal
- I.E. Luis Carlos Galán Sarmiento-Sede Principal
- I.E. Nuestra Señora Del Pilar-Sede A
- I.E. Oriente Miraflores-Sede A
- I.E. Técnico Empresarial José María Estévez-Sede Principal
- I.E. Villas De San Ignacio-Sede Principal
- I.E. Comuneros-Sede Principal
- I.E. Medalla Milagrosa-Sede Principal
- I.E. Los Colorados-Sede Principal
- I.E. San Francisco De Asís-Sede Principal
- I.E. Santo Ángel-Sede Principal
- I.E. Tecnológica Salesiano Eloy Valenzuela-Sede A
- I.E. Jorge Eliecer Gaitán-Sede A
- I.E. Técnico Damaso Zapata-Sede A



ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

JUNTOS APRENDEMOS

Gestión con socios comunitarios

Un laboratorio para pensar, construir y gestionar soluciones.

Te invitamos a pensar y construir soluciones para los retos educativos de las escuelas, fortaleciendo alianzas estratégicas con aliados como organizaciones sociales y directivos docentes.



Día: Lunes 29 de abril

Lugar: Institución Educativa IEM

Hora: 2:00 p.m. - 5:00 p.m.

¡Hagamos de nuestros retos soluciones!



JUNTOS APRENDEMOS

Comunidad de aprendizaje en habilidades socioemocionales

Juntos por una educación intelectual y afectiva

Un espacio seguro para compartir inquietudes, experiencias, referencias y reflexionar sobre las habilidades socioemocionales en la escuela.



Día: Martes 30 de abril

Lugar: Avenida Santos N. 100

Hora: 8:00 a.m. - 11:00 a.m.

¡Van y conversamos!



JUNTOS APRENDEMOS

COMUNIDADES De Práctica

Clima Escolar

Sesión N° 3 -Virtual

Día: Miércoles 12 de junio

Lugar: Virtual

Hora: 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

Requerido participar en vivo desde la sesión virtual.

¡Así esperamos!

En caso de dudas - WhatsApp: 324 843 0903




JUNTOS APRENDEMOS

BUCARAMANGA

COMUNIDAD DE PRÁCTICA

Competencias básicas

TALLER GEOMETRÍA DE LAS SENSACIONES

Les invitamos a cocrear e innovar en el desarrollo de competencias básicas en el campo de la geometría.

Día: 25 de abril 2024

Lugar: IE San José de la Salle Sede A, Cra. 21 # 68 - 45 La Victoria

Hora: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

¡SÉ PARTE DE ESTA COMUNIDAD!






ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Para este periodo se adelantaron dos capacitaciones presenciales por cada comunidad de práctica con promedio de 42 docentes inscritos en los mismos.



Durante el tercer trimestre se programó la última sesión de cada Comunidad de Práctica, a través de encuentros virtuales.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga consciente de la pertinencia para aunar esfuerzos con actores aliados que contribuyan al mejoramiento de la calidad en las instituciones educativas, con apoyo de la Fundación Terpel y Corpoeducación, da inicio a la estrategia “Diseña el Cambio”, la cual está orientada a fortalecer habilidades de liderazgo, la creatividad e innovación; y las competencias socioemocionales en los niños, niñas y jóvenes colombianos. El programa está orientado a docentes de instituciones educativas oficiales y privadas.

Según el cronograma de actividades, se realizó acompañamiento los días 29 de febrero y 01 de marzo del año en curso, al desarrollo del taller Competencias: Escucha activa y empatía.



En el segundo trimestre del presente año la Secretaría de Educación de Bucaramanga da continuidad al mejoramiento de la calidad en las instituciones educativas, a través de alianza y apoyo de la Fundación Terpel y Corpoeducación, los días 7 y 8 de mayo se realiza la segunda fase de la estrategia “Diseña el Cambio”, la cual está orientada a fortalecer habilidades de liderazgo, la creatividad e innovación; y las competencias socioemocionales en los niños, niñas y jóvenes colombianos. El programa está orientado a docentes de instituciones educativas oficiales y privadas.

Según el cronograma de actividades, se realizó acompañamiento los días 07 y 08 de mayo del año en curso, al desarrollo del taller Competencias: Liderazgo y trabajo colaborativo.

-Se realizó seguimiento de asistencia y desarrollo de talleres de Nivel Básico correspondiente a la Sesión 2, realizados en el Auditorio de la IE SANTA MARIA GORETTI, los días martes 07 y miércoles 08 de mayo, en horario de 8:00 a 12:00m.

Asistentes:

-La sesión 2 (Haz – Comparte), del día 07/08/2024 asistieron 10 docentes de las Instituciones Educativas Maipore, Politécnico, Técnico Rafael García Herreros, Técnico Dámaso zapata.

-La sesión 2 (Haz – Comparte), del día 08/05/2024 asistieron 38 docentes de las Instituciones Educativas Santa María Goretti, San José de la Salle, Comuneros, Maiporé, Técnico Dámaso zapata.

-Para un total de 48 docentes capacitados con taller de nivel básico de Competencias: Liderazgo y trabajo colaborativo.

Objetivos Sesión 2:

-Identificar el aprendizaje basado en proyectos como una secuencia de acciones cíclicas que van alternando entre la planeación, la iteración, el prototipado y la medición de resultados.

-Construir estrategias a partir del diálogo de saberes, que puedan implementarse con los estudiantes para incentivar el salto de la idea a la acción.

En el tercer trimestre, en el mes de julio se realiza la tercera fase de la estrategia, la cual está orientada a divulgar la invitación a vincularse al programa Diseña el Cambio® mediante la formulación e implementación de uno o varios proyectos creados y ejecutados por los estudiantes con el apoyo de sus docentes, siguiendo los cuatro pasos de la metodología Diseña el cambio: Siente, Imagina, Haz y Comparte.

Para dar a conocer un poco más acerca del programa y la forma de participar se publicó invitación para ingresar a la página web www.disenaelcambiofundacionterpel.co, allí se indicó que los proyectos finalistas podrán participar para representar a Colombia en el encuentro internacional de Design for Change que se realiza anualmente, así como recibir asesoría especializada y herramientas para el fortalecimiento del proyecto dentro de la institución, entre otros incentivos que promueven el mejoramiento de la calidad de la educación.



Igualmente, para el tercer trimestre con respecto a la Formación Docente y Directivo Docente 2024 – 2027, el 25 de septiembre se llevó a cabo una Mesa Técnica con representantes de Estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga (personeros), Sindicatos, Docentes, Orientadores(as) Escolares, Coordinadores(as), Rectores(as), con invitados especiales (Dra. María del Pilar Vargas Daza, Dr. Juan Pablo Albadán Vargas y de manera remota el Dr. Jorge Alberto Riveros Mogollón). Con el objetivo de diseñar una mesa de trabajo dinámica que permitió a los participantes la reflexión sobre las necesidades actuales de la formación docente y directiva, generando conclusiones prácticas y accionables para el periodo 2024 – 2027.



Las preguntas orientadoras, objeto de la reflexión, fueron:

¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan actualmente los docentes y directivos en su práctica pedagógica?

¿Qué competencias y habilidades son fundamentales para que los docentes y directivos docentes puedan responder a las demandas de la educación del siglo XXI?

¿Cuáles elementos son esenciales para la formación o en qué centros de trabajo debe girar la formación?

¿Cómo podemos garantizar que la formación impacte en la práctica docente y directiva?

La sumatoria integral de acciones pedagógicas para la transformación responsable de las comunidades de los diferentes contextos, nos encaminan a la construcción positiva de tejidos sociales incluyentes y con oportunidades en los proyectos de vida de los estudiantes donde los docentes, directivos docentes, orientadores escolares, representantes de los sindicatos del sector, juegan roles esenciales, fue una de las conclusiones de este espacio de participación activa.



Fuente: Calidad Educativa SEB

Mesa Técnica Plan de Formación Docentes y Directivos Docentes 2024 – 2027

En las instalaciones del Auditorio Cardozo de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga el día 25 de septiembre de 2024 se llevó a cabo la Mesa Técnica Plan de Formación Docentes y Directivos Docentes 2024 – 2027, con el objetivo de diseñar una mesa de trabajo dinámica que permita a los participantes reflexionar sobre las necesidades actuales de la formación docente y directiva, generando conclusiones prácticas y accionables para el periodo 2024 – 2027.

Este espacio cual contó con la participación los siguientes representantes:

Estudiantes de las IEO, Sindicatos, Docentes, Orientadores(as) Escolares, Coordinadores(as), Rectores(as), CPS de apoyo a la gestión y Profesionales de la



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

SEB, invitados especiales (Dra. María del Pilar Vargas Daza, Dr. Juan Pablo Albadán Vargas y de manera remota el Dr. Jorge Alberto Riveros Mogollón).



En el Cuarto trimestre la Secretaría de Educación de Bucaramanga, en el marco del cumplimiento de lo establecido en la Resolución 3488 de 2024, desarrolló la segunda sesión ordinaria del Comité Territorial de Formación Docente 2024. En esta sesión se fundamentó en la socialización de las líneas de formación dirigidas a los docentes y directivos docentes entre las cuales están: Competencias Socioemocionales, Competencias Digitales, Competencias de Investigación, Metodologías Activas del Aprendizaje, DUA y Neuro Didáctica.

El Plan de Desarrollo Municipal, Bucaramanga Avanza Segura, ha establecido la meta “Beneficiar 3.000 directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales con procesos de formación informal y/o actividades de bienestar laboral” teniendo presente que los actores fundamentales para lograr una educación inclusiva, pertinente y de calidad.

Por lo anterior se firmó el convenio 178 de 2024 con el objeto de: “Desarrollar programas de formación integral e inclusiva dirigida a directivos docentes y docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga”. Con el fin de adelantar gestión del Plan Territorial de Formación Docente, dentro del marco del convenio 178 2024 se adelantó formación en las siguientes competencias, certificando un total de 371 docentes:

- Diplomado en investigación.
- Curso en competencias socio emocionales.
- Curso metodologías activas de aprendizaje.

- Competencias pedagógicas.
- Competencias Transformación digital de la gestión o práctica en el aula.

Cumpliendo con la normatividad vigente, la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga, expidió la Resolución No. 3488 de 2024, mediante la cual se actualizó la conformación y funcionamiento del Comité Territorial de Formación Docentes y directivos docentes, precisando que desde esta instancia se deben: “Definir los criterios para la organización, el registro y aprobación de los programas de Formación y capacitación permanente, en cuanto contenido, calidad y pertinencia”.

Por lo anterior se hizo el envío al Ministerio de Educación Nacional el documento final del Plan Territorial de Formación Docentes y Directivos Docentes para su posterior publicación en la página del MEN.

Modelos educativos flexibles

Meta de Producto: Beneficiar 3.000 estudiantes con oferta de modelos educativos flexibles y/o ciclos lectivos especiales integrados - CLEI para la atención en educación básica primaria, básica secundaria y media en las instituciones educativas oficiales del municipio.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	3.000	2.573	86%	\$156.071.615,67	\$25.166.666,67	16%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010171

Los modelos educativos flexibles, MEF, son propuestas de educación formal, para los niveles de preescolar, básica y media, que buscan garantizar el derecho a la educación a poblaciones diversas o en condición de vulnerabilidad, con dificultad para acceder al sistema educativo que se brinda a la mayor parte de la población. De esta forma los propósitos se centran en garantizar el derecho a la educación, fortalecer el acceso y la permanencia en el servicio educativo y mejorar la calidad educativa a través de la cualificación de estrategias y recursos pedagógicos.

Dentro de las acciones destacadas es importante destacar que los modelos educativos flexibles para el cuarto trimestre de la vigencia 2024 brindaron atención

a 2.573 estudiantes (incluyendo CLEI), para ello se realizaron las siguientes acciones:

- Visitas de asistencia técnica con el propósito de acompañar a las instituciones educativas en la implementación de los modelos educativos flexible.
- Entrega de material pedagógico a directivos docentes para el normal desarrollo de las actividades programadas.
- Jornadas de formación a los docentes de los Modelos Educativos Flexibles.
- Apertura de grupos en el Directorio Único de Establecimientos Educativos - DUE- y en el Sistema Integrado de Matrícula -SIMAT- el cual tiene como propósito administrar eficientemente los centros educativos y reportar las novedades al Ministerio de Educación Nacional.
- Continuidad en el proceso de matrícula en los grupos antiguos de los modelos educativos identificados como aceleración del aprendizaje, flexible pensar, escuela nueva, media rural y post-primaria.
- Apertura de grupos para la implementación de los nuevos modelos educativos: Horizontes Con Brújula para el Aprendizaje y Caminar en Secundaria.

Beneficiarios de Modelos Educativos Flexibles

A continuación, se presenta la cantidad de estudiantes beneficiados al corte del cuarto trimestre.

Tabla 29. Beneficiarios de modelos educativos flexibles por tipo de metodología

Metodología	Estudiantes
Aceleración del aprendizaje	182
Caminar en secundaria I	25
Caminar en secundaria II	17
Escuela nueva	318
Flexible pensar	233
Horizontes con brújula para el aprendizaje	163
Media rural	64
Post primaria	149

Metodología	Estudiantes
Programa para jóvenes en extra edad y adultos	1.357
Tejiendo saberes	38
UNAD	27
Total general	2.573

Fuente: SIMAT – Corte noviembre 01 de 2024

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, el programa para jóvenes en extra edad y adultos presenta un 53% de participación del total de estudiantes en metodologías flexibles, seguido de escuela nueva con el 12,36% y Flexible Pensar con el 9,05%.

De la información presentada es importante tener en cuenta que los modelos *Horizontes con Brújula* y *Caminar en secundaria* son nuevos Modelos Educativos para el Aprendizaje.

Aceleración del aprendizaje

El modelo busca apoyar a niños, niñas y jóvenes de la básica primaria que están en extra edad, con el fin de que amplíen su potencial de aprendizaje, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar exitosamente sus estudios, se trata de un modelo escolarizado de educación formal que se imparte en un aula de la escuela regular.

Para este modelo, los beneficiarios deben saber leer y escribir, permitiendo a los estudiantes completar la primaria en un año escolar, en la vigencia 2024 se encuentran habilitadas 7 instituciones educativas para la atención de 182 estudiantes, tal como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 30. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF
Aceleración del aprendizaje

Institución Educativa	Estudiantes
Institución Educativa Técnico Empresarial José María Estévez	56
Institución Educativa Villas De San Ignacio	26
Sede A: Institución Educativa Campo Hermoso	26
Sede B: Institución Educativa Andrés Páez De Sotomayor	3
Sede B: Institución Educativa Promoción Social Del Norte	24

Institución Educativa	Estudiantes
Sede C: Institución Educativa De Santander	20
Sede E: Institución Educativa INEM Custodio García Rovira	27
Total General	182

Fuente: SIMAT – Corte noviembre 01 de 2024

Post primaria

Es un modelo escolarizado de educación formal, en el que se desarrollan las áreas obligatorias del currículo, proyectos pedagógicos y pedagógicos productivos, con un docente por grado como facilitador del proceso de aprendizaje. Es una oferta educativa que busca ampliar la cobertura con calidad en educación básica rural, brindando a los jóvenes la posibilidad de acceder a la básica secundaria, fortaleciendo una educación que responda a las condiciones y necesidades de la vida rural.

Para la vigencia 2024 se encuentran habilitadas 4 sedes de 2 instituciones educativas para la atención de 149 estudiantes, tal como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 31. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Post Primaria

Institución Educativa	Estudiantes
Sede A: Institución Educativa Rural Bosconia	72
Sede B: Institución Educativa Rural Bosconia	43
Sede D: Institución Educativa Rural Bosconia	12
Sede I: Institución Educativa Rural Vijagual	22
Total general	149

Fuente: SIMAT – Corte noviembre 01 de 2024

Educación media rural

El programa tiene como propósito incrementar el acceso con calidad a la educación en el sector rural desde preescolar hasta la media, promover la retención de niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo, mejorar la pertinencia de la educación para las comunidades rurales y sus poblaciones escolares con el fin de elevar la calidad de vida de la población rural. Se ofrece en 2 sedes de la Institución Educativa rural Bosconia para la atención de 68 estudiantes, como se evidencia a continuación:

Tabla 32. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF media rural

Institución Educativa	Estudiantes
Sede A: Institución Educativa Rural Bosconia	40
Sede B: Institución Educativa Rural Bosconia	24
Total general	64

Fuente: SIMAT – Corte noviembre 01 de 2024

Escuela Nueva

Es un modelo educativo dirigido principalmente a la escuela multigrado de las zonas rurales caracterizadas por la alta dispersión de su población; por tal razón en estas sedes educativas los niños y niñas de tres o más grados cuentan con un solo docente que orienta su proceso aprendizaje. El enfoque en el estudiante como persona integral fomenta sus capacidades de liderazgo y sus competencias para la convivencia. Comprende los componentes pedagógico, metodológico y didáctico. El presente modelo educativo se ofrece en 15 sedes educativas para la atención de 318 estudiantes vinculados, tal como se muestra a continuación:

Tabla 33. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Escuela Nueva

Institución Educativa	Estudiantes
le Rural Vijagual Sede C	18
Sede A: Institución Educativa Rural Bosconia	68
Sede B: Centro Educativo Rural La Malaña	16
Sede B: Institución Educativa Rural Bosconia	39
Sede B: Institución Educativa Rural Vijagual	21
Sede C: Institución Educativa Rural Bosconia	17
Sede D: Institución Educativa Rural Bosconia	19
Sede D: Institución Educativa Rural Vijagual	19
Sede E: Institución Educativa Rural Bosconia	36
Sede E: Institución Educativa Rural Vijagual	22
Sede F: Institución Educativa Rural Bosconia	6
Sede F: Institución Educativa Rural Vijagual	6
Sede G: Institución Educativa Rural Bosconia	3
Sede G: Institución Educativa Rural Vijagual	12
Sede I: Institución Educativa Rural Vijagual	16

Institución Educativa	Estudiantes
Total general	318

Fuente: SIMAT – Corte noviembre 01 de 2024

Modelo Pensar

El Modelo Pedagógico Pensar se ajusta a las condiciones y a las necesidades de la población en extra edad, siendo una oportunidad para que los estudiantes se nivelen, los docentes cualifiquen su práctica docente y la Secretaría de Educación cuente con capacidad instalada para replicar el Modelo, cumpliendo así con la normatividad vigente. El Modelo está sustentado en un marco conceptual, metodológico y pedagógico de corte constructivista, y en enfoques centrados en la pregunta y el aprendizaje basado en problemas, que se desarrolla mediante una secuencia didáctica: Ruta Pensar y se vislumbra en los materiales para los estudiantes y en la práctica de aula. El programa se lleva a cabo con estudiantes que tienen problemas de vulnerabilidad, están en extra edad o están desescolarizados.

En el año 2024, se ofrece a 233 estudiantes en los siguientes establecimientos educativos:

Tabla 34. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Modelo Pensar

Institución Educativa	Estudiantes
Institución Educativa Centro Piloto Simón Bolívar	46
Institución Educativa Villas De San Ignacio	40
Sede A: Institución Educativa INEM Custodio García Rovira	127
Sede B: Institución Educativa Andrés Páez De Sotomayor	20
Total general	233

Fuente: SIMAT – Corte noviembre 01 de 2024

Modelo Educativo Flexible Horizontes con Brújula para el Aprendizaje

Es un modelo de nivelación en aprendizajes y competencias básicas de niños, niñas y adolescentes en extra edad de 9 a 15 años de edad, quienes no saben leer ni escribir; estudiantes con un desarrollo incipiente del uso y manejo del código escrito, con poco conocimiento del alfabeto, lectura poco fluida y bajo nivel de comprensión lectora, nivela de 1° a 3° de la educación básica primaria y fortalece las competencias socioemocionales y ciudadanas de los estudiantes, partiendo del

reconocimiento del contexto, la condición de extraedad y desescolarización de niños, niñas y adolescentes. Se ofrece en los siguientes establecimientos educativos:

Tabla 35. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Horizontes con Brújula para el Aprendizaje

Institución Educativa	Estudiantes
Institución Educativa Claveriano Fe Y Alegría	8
Institución Educativa San Francisco De Asís	28
Institución Educativa Técnico Empresarial José María Estévez	41
Institución Educativa Villas De San Ignacio	29
Sede A: Institución Educativa Club Unión	12
Sede C: Institución Educativa De Santander	22
Sede E: Institución Educativa INEM Custodio García Rovira	23
Total General	163

Fuente: SIMAT – Corte noviembre 01 de 2024

Modelo Educativo Flexible Caminar en Secundaria

Estrategia de nivelación de estudiantes que permita, por un lado, garantizar la permanencia y regreso de aquellos estudiantes que por encontrarse en condición de extraedad han abandonado el sistema educativo y, por otro lado, brindar herramientas que permitan que los jóvenes se nivelen en cuanto a su edad y grado y continúen sus estudios.

Este modelo educativo permite nivelar a los adolescentes y jóvenes que se encuentren en extraedad en los grados correspondientes a básica secundaria. Está dirigido a los adolescentes y jóvenes en extraedad de básica secundaria desde los 13 años en adelante.

Se ofrece en el siguiente establecimiento educativo:

Tabla 36. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el MEF Caminar en Secundaria.

Institución Educativa	Estudiantes
Sede A: Institución Educativa Campo Hermoso	42
Total general	42

Fuente: SIMAT – Corte noviembre 01 de 2024

Educación para adultos

Comprende la alfabetización y la educación básica para jóvenes y adultos que por cualquier circunstancia no ingresaron al servicio educativo o desertaron prematuramente del mismo.

Pretende brindar la formación en competencias básicas de lenguaje y comunicación, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y competencias ciudadanas, empleando programas curriculares y metodologías ajustados a las características psicológicas de su desarrollo personal y a las condiciones socio culturales del medio, con horarios flexibles y generalmente de carácter semipresencial, apoyada con materiales educativos de autoaprendizaje.

La educación de adultos se ofrece mediante Ciclos Lectivos Especiales Integrados –CLEI: I, II, III, IV, V, VI. Se ofrece en los siguientes establecimientos educativos para la atención de 1.357 estudiantes:

Tabla 37. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el marco de la oferta para la educación de jóvenes en extraedad y adultos.

Institución Educativa	Estudiantes
Institución Educativa Comuneros	50
Institución Educativa Gustavo Cote Uribe	80
Institución Educativa José Celestino Mutis	148
Institución Educativa Las Américas	80
Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento	47
Institución Educativa Técnico Empresarial José María Estévez	73
Institución Educativa Villas De San Ignacio	73
Instituto Madre Teresa De Calcuta - Sede Principal	14
Sede A: Institución Educativa Club Unión	35
Sede A: Institución Educativa De Santander	68
Sede A: Institución Educativa Inem Custodio García Rovira	179
Sede A: Institución Educativa Maipore	50
Sede A: Institución Educativa Oriente Miraflores	99
Sede A: Institución Educativa Rural Vijagual	58
Sede A: Institución Educativa Técnico Nacional De Comercio	55
Sede C: Institución Educativa Club Unión	41
Sede D: Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar	58

Institución Educativa	Estudiantes
Sede E: Institución Educativa Club Unión	57
Sede E: Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar	51
Sede F: Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar	41
Total general	1.357

Fuente: SIMAT – Corte noviembre 01 de 2024

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, con respecto oferta para la educación para jóvenes en extraedad y adultos bajo la modalidad de Ciclos Lectivos Especiales Integrados -CLEI-, la Institución Educativa con mayor cobertura es la Institución Educativa INEM Custodio García Rovira, seguido de la Institución Educativa José Celestino Mutis y Institución Educativa Oriente Miraflores.

Por otra parte, en la institución educativa comuneros se cuenta con la oferta de dos modelos adicionales denominados tejiendo saberes y UNAD, con el siguiente impacto:

Tabla 38. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el marco de la oferta para la educación tejiendo saberes

Institución Educativa	Estudiantes
Institución Educativa Comuneros	38
Total general	38

Fuente: SIMAT – Corte noviembre 01 de 2024

Tabla 39. Estudiantes atendidos por establecimiento educativo en el marco de la oferta para la educación UNAD

Institución Educativa	Estudiantes
Institución Educativa Comuneros	27
Total general	27

Fuente: SIMAT – Corte noviembre 01 de 2024

Adicionalmente, desde los escenarios de gestión y con el apoyo de cooperación internacional, se han desarrollado procesos de acompañamiento y formación docente, dotación de material a maestros y estudiantes de modelos educativos flexibles y la construcción del lineamiento de la educación acelerada en el municipio.

Macroprocesos

Meta de Producto: Asistir técnicamente a la Secretaría de Educación con macroprocesos fortalecidos

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades y organizaciones asistidas técnicamente (220100600)	0,25	0,23	92%	\$2.984.930.302,33	\$2.617.969.326,37	88%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010013, 2020680010028, 2023680010069, 2020680010135

El proyecto “Fortalecimiento de los macroprocesos de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga”, está conformado según la estructura del mapa de procesos de la Secretaría de Educación por 14 macroprocesos, así:

Dos de Dirección:

- Macroproceso A. (Gestión Estratégica)
- Macroproceso B. (Gestión de programas y proyectos)

Tres Misionales:

- Macroproceso C. (Gestión de la cobertura del servicio educativo)
- Macroproceso D. (Gestión de la calidad del servicio educativo en educación preescolar, básica y media)
- Macroproceso E. (atención al ciudadano)

Nueve de Apoyo:

- Macroproceso F. (Gestión de la inspección y vigilancia de los establecimientos educativos)
- Macroproceso G. (Gestión de la Información)
- Macroproceso H. (Gestión del Talento Humano)
- Macroproceso I. (Gestión de la administración de bienes y servicios)
- Macroproceso J. (Gestión Financiera)
- Macroproceso K. (Control interno)
- Macroproceso L. (Gestión de la Tecnología Informática)
- Macroproceso M. (Atender asuntos legales y públicos)
- Macroproceso N. (Administración del sistema de Gestión de Calidad)

De estos macroprocesos, cuatro de ellos cuentan con certificaciones de sus especificaciones técnicas, renovadas por tres años que comprenden desde el 18 de

diciembre de 2023 hasta el 25 de diciembre de 2026, expedidas por ente certificador Icontec, así:

- Proceso Nacional de Cobertura del Servicio Educativo
- Proceso de Atención al Ciudadano
- Proceso de gestión de la Calidad del Servicio Educativo
- Proceso de gestión del Recurso Humano en el Sector Educativo

La Secretaría de Educación suministró los insumos requeridos a la Secretaría Administrativa, encargada de liderar a nivel institucional el Proyecto de actualización documento metodológico para la modernización de la estructura administrativa de la Alcaldía de Bucaramanga, entre ellos la revisión conjunta con los líderes de los macroprocesos en reuniones individualizadas para validar la pertinencia de las caracterizaciones, su documentación, identificación de cargas laborales del personal de planta y elaboración del CANVAS de la Secretaría, todo lo anterior con el fin de contribuir a visualizar, analizar y estructurar de manera integral el modelo de gestión de la Secretaría, identificando las actividades clave, recursos, relaciones con los actores internos y externos, y los flujos de valor que contribuyen al cumplimiento de su misión institucional. A través del modelo de gestión estratégica CANVAS, utilizado para el desarrollo del proyecto, se busca optimizar la asignación de cargas laborales, mejorar la eficiencia operativa, y asegurar la pertinencia y alineación estratégica de los procesos administrativos con los objetivos de modernización y mejoramiento continuo de la administración municipal.

Adicionalmente, la Alcaldía de Bucaramanga se trazó como meta obtener la certificación de su Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma técnica colombiana NTC-ISO 9001:2015, alineando sus esfuerzos y ratificando su compromiso con la mejora continua a través de la gestión de sus veinticinco (25) procesos, clasificados de acuerdo con su propósito en áreas estratégicas, de apoyo, misional y de mejoramiento y control. La Secretaría de Educación líder del proceso misional denominado: Gestión de Servicio de Educación, fue seleccionada por el equipo auditor externo de la firma ICONTEC, para ser auditada en dos procesos de auditoría, así: Una pre auditoría llevada a cabo en el mes de octubre y la auditoría de certificación efectuada en la última semana del mes de noviembre de 2024. El 29 de noviembre de 2024, el ICONTEC concedió al Municipio la certificación en ISO 9001:2015, por tres años.

Entre estos dos procesos de auditoría externa efectuados por ICONTEC, se contó con una auditoría interna por parte del grupo del Sistema de Gestión de Calidad del municipio, con el fin de identificar las acciones correctivas y oportunidades de mejora de los procesos a ser auditados, y establecer planes de acción pertinentes

para corregir las desviaciones frente al estándar técnico de las normas bajo las cuales sería auditado el proceso misional de la gestión del servicio educativo.

Simultáneamente, a la auditoría de certificación en ISO 9001:2015, la Secretaría de Educación recibió visita de auditoría externa de seguimiento para sus cuatro procesos certificados por parte del ICONTEC, para determinar la conformidad de los mismos frente a los criterios de evaluación, evaluar la capacidad de la organización para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, obteniendo como resultado la recomendación de mantener el alcance del certificado para los procesos.

La secretaría de educación se vio fortalecida con estas cuatro auditorías efectuadas identificando más de 10 oportunidades de mejora y 5 acciones correctiva que contribuyen a fortalecer el accionar de todos los 14 procesos que hacen parte del engranaje para la prestación del servicio.

Se ha realizado la contratación de los profesionales y apoyos para asistir técnicamente a la Secretaría de Educación con el fin de fortalecer los 14 macroprocesos.

Conectividad escolar

Meta de Producto: Beneficiar 72.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo mediante servicio de conectividad.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo (220105000)	72.000	69.161	96%	\$3.316.039.315,20	\$2.674.727.181,00	81%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2020680010145

El Municipio de Bucaramanga mediante el apoyo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, la suscripción del Contrato Interadministrativo 100 de 2024, el convenio ESCUELAS CONECTADAS -CLARO y el Convenio 234 de 2021, se han beneficiado a las Instituciones Educativas

oficiales rurales y urbanas de Bucaramanga con el servicio de conectividad a internet.

El Proyecto de Centros Digitales Rurales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, donde se beneficiaron 11 sedes rurales oficiales con conectividad por 10 años, beneficiando a 617 alumnos (SIMAT 20/09/2024) de todo el Municipio, alcanzando a toda la población étnica, con discapacidad, víctima del conflicto armado, cabeza de familia y migrantes que se encuentran estudiando en las Instituciones Educativas oficiales.

Tabla 40. Instituciones educativas con servicio de conectividad MINTIC

No	Sede Educativa	Ancho de banda	Proyecto	Estado
1	Oriente Miraflores - Sede F Escuela Rural San José	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
2	Rural Bosconia - Sede A	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
3	Rural Bosconia - Sede C Vereda Los Santos	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
4	Rural Bosconia - Sede D Bolarquí	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
5	Rural Bosconia - Sede E La Capilla	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
6	Rural Bosconia - Sede F Cuchilla Alta	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
7	Rural El Paulón - Sede A	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
8	Rural Vijagual - Sede B La Esmeralda	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
9	Rural Vijagual - Sede E San Ignacio	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
10	Rural Vijagual - Sede F San Pedro Alto	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
11	Rural Vijagual - Sede G San Pedro Bajo	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre del año 2024

El Proyecto ESCUELAS CONECTADAS CLARO POR COLOMBIA, donde se agregó la Sede B de la Institución Educativa Normal Superior de Bucaramanga siendo beneficiada con conectividad por 10 años, beneficiando a 201 alumnos (SIMAT 20/09/2024) de la sede, alcanzando a toda la población étnica, con discapacidad, víctima del conflicto armado, cabeza de familia y migrantes que se encuentran estudiando en las Instituciones Educativas oficiales.

Tabla 41. Instituciones educativas con servicio de conectividad ESCUELAS CONECTADAS - CLARO

No	Sede Educativa	Ancho de banda	Proyecto	Estado
1	Normal Superior De Bucaramanga - Sede B	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre del año 2024

El Convenio 234 de 2021 permitió ampliar la cobertura del servicio de conectividad a la Institución Educativa Rural La Malaña – Sede A, garantizando el acceso a internet durante 10 años. Este beneficio impacta a 104 estudiantes de la sede (según el SIMAT del 20/09/2024), contribuyendo al cierre de la brecha digital en Bucaramanga. El proyecto busca promover la equidad en la educación, proporcionando herramientas tecnológicas a escuelas en comunidades vulnerables, facilitando el acceso a internet y recursos digitales que enriquecen los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Tabla 42. Instituciones educativas con servicio de conectividad CLARO

No	Sede Educativa	Ancho de banda	Proyecto	Estado
1	La Malaña - Sede A	9 Mbps	Convenio, CLARO	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre del año 2024

El Proyecto Contrato Interadministrativo No 100 de 2024, en donde el Ministerio de Educación Nacional dio la viabilidad técnica y financiera para brindar el servicio de conectividad a 101 sedes Educativas, beneficiada con el proyecto de conectividad escolar a 65.784 alumnos (SIMAT 20/09/2024) de todo el Municipio, alcanzando a toda la población étnica, con discapacidad, víctima del conflicto armado, cabeza de familia y migrantes que se encuentran en las Instituciones Educativas oficiales.

Tabla 43. Instituciones educativas con servicio de conectividad Contrato Interadministrativo No 100 de 2024

No	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
1	168001002625	Andrés Páez De Sotomayor - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
2	168001800173	Andrés Páez De Sotomayor - Sede B SRPA	Fibra Óptica	15 Mbps
3	168001000550	Aurelio Martínez Mutis - Sede A	Fibra Óptica	128 Mbps
4	168001002528	Aurelio Martínez Mutis - Sede B	Fibra Óptica	40 Mbps



No	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
5	168001001211	Aurelio Martínez Mutis - Sede C Acad	Fibra Óptica	32 Mbps
6	168001007627	Bicentenario De La Independencia De La República De Colombia - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
7	168001800157	Bicentenario De La Independencia De La República De Colombia - Sede B La Hormiga	Fibra Óptica	100 Mbps
8	168001003184	Café Madrid - Sede A	Fibra Óptica	128 Mbps
9	168001001203	Camacho Carreño - Sede A	Fibra Óptica	128 Mbps
31	168001004512	Campo Hermoso - Sede B	Fibra Óptica	20 Mbps
11	168001001432	Campo Hermoso - Sede C José Antonio Galán	Fibra Óptica	50 Mbps
12	168001005501	Campo Hermoso - Sede D Rincones De Paz	Fibra Óptica	50 Mbps
13	168001007856	Claveriano Fe y Alegría - Sede A	Fibra Óptica	32 Mbps
14	168001001483	Club Unión - Sede A	Fibra Óptica	128 Mbps
15	168001001289	Club Unión - Sede B	Fibra Óptica	25 Mbps
16	268001002913	Club Unión - Sede C Republica De Colombia	Fibra Óptica	100 Mbps
32	168001002099	Club Unión - Sede D Centro Educativo Las Olas	Fibra Óptica	20 Mbps
18	168001007384	Club Unión - Sede E Centro De Atención Al Preescolar	Fibra Óptica	64 Mbps
19	168001001688	Comuneros - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
20	168001001921	Damaso Zapata - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
21	168001005357	Damaso Zapata - Sede B Mercedesitas Carreño	Fibra Óptica	100 Mbps
22	168001004954	Damaso Zapata - Sede C María Cano	Fibra Óptica	100 Mbps
37	168001001777	Damaso Zapata - Sede D Jardín Infantil	Fibra Óptica	20 Mbps
24	168001000444	De Santander - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
25	168001005161	De Santander - Sede B Los Ángeles	Fibra Óptica	25 Mbps
26	168001002251	De Santander - Sede C Bucaramanga	Fibra Óptica	100 Mbps
27	168001001441	De Santander - Sede D Mercedes Abrego	Fibra Óptica	25 Mbps
28	168001002188	De Santander - Sede F República De Venezuela	Fibra Óptica	50 Mbps
29	168001000525	Escuela Normal Superior De Bucaramanga - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps



No	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
30	168001006558	Francisco De Paula Santander - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
49	168001001301	Francisco De Paula Santander - Sede B	Fibra Óptica	20 Mbps
59	168001002081	Francisco De Paula Santander - Sede C	Fibra Óptica	20 Mbps
33	168001000541	Gabriela Mistral - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
34	168001006396	Gustavo Cote Uribe - Sede A	Fibra Óptica	128 Mbps
35	168001003591	INEM Custodio García Rovira - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
36	168001004598	INEM Custodio García Rovira - Sede B El Rocío	Fibra Óptica	40 Mbps
74	168001005152	INEM Custodio García Rovira - Sede D Dangond	Fibra Óptica	20 Mbps
38	168001002544	INEM Custodio García Rovira - Sede E Divino Salvador	Fibra Óptica	50 Mbps
39	168001005195	INEM Custodio García Rovira - Sede F Carlos Toledo Plata	Fibra Óptica	64 Mbps
40	168001001807	INEM Custodio García Rovira - Sede G San Martín	Fibra Óptica	32 Mbps
41	168001003567	INEM Custodio García Rovira - Sede H San Pablo	Fibra Óptica	25 Mbps
42	168001001238	Integrado Jorge Eliecer Gaitán - Sede A	Fibra Óptica	64 Mbps
43	168001002030	Integrado Jorge Eliecer Gaitán - Sede B Pascuala Moreno Guevara	Fibra Óptica	15 Mbps
44	168001005420	Jorge Ardila Duarte - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
45	168001001017	Jorge Ardila Duarte - Sede B Republica De Costa Rica	Fibra Óptica	10 Mbps
46	168001002633	José Celestino Mutis - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
47	168001003010	La Juventud - Sede A	Fibra Óptica	50 Mbps
48	168001001157	La Libertad - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
10	268001001569	La Malaña - Sede B - Gualilo	Radio	20 Mbps
50	168001001025	Las Américas - Sede A	Fibra Óptica	128 Mbps
51	168001001408	Liceo Patria - Sede A	Fibra Óptica	128 Mbps
52	168001007821	Los Colorados - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
53	168001005691	Luis Carlos Galán Sarmiento - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
54	168001000533	Maiporé - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
55	168001002111	Maiporé - Sede B	Fibra Óptica	128 Mbps
56	168001004245	Maiporé - Sede C Jardín Infantil Kennedy	Fibra Óptica	50 Mbps
57	168001006945	Medalla Milagrosa - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
58	168001000398	Nacional De Comercio - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps



No	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
89	168001002684	Nacional De Comercio - Sede B	Fibra Óptica	20 Mbps
60	168001000401	Nuestra Señora De Fátima - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
61	168001002421	Nuestra Señora Del Pilar - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
62	168001005187	Nuestra Señora Del Pilar - Sede B Reinaldo Orduz Arenas	Fibra Óptica	10 Mbps
63	168001005748	Nuestra Señora Del Pilar - Sede C	Fibra Óptica	10 Mbps
64	168001002692	Nuestra Señora Del Pilar - Sede D	Fibra Óptica	40 Mbps
65	168001002641	Nuestra Señora Del Pilar - Sede E Pablo Vi	Fibra Óptica	10 Mbps
66	168001002064	Nuestra Señora Del Pilar - Sede F Nueva Granada	Fibra Óptica	32 Mbps
67	168001006205	Oriente Miraflores - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
68	168001001378	Oriente Miraflores - Sede C Miraflores	Fibra Óptica	50 Mbps
69	268001004509	Oriente Miraflores - Sede D Buenos Aires	Fibra Óptica	25 Mbps
70	268001001542	Oriente Miraflores - Sede E Buenavista	Fibra Óptica	10 Mbps
71	168001004580	Piloto Simón Bolívar - Sede A	Fibra Óptica	64 Mbps
72	168001000410	Politécnico - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
73	168001000959	Politécnico - Sede B Republica Del Ecuador	Fibra Óptica	25 Mbps
90	168001001335	Politécnico - Sede D La Inmaculada	Fibra Óptica	20 Mbps
75	168001007001	Politécnico - Sede E Santa Ana - Antiguo IPA	Fibra Óptica	50 Mbps
76	168001004962	Promoción Social Del Norte - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
77	168001001823	Promoción Social Del Norte - Sede B San Cristóbal	Fibra Óptica	25 Mbps
78	168001001491	Promoción Social Del Norte - Sede C Santa Inés	Fibra Óptica	32 Mbps
79	168001004059	Promoción Social Del Norte - Sede D Transición	Fibra Óptica	25 Mbps
80	168001004172	Promoción Social Del Norte - Sede E IPC	Fibra Óptica	32 Mbps
81	168001001050	Provenza - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
82	168001006311	Provenza - Sede B El Cristal	Fibra Óptica	15 Mbps
83	168001002552	Provenza - Sede C Hogar San José	Fibra Óptica	40 Mbps
84	168001000088	Rafael García Herreros - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps



No	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
86	268001003693	Rural Bosconia - Sede B Vereda Santa Rita	Radio	15 Mbps
85	268001003707	Rural Bosconia - Sede G Monserrate	Radio	15 Mbps
87	268001003022	Rural Vijagual - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
88	268001002271	Rural Vijagual - Sede D San Cayetano	Radio	12 Mbps
17	268001006838	Rural Vijagual - Sede H El Nogal	Radio	20 Mbps
23	268615002081	Rural Vijagual - Sede I El Inicio	Radio	20 Mbps
91	168001004342	Salesiano Eloy Valenzuela - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
92	168001000380	Salesiano Eloy Valenzuela - Sede B Domingo Sabio	Fibra Óptica	40 Mbps
93	168001000941	Salesiano Eloy Valenzuela - Sede C Jaime Barrera Parra	Fibra Óptica	32 Mbps
94	168001002102	San Francisco De Asís - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
95	168001002579	San José De La Salle - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps
96	168001004237	San José De La Salle - Sede B La Victoria	Fibra Óptica	20 Mbps
97	168001007333	San José De La Salle - Sede C	Fibra Óptica	40 Mbps
98	168001001947	Santa María Goretti - Sede A	Fibra Óptica	150 Mbps
99	168001002668	Santa María Goretti - Sede B La Ceiba	Fibra Óptica	40 Mbps
100	168001000932	Santa María Goretti - Sede C Jackeline	Fibra Óptica	64 Mbps
101	168001007767	Villas De San Ignacio - Sede A	Fibra Óptica	100 Mbps

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre del año 2024

Aulas especializadas

Meta de Producto: Dotar 15 ambientes de aprendizaje en el desarrollo de laboratorios especializados de las instituciones educativas oficiales con equipos tecnológicos.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Ambientes de aprendizaje dotados (220107000)	3	0	0%	\$ 812.400.000,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010093

En cuanto a las actividades para dotar ambientes de aprendizaje en el desarrollo de laboratorios especializados, durante la vigencia 2024 se llevó a cabo la identificación de las necesidades específicas en infraestructura tecnológica para el desarrollo de laboratorios especializados. Este proyecto permitirá la instalación y puesta en marcha de ambientes de aprendizaje adecuados, adaptados a la factibilidad y viabilidad de cada Institución Educativa. Se considerarán las necesidades particulares de cada sede, con el objetivo de ofrecer una solución integral que garantice la calidad educativa. De esta manera, se contribuirá al desarrollo de habilidades y competencias tanto de docentes como de estudiantes, mejorando la calidad educativa en las sedes beneficiadas.

A continuación, se presentan las IEO beneficiadas quienes culminaron la recepción de la dotación en la actual vigencia 2024:

Tabla 44. Instituciones educativas dotadas con laboratorios de innovación tecnológica

No	DANE	Sede Educativa	Zona	Comuna
1	168001002625	Andrés Páez De Sotomayor - Sede A	Urbano	Comuna 5 García Rovira
2	168001003184	Café Madrid - Sede A	Urbano	Comuna 1 Norte
3	168001001203	Camacho Carreño - Sede A	Urbano	Comuna 5 García Rovira
4	168001001173	Campo Hermoso - Sede A	Urbano	Comuna 5 García Rovira
5	168001007856	Claveriano Fe y Alegría - Sede A	Urbano	Comuna 1 Norte
6	168001001483	Club Unión - Sede A	Urbano	Comuna 3 San Francisco
7	168001000525	Escuela Normal Superior De Bucaramanga - Sede A	Urbano	Comuna 13 Oriental



No	DANE	Sede Educativa	Zona	Comuna
8	168001000541	Gabriela Mistral - Sede A	Urbano	Comuna 6 La Concordia
9	168001006396	Gustavo Cote Uribe - Sede A	Urbano	Comuna 1 Norte
10	168001001238	Integrado Jorge Eliecer Gaitán - Sede A	Urbano	Comuna 4 Occidental
11	168001005420	Jorge Ardila Duarte - Sede A	Urbano	Comuna 6 La Concordia
12	168001002633	José Celestino Mutis - Sede A	Urbano	Comuna
13	168001003010	La Juventud - Sede A	Urbano	Comuna 2 Nororiental
14	168001001157	La Libertad - Sede A	Urbano	Comuna 9 La Pedregosa
15	268001004380	El Paulon - Sede A	Rural	Corregimiento 3
16	168001007821	Los Colorados - Sede A	Urbano	Comuna 1 Norte
17	168001006945	Medalla Milagrosa - Sede A	Urbano	Comuna 11 Sur
18	168001000398	Nacional De Comercio - Sede A	Urbano	Comuna 7 Ciudadela
19	168001000401	Nuestra Señora De Fátima - Sede A	Urbano	Corregimiento 1
20	168001002421	Nuestra Señora Del Pilar - Sede A	Urbano	Comuna 7 Ciudadela
21	168001006205	Oriente Miraflores - Sede A	Urbano	Comuna 14 Morrongo
22	168001004580	Piloto Simón Bolívar - Sede A	Urbano	Comuna 3 San Francisco
23	168001000410	Politécnico - Sede A	Urbano	Comuna 7 Ciudadela
24	168001004962	Promoción Social Del Norte - Sede A	Urbano	Comuna 2 Nororiental
25	168001000088	Rafael García Herreros - Sede A	Urbano	Comuna 1 Norte
26	268001001313	Rural Bosconia - Sede A	Rural	Corregimiento 2
27	268001003022	Rural Vijagual - Sede A	Rural	Corregimiento 1
28	168001004342	Salesiano Eloy Valenzuela - Sede A	Urbano	Comuna 4 Occidental
29	168001002102	San Francisco De Asís - Sede A	Urbano	Comuna 4 Occidental
30	168001002579	San José De La Salle - Sede A	Urbano	Comuna 6 La Concordia
31	168001004601	Santo Ángel - Sede A	Urbano	Comuna 1 Norte
32	168001002722	Técnico Empresarial José María Estévez - Sede A	Urbano	Comuna 6 La Concordia

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre del año 2024

Tabla 45. Registro fotográfico muestra representativa de sedes beneficiadas

<p>Jose María Estévez - Sede A</p> 	<p>Salesiano Eloy Valenzuela - Sede A</p> 
<p>San Francisco De Asis - Sede A</p> 	<p>Oriente Miraflores – Sede A</p> 
<p>Café Madrid – Sede A</p> 	<p>Gustavo Cote Uribe</p> 



Asistencia técnica inspección, vigilancia y control

Meta de Producto: Asistir técnicamente 150 establecimientos educativos oficiales y no oficiales con visitas y/o auditorías de inspección, vigilancia y control.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades asistidas técnicamente (220101300)	25	74	100%	\$1.247.923.350,00	\$81.200.000,00	7%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010092

El Macroproceso de Inspección y Vigilancia, tiene la misión de velar por la prestación del servicio educativo en condiciones de legalidad, por lo cual, realiza acompañamiento a las instituciones educativas incluyendo a las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano -IETDH-, verificando que las condiciones de la prestación del servicio se desarrollen conforme a la normatividad vigente, así mismo como en aquellas situaciones de convivencia escolar. Hasta diciembre 31 se han asistido técnicamente a 74 instituciones educativas en las diferentes comunas de la ciudad, para que la prestación del servicio educativo sea ofertada de manera legal, incluyendo todas las personas sin ninguna clase de discriminación.

Con esta asistencia se logró el cumplimiento al 100% de la meta propuesta para la vigencia 2024, superando satisfactoriamente el número de visitas programadas; a continuación, se presenta la distribución porcentual de las asistencias técnicas realizadas, en las que con un 45% se atendieron en igual porcentaje tanto a las instituciones educativas no oficiales como a las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano -IETDH y con un 11% a las instituciones educativas oficiales:



Mejoramiento de aulas educación inicial

Meta de Producto: Mejorar 40 aulas para la prestación del servicio educativo en los grados prejardín, jardín y transición en las instituciones educativas oficiales.

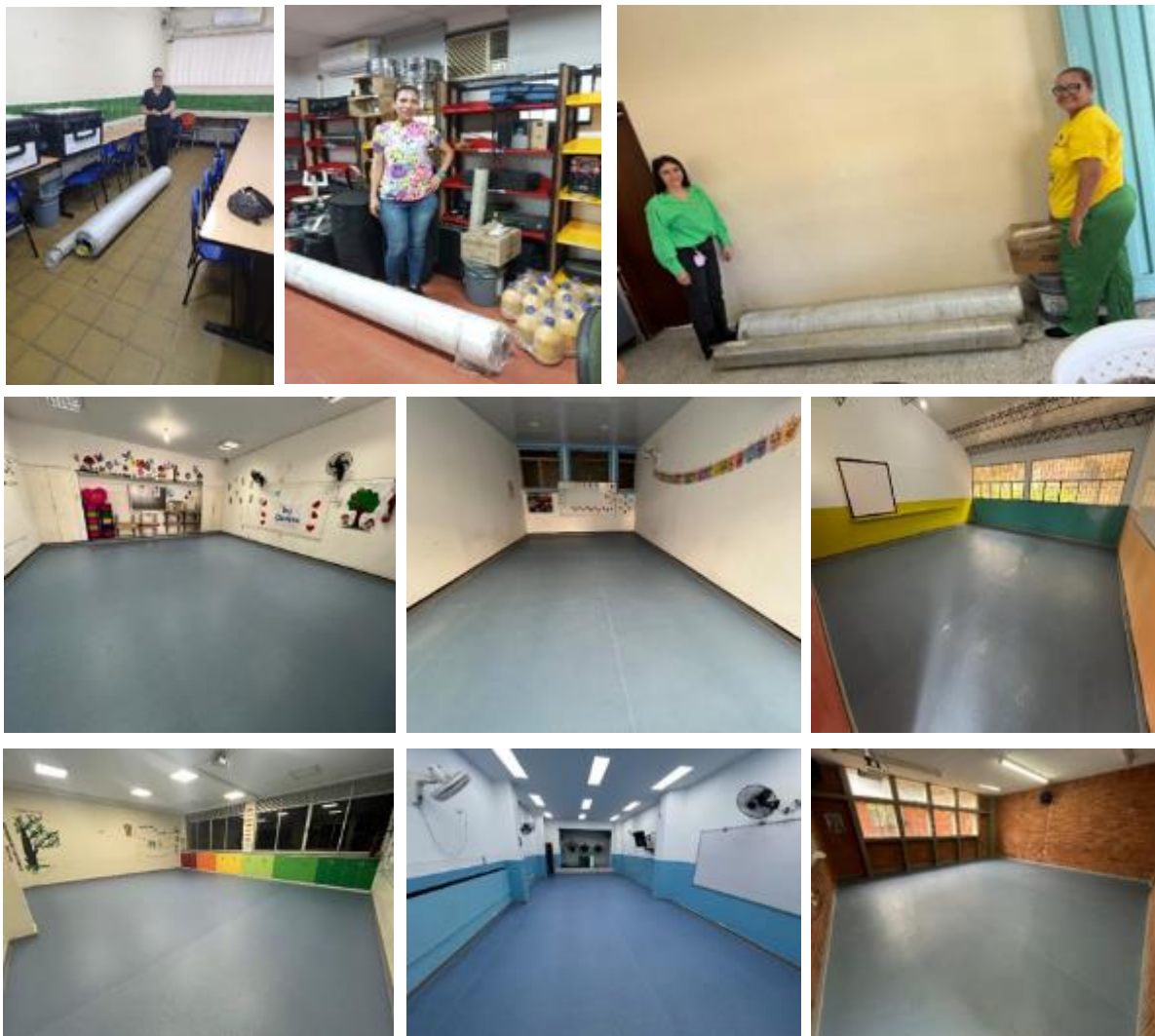
Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Aulas para la educación inicial mejoradas (220102300)	0	0	0%	\$ 0,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010197

Mediante gestión realizada por la Secretaría de Educación a través de cooperación internacional con la Organización Internacional para las Migraciones OIM – Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID – Embajada de Turquía y el programa Juntos Aprendemos se contó con apoyo de materiales para la adecuación de 10 aulas de educación inicial para el municipio de Bucaramanga, a su vez mediante gestión ante el ministerio de educación nacional se gestionó mobiliario para la dotación de dichas aulas.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Instalación de pisos en aulas de primera infancia



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Entrega de mobiliario para aulas de primera infancia



Inauguración aulas de primera infancia



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



PROGRAMA

Calidad y fomento de la educación superior

Objetivo: Ampliar el acceso y apoyar la permanencia en la educación superior en Bucaramanga mediante programas de apoyo financiero que faciliten el ingreso y la continuidad de estudiantes en niveles técnico, tecnológico y profesional, y fomentar la transición de estudiantes de educación media a la educación superior

IV. CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Apoyo financiero para el acceso a la educación superior

Meta de Producto: Beneficiar 600 nuevos Estudiantes con estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior de pre grado en los niveles técnico, tecnológico y profesional. Incluye la implementación de un sistema de monitoreo y acompañamiento, apoyo psicosocial, y académico que favorezca su permanencia.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior (220206300)	400	520	100%	\$5.417.897.916,58	\$1.606.624.602,00	30%
Recursos gestionados	\$ 676.137.129,00					
Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010064						

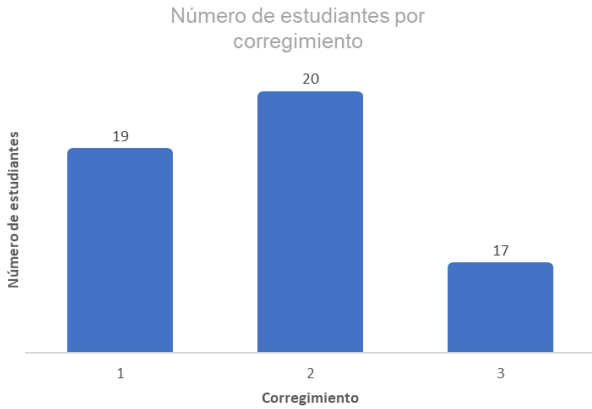
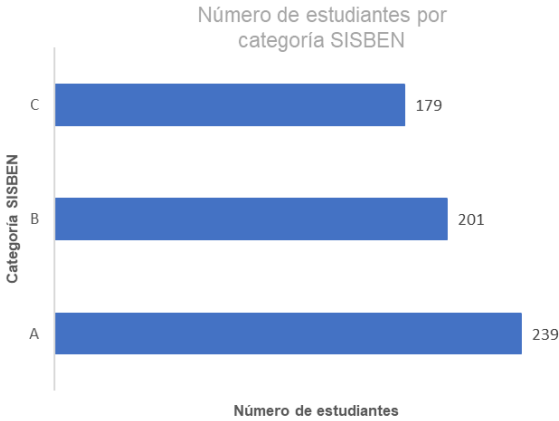
El programa de Subsidios para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está reglamentado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010 Política Pública Universidad del Pueblo. Para el año 2024, El Municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Educación beneficia a la población residente en este Municipio con apoyo en el 100% de los costos de la matrícula para el acceso a programas técnicos, tecnológicos y profesionales.

Durante la vigencia 2024, se realizó "CONVOCATORIA 2024 SUBSIDIOS EDUCACIÓN SUPERIOR", donde se seleccionaron 619 beneficiarios que cumplieron con el requisito para el proyecto de "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, PROFESIONAL Y DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", con la firme intención de mantener estas ayudas para nuevos estudiantes que ingresen a la universidad durante el segundo semestre pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, se desarrolla la convocatoria en el periodo entre el 19 de julio de 2024 y el 31 de julio de 2024, para cursar sus

estudios en el segundo semestre del año 2024, periodo para el que se proyecta el beneficio para cada estudiante por un semestre académico.

Caracterización de la población seleccionada en la convocatoria

La información de la base de datos de la convocatoria fue suministrada por la Oficina Asesora TIC



Apoyo financiero para la permanencia a la educación superior

Meta de Producto: Garantizar los subsidios otorgados al 100% de los estudiantes beneficiados con estrategias o programas de apoyo financiero para garantizar su permanencia en educación superior de pregrado en los niveles técnico, tecnológico y profesional.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para la permanencia en la educación superior (220206100)	1.000	1.112	100%	\$5.057.331.228,00	\$4.609.791.855,60	91%
Recursos gestionados	\$ 1.915.723.383,00					

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2020680010099

El programa de Subsidios para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está reglamentado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010 – “Por el cual se institucionaliza el programa social la universidad del pueblo como una Política Pública del municipio de Bucaramanga, para que sea aplicado e incluido por todos los gobernantes locales dentro del plan de desarrollo de cada gobierno”, Vigentes a la fecha.

Al corte diciembre 30 de 2024, el programa de Educación Superior contó con la sostenibilidad de 1.217 estudiantes matriculados en el primer semestre y 1.112 estudiantes en el segundo semestre.

En el segundo semestre de 2024, se continuó con el subsidio de 1.112 estudiantes que son sostenidos para continuar sus estudios de Educación Superior. 100% de la matrícula Académica en carreras Técnicas Profesionales, Tecnológicas y profesionales para garantizar los subsidios de los estudiantes.

Durante la vigencia, se suscribieron 11 Convenios de Asociación y un Convenio Interadministrativo

1. Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
2. Universidad Santo Tomas

3. Universidad Manuela Beltrán –UMB
4. Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB
5. Universidad de Santander - UDES
6. Fundación Universitaria Comfenalco Santander
7. Tecnológica FITEC

8. Tecnológica del Oriente
9. Universidad de Investigación y Desarrollo - UDI
10. Universidad Nacional Abierta y A Distancia – UNAD.
11. Universitaria del Chicamocha
12. Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo - UNICIENCIA

El aporte del municipio de Bucaramanga en los convenios de asociación fue del 70% y las Instituciones aportaron el 30%; en el convenio interadministrativo la Universidad aportó el 15% y el municipio el 85% del valor de la matrícula.

De los 1.112 estudiantes beneficiarios, 273 jóvenes se encuentran caracterizados como víctimas del conflicto armado que están en el Registro Único de Víctimas en la vigencia 2024, 9 pertenecen al programa de Discapacidad, 118 estudiantes son de Orientación sexual e identidad de género, 12 personas pertenecen al Sistema Penitenciario y SRPA.

Tabla 46. Relación de estudiantes matriculados por programa académico 2024

INSTITUCIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA	ESTUDIANTES	TOTAL
Santo Tomás	Administración De Empresas Agropecuarias	1	136
	Cultura Física, Deporte y Recreación	17	
	Derecho	3	
	Economía	1	
	Ingeniería Civil	1	
	Ingeniería Industrial	1	
	Ingeniería Mecatrónica	10	
	Negocios Internacionales	55	
	Odontología	1	
	Química Ambiental	7	
	Tecnología En Laboratorio Dental	39	
Uniminuto	Licenciatura Artística	1	54
	Licenciatura En Educación Infantil	15	
	Lic. en Educación Básica con Énfasis en ciencias Naturales y Ed Ambiental	9	



INSTITUCIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA	ESTUDIANTES	TOTAL
	Trabajo Social	29	
Universidad Nacional Abierta y Distancia - UNAD	Artes Visuales	3	307
	Comunicación Social	4	
	Ingeniería Alimentos	7	
	Licenciatura En Pedagogía Infantil	8	
	Administración de Empresas	2	
	Administración en Salud	1	
	Diseño Industrial	1	
	Ingeniería de sistemas	2	
	Ingeniería Electrónica	2	
	Ingeniería Industrial	7	
	Ingeniería Telecomunicaciones	1	
	Licenciatura En Lenguas Extranjeras Con Énfasis En Ingles	2	
	Tecnología En Automatización Electrónica Industrial	2	
	Tecnología En Calidad Alimentaria	4	
	Tecnología en Desarrollo de Software	60	
	Tecnología En Gestión Agropecuaria	3	
	Tecnología En Gestión Comercial y De Negocios	11	
	Tecnología En Gestión De Obras Civiles y Construcción	11	
	Tecnología En Gestión De Redes Inalámbricas	5	
	Tecnología en Gestión de Transportes	2	
	Tecnología En Gestión Logística Industrial	6	
	Tecnología En Radiología e Imágenes Diagnosticas	14	
	Tecnología En Regencia De Farmacia	147	
Tecnología En Saneamiento Ambiental	1		
Tecnología En Seguridad y Salud en el Trabajo	1		
Universidad De Santander - UDES	Administración Financiera	7	154
	Ingeniería Agroindustrial	6	
	Ingeniería De Software	6	
	Ingeniería Civil	1	
	Terapia Ocupacional	40	



INSTITUCIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA	ESTUDIANTES	TOTAL
	Tecnología Supervisión De Obras Civiles	39	
	Tecnología En Comunicación Grafica	55	
Tecnológica FITEC	Tecnología en Gestión de Mercados	32	130
	Técnica Profesional En Facturación Y Cartera De Servicios De Salud	8	
	Tecnología De Gestión Administrativa En Servicios De Salud	80	
	Tecnología De Gestión En Sistemas Integrados	10	
Universidad Autónoma De Bucaramanga - UNAB	Administración de Empresas	1	116
	Administración de Empresas DUAL	1	
	Comunicación Social	3	
	Ingeniería De Mercados	1	
	Tecnología En Gestión Humana DUAL	4	
	Tecnología En Logística Y Mercadeo	41	
	Tecnológica En Seguridad Y Salud En El Trabajo	65	
Fundación Universitaria Comfenalco	Tecnología En Gestión Turística Y Desarrollo Local	54	54
Universidad Manuela Beltrán - UMB	Enfermería	37	82
	Psicología	17	
	Tecnología Mantenimiento Electromecánico De Equipos Industriales	27	
	Tecnología En Gestión Gastronómica	1	
Tecnológica Del Oriente	Profesional en Seguridad y Salud en El Trabajo	36	36
Universidad de Investigación y Desarrollo	Ingeniería de Sistema	23	43
	Ingeniería Electrónica	20	
TOTAL MATRICULADOS		1112	1112

Fuente: de seguimiento universidades corte a 30 de noviembre de 2024.

A continuación, se presenta por comunas y corregimientos la distribución de número de estudiantes matriculados en el año 2024:

Tabla 47. Distribución de estudiantes matriculados 2024 por comunas y corregimientos

COMUNA	CANTIDAD
1	261
2	151
3	110
4	77
5	64
6	48
7	19
8	45
9	39
10	49
11	63
12	8
13	32
14	69
15	13
16	10
17	34
Corregimiento 1	8
Corregimiento 2	4
Corregimiento 3	8
TOTAL	1112

Fuente: Secretaría de educación - Educación Superior

En el marco de los convenios suscritos en la vigencia, se realizaron 12 visitas, una a cada Institución de Educación Superior - IES, con el objetivo de adelantar acciones de revisión y seguimiento a los compromisos concertados con relación a la deserción y bajo rendimiento académico bajo el lema “estudiar si, desertar jamás”, para evitar que los estudiantes pierdan el beneficio académico por esas causas.

En cada IES se contó con el apoyo de un enlace para gestionar situaciones de alerta frente a posibles casos de deserción, para brindar a los estudiantes becados una intervención oportuna de bienestar universitario o el área afín acorde a la necesidad y/o situación presentada.



Visita de Seguimiento Universidad de Investigación y Desarrollo UDI 11/10/2024
Fuente: Programa de Educación Superior – Secretaría de Educación de Bucaramanga

Por otra parte, desde la secretaría de Educación se realizaron dos encuentros de Salud mental a los estudiantes matriculados. Se desarrolló taller de manejo de emociones, música, comediante, charlas de: El Brigadier General Henry Yesid Bello Cubides, motivación por parte del señor alcalde Jaime Andrés Beltrán Martínez.



Fuente: Programa de Educación Superior – Secretaría de Educación de Bucaramanga



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



OTRAS GESTIONES

V. OTRAS GESTIONES

En atención a la conmemoración de las actividades lideradas por la Administración Municipal de Bucaramanga en el marco de la prevención de la no violencia contra la mujer, la Secretaria de Educación se unió a esta iniciativa convocando a los profesionales de apoyo pedagógico adscritos a la Alcaldía de Bucaramanga a una jornada de "Promoción de la salud mental y fortalecimiento de acciones de prevención de la violencia contra la mujer", esta actividad se realizó el 21 de noviembre en la institución educativa Gabriela Mistral.



- Con el objetivo de fortalecer aquellos vínculos emocionales entre padres e hijos y disminuir la violencia en los entornos familiares, desde el liderazgo de la gestora social, Paula Ramírez y con el apoyo de la Secretaría de Salud con el programa de salud mental, se desarrolló este experimento social en un salón de clase de 5 grado, en la Institución educativa Rural el Paulon.
- Jornada de transferencia caja de Herramientas Pedagógicas para el abordaje de la salud mental.



A través de la estrategia “Kit de herramientas pedagógicas para el abordaje de la salud mental”: ¿Cuál es nuestro destino? Herramientas para emprender un camino hacia el bienestar comunitario, junto con nuestro aliado externo USAID, a través de su Programa Comunidades Saludables, quien se encuentra apoyando las acciones para reforzar y potenciar la respuesta en salud mental.

Estas actividades fueron coordinadas por Salud Mental del Ministerio de Salud y Protección Social. El objetivo del kit de herramientas es brindar recursos para implementar acciones de promoción y prevención en salud mental, específicamente en colaboración con la Secretaría de Educación de Bucaramanga, enfocándose en fortalecer el apoyo psicosocial y la comprensión del significado de la salud mental.



- Visita al departamento de Santander, encuentro de formación integral del programa "Sonidos Para la Construcción de Paz" que lidera MinCultura en apoyo con la UIS. PTAFI3.0.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



- El 24 de octubre la secretaria de Educación participó en el Conversatorio Derecho de las niñas, niños y adolescentes a la familia liderado por Aldeas Infantiles. el cual tiene como finalidad reflexionar frente a la importancia del cuidado alternativo en Colombia y la desinstitucionalización de niñas, niños y adolescentes promoviendo el derecho a la familia.



- En el marco de la prevención del Suicidio y en articulación con nuestro aliado externo OIM se realizó capacitación a todo el cuerpo administrativo y docente de la Institución educativa José María Estévez, con el fin de fomentar el

desarrollo e implementación de estrategias que fortalezcan la ruta de atención en salud mental y sana convivencia escolar en los entornos educativos.



- En el marco de la prevención del suicidio y en articulación con Sec. Salud para el desarrollo de estrategias que fortalezcan la ruta de atención integral para la convivencia escolar se desarrolló un taller con estudiantes de grado 11° de la institución educativa Aurelio Martínez Mutis de Bucaramanga.



- La jornada escolar complementaria es una estrategia de permanencia educativa la cual se desarrolla a través de la articulación entre las Cajas de Compensación Familiar y la Secretaría de Educación de Bucaramanga.

Esta estrategia va dirigida a los estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas Oficiales del municipio y busca generar espacios, en contra

jornada, en los cuales los estudiantes caracterizados con la estrategia, desarrollen actividades lúdico pedagógicas que fomenten la óptima utilización del tiempo libre mediante la ejecución de actividades que buscan fortalecer el autocontrol, estimular el trabajo cooperativo y participativo, desarrollar el gusto por el deporte, la cultura, el arte, la tecnología, la ciencia y el medio ambiente, impactando positivamente en los índices de retención escolar, promoviendo a su vez las trayectorias educativas completas.

Dentro de los logros principales se encuentran:

- Aprovechamiento del tiempo libre.
- Aumento en el índice de sociabilidad de los estudiantes.
- Mejora en los niveles de concentración.
- Participación en ferias y programas institucionales en las áreas científicas, artísticas, deportivas y tecnológicas.
- Fortalecimiento del sentido de pertenencia con la Institución Educativa.
- Generación de espacios para el esparcimiento y la recreación de los estudiantes, a través de actividades pedagógicas que impactan positivamente en su desarrollo integral.

Para la vigencia 2024 se firmó el Convenio N°.30 con la Caja de Compensación Familiar Comfenalco y el Convenio No. 28 con la Caja de Compensación Familiar Cajasán.

Es conveniente aclarar que estos convenios incluyen adicionalmente los programas de atención a la primera infancia, los cuales no pertenecen a la Jornada Escolar Complementaria y se desarrollan dentro de la jornada académica de los estudiantes.

A continuación, se presenta la relación de los programas con el número de cupos disponibles para cada uno de los programas:

Tabla 48. Oferta de cursos y cupos disponibles en jornadas escolares complementarias Comfenalco – Convenio No 30

Programas disponibles	Oferta	Cupos asignados
Jornada escolar complementaria	Ambiental, Artística, Cultural, Refuerzo áreas básicas	14.158
	Fútbol social y comunitario	450
Atención a la primera infancia	Programa Cuidado de la salud e higiene personal	1.415
	Programa Nutricional	1.415
Total		17.438

Fuente: datos obtenidos del convenio No. 30 suscrito con la Caja de Compensación Comfenalco en la vigencia 2024.

Tabla 49. Oferta de cursos y cupos disponibles en jornadas escolares complementarias Cajasan – Convenio No 28

Jornada Escolar Complementaria			Atención A La Primera Infancia		
Jornada escolar complementaria	Fútbol social y comunitario	Total, JEC	Programa Cuidado de la salud e higiene personal	Programa Nutricional	Total, AIPI
Artístico cultural	Danzarte	110	PROPIA SALUD	Creciendo Juntos	700
Lectura, Escritura y Oralidad	Leo y aprendo	500			
Ciencia y tecnología	Cajazon	550			
	Evolutic				
Deportiva	Recreazon	720	Preescolar	Descubriendo el mundo de la lectura	1.750
	Generación 4.0				
	Escuelas de Formación deportivas				
TOTAL					
4.330					

Nota: Datos obtenidos del convenio No. 28 suscrito con la Caja de Compensación Cajasan en la vigencia 2024

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, desde la supervisión de la estrategia se llevó a cabo la verificación en campo de los programas que se



ejecutan, en diferentes IE focalizadas, en las cuales se pudo evidenciar la acogida que tiene la JEC y los lineamientos que se aplican para garantizar el óptimo desarrollo de cada actividad. De igual manera se llevó a cabo la verificación de la caracterización en la plataforma SIMAT de los estudiantes beneficiarios de la estrategia.

De igual manera se llevó a cabo reunión con las Cajas de Compensación Cajasan y Comfenalco, quienes son las encargadas de ejecutar los programas en las Instituciones Educativas, a fin de aclarar la normatividad y lineamientos que se deben seguir para la focalización de las Instituciones Educativas que contarán con la estrategia en la vigencia 2025 y la optimización de todos los recursos, además de la manera más eficaz para hacer el debido seguimiento a la implementación de los programas y a la participación de los estudiantes en cada modalidad.

- En el marco de la estrategia “nos vemos en el barrio” en la cual se visitan los barrios del municipio con el propósito de acercar a la ciudadanía a la oferta institucional que ofrece la secretaria de educación en relación con los cupos escolares disponibles que existen en el sector focalizado y orientación a la comunidad de como acceder a ellos, así como la estrategias de permanencia escolar transporte escolar y programa de alimentación escolar (PAE) , oferta de ludotecas y demás procesos de interés para la comunidad.



- Durante la vigencia, se adelantaron acciones de pre registro dirigidas a estudiantes migrantes venezolanos, a su vez, se realizaron pruebas

sumarias para la verificación del estado de matrícula con el propósito de vincular la población de estudiantes migrantes venezolanos.

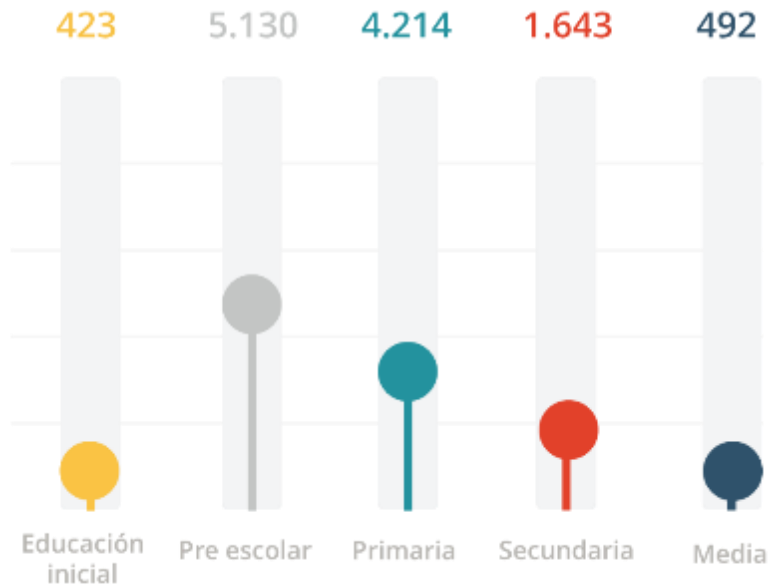
- Se llevaron a cabo jornadas de divulgación de la oferta de cupos escolares disponibles e invitación a participar en la convocatoria, en las cuales se realizó distribución del material publicitario a líderes comunales y en lugares de gran afluencia de ciudadanos.
- Se llevo a cabo seguimiento a los casos de estudiantes desescolarizados o posibles desertores.
- Desde el área cobertura educativa de la secretaria de educación de Bucaramanga se fomenta y acompaña las jornadas de tránsito armónico en las instituciones educativas oficiales, las cuales tienen como finalidad fortalecer y facilitar el acceso a la educación tradicional, de los niños y niñas, candidatos a transitar, que son atendidos por los Centros de Desarrollo Infantil (CDI). Estas jornadas buscan que los niños y niñas se familiaricen con las instituciones educativas, favoreciendo su ingreso a la educación tradicional. La Secretaría de Educación, realizó acompañamiento en la jornada de tránsito armónico realizada el día 21 de agosto de 2024, en esta mesa se entregó informe sobre los cupos ofertados para el grado transición en la vigencia 2025.

A su vez, en el mes de agosto se realizaron dos jornadas de capacitación del formulario de inscripción a cupos escolares 2025, dirigidas a los coordinadores de los CDI, con el fin de apoyar efectivamente a los padres de familia en el diligenciamiento del formulario, logrando un proceso de inscripción exitoso.

- Dando cumplimiento a lo estipulado en la resolución 1406 del 2024, mediante la cual se establece el proceso de gestión de cobertura en la secretaria de educación de Bucaramanga para las vigencias 2024-2025, se coordinó con el equipo de trabajo de Cobertura Educativa, la planeación de la proyección de cupos vigencia 2025.
- Se socializó el cronograma para la proyección de cupos vigencia 2025 con cada Institución Educativa de la ciudad de Bucaramanga, a partir del cual se brindó atención a rectores (as) para la revisión y aprobación de la proyección de cupos vigencia 2025. Así mismo, se realizó capacitación a los rectores y administradores del sistema SIMAT de todas las IEO de Bucaramanga sobre la proyección de cupos vigencia 2025.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



**Institución Educativa Oficial
con mayor número de cupos disponibles**

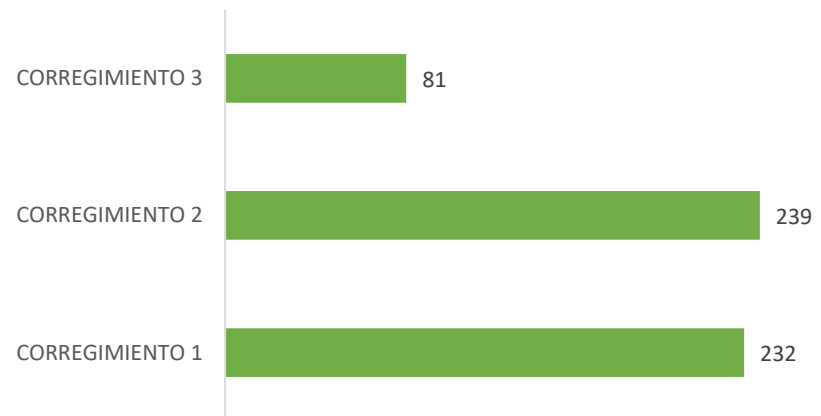
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAIPORE
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO



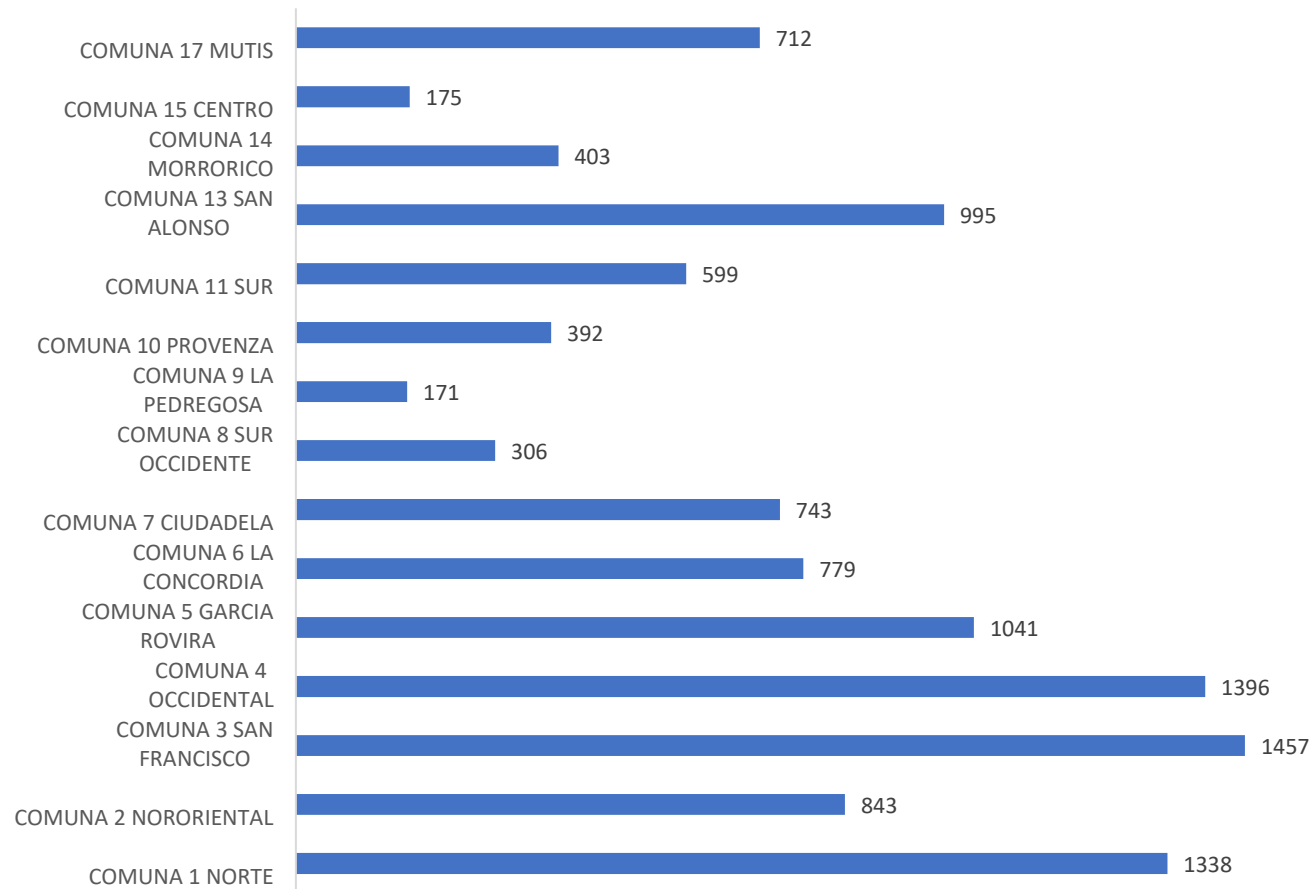
Cupos sector
Rural



Cupos sector
Urbano



Cupos Escolares disponibles por comuna vigencia 2025



CALIDAD EDUCATIVA

Evaluación Docente:

Se realizó Evaluación Docente conforme a lo contenido en el Decreto 1278 de 2002, por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente ubica la evaluación como una necesidad y un proceso permanente, ligado al ejercicio de la carrera docente y presente en cada una de las etapas que la componen, desde el momento mismo de ingreso, durante el desarrollo del período de prueba, a lo largo de su desempeño y como uno de los requisitos para reubicarse en el nivel salarial y ascender en el escalafón.

Se ingresa a la carrera docente por medio del concurso. A partir de una evaluación se miden las aptitudes, experiencia, competencias básicas, relaciones interpersonales y condiciones de personalidad de los aspirantes; en este sentido, la Secretaría de Educación de Bucaramanga realiza asistencia técnica virtual a las 47 Instituciones Educativas Oficiales en temas relacionados con el proceso de evaluación desde el sistema de información Humano en línea.

De igual forma, se realiza seguimiento en el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento Institucional PMI y el Plan Operativo Anual POA, de las Instituciones Educativas Oficiales, a fin de verificar su cumplimiento con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, vigencia 2023 y proyecciones 2024. Se adelantó la socialización de datos reportados por el instituto colombiano para la evaluación ICFES de pruebas saber 11 presentadas en el año 2023, el día 13 de marzo las Instituciones Educativas Oficiales recibieron la información con análisis de datos generales, análisis de datos por cada una de las cinco áreas evaluadas, comparativo con datos históricos, ranking de puntajes promedios globales nacionales y territoriales y clasificación por categorías.



De acuerdo a los datos reportados por el Instituto Colombiano para la Evaluación ICFES, el puntaje obtenido por Bucaramanga en el año 2023 aumentó en todos los niveles de agregación, lo que significó que ocupara el tercer puesto entre ETC a nivel nacional, superados por Tunja y Floridablanca. El resultado muestra mejoras en su posicionamiento comparado con el año anterior toda vez que en el año 2022 se ocupó el puesto 4 entre las 96 Entidades Territoriales Certificadas, acercándonos cada vez más al ranking respecto al año 2020 donde se ocupó el primer puesto y en el año 2019, el segundo puesto. Adicional se envió a través de correo electrónico a todos los rectores de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga, el informe de análisis y diapositivas de la presentación de resultados ICFES 2023, con el fin de socializar información a docentes y estudiantes.

Formulación del proyecto “fortalecimiento de competencias en las áreas de evaluación saber 11- ICFES de estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga”

A nivel municipal, se observa que los estudiantes de las instituciones públicas obtienen, en promedio, un puntaje bajo en comparación con la puntuación de los estudiantes de instituciones privadas. En la actualidad, se hace necesario la implementación de estrategias de mejora que permitan el cierre de brechas, tendientes al mejoramiento de los resultados de las pruebas SABER 11, partiendo de las necesidades de cada institución educativa oficial.

Igualmente, se carece de un plan de mejoramiento permanente, que brinde un refuerzo en las áreas que evalúa el ICFES (Matemáticas, Lectura Crítica, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e inglés), por consiguiente, se hace necesario reforzar las habilidades en los estudiantes de Educación Media y la metodología y pedagogía, por parte de los docentes vinculados en las Instituciones Educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.

En la actualidad, el municipio de Bucaramanga cuenta con 45 Instituciones Educativas Oficiales con estudiantes de Educación Media, que año a año presentan las pruebas SABER 11, casi el 50% de las IEO se encuentran en categorías B, C y una en categoría D.

Aunque nuestra entidad territorial ocupa el tercer puesto a nivel nacional, en los resultados de las pruebas SABER 11, Una (1) IEO está en categoría D, diez (10) IEO en categoría C y doce (12) en categoría B, por consiguiente, se hace necesario realizar, un plan de mejora, que ayude a nivelar a éstas veintitrés (23) IEO, con los demás planteles educativos, tanto oficiales como privados y seguir fortaleciendo el nivel de las otras veintidós (22) IEO de Bucaramanga, que están en categoría A y A+.

Este proyecto se enfoca en la Calidad Educativa que permite a los estudiantes fortalecer su desarrollo integral y esto a su vez le facilita ser más apto, aumentando así las oportunidades laborales en la sociedad actual. Los docentes deben proveer espacios, tiempos y momentos para la aplicación de estrategias de mejora, que ayuden a los estudiantes a tener una idea real de lo que deben enfrentar en las pruebas, no desde la repetición y memoria, sino desde un punto crítico reflexivo y aprendizajes significativos.

Los actores participantes, se engranarán, teniendo en cuenta las capacidades y competencias que le permitan generar aprendizajes significativos al proceso de ejecución del proyecto. En tal sentido, el municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Educación aportará estrategias de mejora y recursos, con el objetivo de optimar la calidad de la educación media por medio de la enseñanza y el fortalecimiento de las competencias en las áreas de evaluación (Matemáticas, Lectura Crítica, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e inglés) de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga.

En el cuarto trimestre del 2024, se adelantó análisis de los datos reportados por el instituto colombiano para la evaluación ICFES de pruebas saber 11 presentadas en el año 2024, el día 05 de noviembre las Instituciones Educativas Oficiales recibieron la información con análisis de datos agregados por estudiante e institución educativa, se realizó con esta información análisis de datos por cada una de las cinco áreas evaluadas, comparativo con datos históricos, ranking de puntajes promedios por estudiante e institución educativa y clasificación por categorías.

Información sobre resultados Pruebas Saber 11 - 2024.

De acuerdo con los datos reportados por el Instituto Colombiano para la Evaluación ICFES, con respecto a los puntajes obtenidos por la ETC Bucaramanga en 2024, contamos con la información oficial de puntajes por estudiantes y por institución educativa.

En lo concerniente a la clasificación de establecimientos educativos, el balance es muy positivo porque nuestra ETC pasó de 8 a 9 establecimientos educativos. En el cuarto trimestre del 2024, se adelantó análisis de los datos reportados por el instituto colombiano para la evaluación ICFES de pruebas saber 11 presentadas en el año 2024, el día 05 de noviembre las Instituciones Educativas Oficiales recibieron la información con análisis de datos agregados por estudiante e institución educativa, se realizó con esta información análisis de datos por cada una de las cinco áreas evaluadas, comparativo con datos históricos, ranking de puntajes promedios por estudiante e institución educativa y clasificación por categorías.

Información sobre resultados Pruebas Saber 11 - 2024.

De acuerdo con los datos reportados por el Instituto Colombiano para la Evaluación ICFES, con respecto a los puntajes obtenidos por la ETC Bucaramanga en 2024, contamos con la información oficial de puntajes por estudiantes y por institución educativa.

En lo concerniente a la clasificación de establecimientos educativos, el balance es muy positivo porque nuestra ETC pasó de 8 a 9 establecimientos educativos.

Fortalecimiento de la educación inicial en Bucaramanga

El Ministerio de Educación Nacional informa que, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia, potencia mundial de la vida, ha definido como una de sus apuestas estratégicas una Primera Infancia Feliz y Protegida, para que las niñas y los niños se desarrollen integralmente y crezcan en condiciones de amor, juego y protección, avanzando de manera progresiva en la universalización de la atención integral y la educación inicial, instando al sector educativa a ampliar su oferta en los 3 grados de preescolar para llegar a niños y niñas sin atención desde el sector educativo oficial.

Siguiendo y atendiendo el decreto 1411 de 2022, con el cual se reglamenta la educación Inicial en Colombia, La circular 30 de 2023, la circular 25 de 20 de junio de 2024, se ha realizado diferentes actividades y acciones para implementar la educación inicial en el municipio.

Se inició un proyecto piloto en la Institución educativa Maiporé, con un grupo de Pre - Jardín de 18 estudiantes y un grupo de Jardín con 20 estudiantes.



Durante el mes de Abril se hizo acompañamiento a las instituciones educativas en la celebración del mes del niño y a las entidades de la ciudad que lo celebraron



Durante el segundo trimestre se realizaron visitas a las diferentes Instituciones educativas para revisar cada uno de los aspectos técnicos a los que refiere el Ministerio de Educación Nacional para la implementación de la Educación Inicial en Bucaramanga con el propósito de priorizar las instituciones a iniciar con el proceso.





ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA



Para el tercer trimestre, la Secretaría de Educación de Bucaramanga adelantó el lanzamiento de la Educación Inicial a la comunidad de Bucaramanga, evento que se realizó en el Parque de los niños, en donde asistieron más de 300 personas entre padres de familias, niños y niñas, directivos docentes y comunidad en general.



14 ago 2024 9:54:04 a. m.
PARQUE DE LOS NIÑOS



14 ago 2024 10:14:41 a. m.
PARQUE DE LOS NIÑOS



14 ago 2024 9:52:39 a. m.
PARQUE DE LOS NIÑOS

Durante la vigencia 2024, se adelantó la implementación del segundo ciclo de la educación inicial con inicio formal en 12 instituciones educativas oficiales de Bucaramanga, las cuales contaron con una planta docente temporal de 14 docentes aprobada por el Ministerio de Educación, docentes que recibieron por parte de la Secretaría de Educación inducción y espacios de capacitación en juego, arte, literatura y exploración del medio; a su vez, desde el primer día de sus actividades, los estudiantes contaron con el Programa de Alimentación Escolar PAE. A continuación, se presenta la relación de la asignación de docentes y la cantidad de estudiantes matriculados al corte 30 de noviembre de 2024 en educación inicial:

Tabla 50. Relación de docentes y estudiantes matriculados educación inicial

#	Institución Educativa	Docentes prejardín	Docentes jardín	Cantidad de estudiantes
1	Oriente Miraflores sede E		1	14
2	Técnico Dámaso Zapata sede D		2	40
3	Maiporé	1	1	38
4	Ntra. Sra. Del Pilar sede D		1	20
5	Rural La Malaña sede B		1	11
6	Las Américas		1	18
7	Comuneros		1	11
8	Ntra. Sra. Del Pilar sede B		1	17
9	De Santander sede A		1	19
10	De Santander sede C		0	0
11	Escuela Normal Superior de Bucaramanga		2	40
12	Camacho Carreño		1	14
	Total	1	13	242



Docentes de educación inicial vigencia 2024



IE Maipore Grupo Pre- Jardín – Sede C



IE Normal Superior – Sede A



IE Maipore – Sede C



IE Oriente Miraflores – Sede E



IE Nuestra Señora del Pilar – Sede B



IE Dámaso Zapata – Sede B

IE Camacho Carreño – Sede A



IE Las Américas

IE Comuneros



IE Nuestra Señora Del Pilar – Sede D



CE – Rural La Malaña Sede B



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Por otra parte, desde la Secretaría de Educación junto con las instituciones educativas con primera infancia se participó en el foro educativo territorial de educación inicial en el marco de la atención integral alianza familia – escuela para la formación integral de niños – niñas y adolescentes en Colombia.



PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA: “POLÍTICA INTEGRAL PARA TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN MEDIA”

La Secretaría de Educación de Bucaramanga consciente de la pertinencia para aunar esfuerzos con actores aliados que contribuyan al mejoramiento y fortalecimiento de la calidad Educativa y en el contexto de la convocatoria adelantada por la Cámara de Comercio de Bucaramanga en alianza con la Fundación SURA y Corpoeducación, en el marco de la "Formulación e implementación de la propuesta de política para la educación media", para la vigencia 2024, realiza acciones encaminadas con el Propósito de “PROMOVER QUE TODOS LOS JÓVENES ACCEDAN Y COMPLETEN UNA EDUCACIÓN MEDIA DE CALIDAD QUE PROPICIE SU DESARROLLO INTEGRAL”.

- Se focalizaron 10 instituciones educativas teniendo en cuenta el reporte de matrícula en el SIMAT de estudiantes de Educación Media y resultados de las pruebas SABER11 – ICFES.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ETC BUCARMANGA	DIRECTIVO DOCENTE	CLASIFICACIÓN	PUNTOS QUE CAMBIA EN SABER	CARÁCTER	9°	10°	11°
CLAVERIANO FE Y ALEGRIA	OLGA VILLAMIZAR ROJAS	D	-26	ACADEMICO	31	18	14
VILLAS DE SAN IGNACIO	ALVARO GÓMEZ PEÑA	C	20	ACADEMICO	79	92	72
JOSE CELESTINO MUTIS	DALGI ESPERANZA ORTEGA SUAREZ	A	3	ACADEMICO	171	102	133
PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	OMAR FUENTES SANABRIA	C	1	ACADEMICO	89	62	44
LA JUVENTUD	PAOLA CATALINA NUÑEZ CABALLERO	C	-10	ACADEMICO	55	42	50
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	PEDRO VICENTE RUEDA ISAZA	B	-1	ACADEMICO	62	55	65
JORGE ELIECER GAITAN	LUZ MARIBEL DAVILA PEREZ	C	-9	ACADEMICO	27	31	25
TÉCNICO DAMASO ZAPATA	JOSE JOAQUIN CLAROS MENDEZ	A	15	TÉCNICO	521	401	369
TECNOLOGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA	Pbro .OSCAR ERNESTO OLANO ANGEL	A	4	TÉCNICO	276	182	178
INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA	FABIO SANTOS HERNÁNDEZ	B	-4	ACADEMICO	432	428	335
TOTAL ESTUDIANTES MEDIA					1743	1413	1285

- Se conformó el Equipo Gestor de la Educación Media, de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga, integrado por la subsecretaria de educación y los líderes de calidad educativa, cobertura educativa, planeación, inspección y vigilancia, talento humano, educación media, educación superior e inclusión.
- El día 29 de mayo en la Cámara de Comercio, se realizó socialización a la comunidad educativa de las 10 instituciones educativas oficiales focalizadas, brindando información en procura de la implementación de acciones

tendientes al fortalecimiento de la Calidad Educativa y la "Formulación e implementación de la propuesta de política para la educación media", para la vigencia 2024, con el Propósito de "PROMOVER QUE TODOS LOS JÓVENES ACCEDAN Y COMPLETEN UNA EDUCACIÓN MEDIA DE CALIDAD QUE PROPICIE SU DESARROLLO INTEGRAL". Para lograr el propósito de esta Alianza se presentaron los diferentes aliados estratégicos y financiadores como son: Fundación SURA, NUTRESA, Instituto NATURA y la CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, y como aliado técnico implementador CORPOEDUCACIÓN.

Fueron expuestos también los siguientes componentes de la Política:

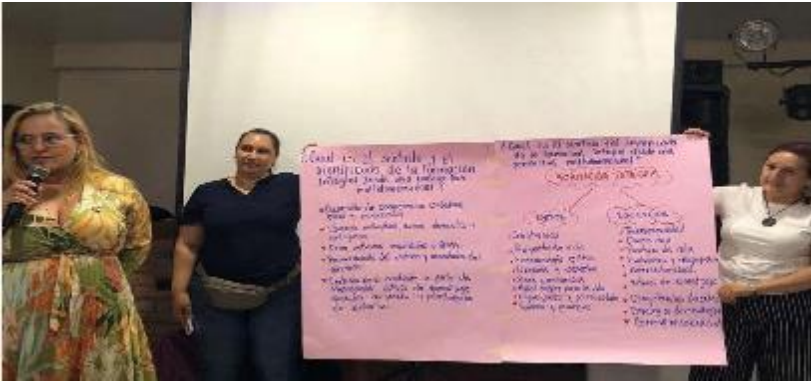
- 1) Transformación pedagógica y curricular.
- 2) Gestión escolar.
- 3) Transición efectiva a escuela media.
- 4) Formación de docentes y directivos.
- 5) Capacidad institucional de SE.
- 6) Monitoreo y evaluación.
- 7) Compromiso político y comunicación.

Como último punto de la presentación, se socializó la necesidad de conformar Equipos encargados de gestionar las transformaciones en los diferentes componentes de la política, los cuales se centrarán con el nombre de "Equipo Gestor de la Media".

Establecimiento educativo	Secretaría de Educación
Rector/a	Líder de calidad
Coordinador/	Líder de cobertura
Docente de matemáticas	Líder de planeación
Docente de ciencias	Líder de inspección y vigilancia
Docente lengua	Líder de recursos humanos/talento humano
Docente educación física	Líder de Educación Media
Orientador/a	

Para el segundo trimestre del año 2024, el Ministerio de Educación Nacional generó espacios de asistencia técnica y acompañamiento a procesos orientados en el fortalecimiento de la Calidad Educativa:

- Mesa territorial presencial para la construcción colectiva de los Lineamientos curriculares para la Formación Integral, con la participación de las entidades territoriales de Santander.



- Encuentro virtual Jornada Especial Complementaria en la apuesta estratégica de la resignificación del tiempo escolar para las entidades territoriales del país.



- Encuentro virtual sobre el Sistema de Información Unificada de Convivencia Escolar (SIUCE) que busca socializar los ajustes que han adelantado a la plataforma y la promover el reporte por parte de las Instituciones Educativas como parte de la implementación de la Ley 1620 de 2013.



- Encuentro orientación en construcción del Proyecto Educativo Institucional que busca fortalecer las acciones de las Instituciones Educativas y la Secretaría de Educación en garantía de la implementación de la gestión escolar de calidad.



- Congreso Internacional de Docentes orientadores en modalidad híbrido que se adelantó en una jornada de dos días, en la búsqueda de fortalecer los procesos de orientación escolar en el país.



- El día 18 de junio, se realiza reunión virtual entre el equipo Gestor de la Media designado por la secretaría de educación del Municipio de Bucaramanga y funcionarios de la Cámara de Comercio y Corpoeducación, con el fin de realizar avances y Compromisos en la Política Integral para transformar la Educación Media en las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga.



En el tercer trimestre se adelantaron las siguientes acciones:

- Encuentro de formación y acompañamiento dirigido a las y los Tutores del PTA/FI 3.0, orientado a la construcción de narrativas basadas en la experiencia de implementación del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral (PTA/FI3.0) conforme los Momentos I y II en la vigencia 2024, que aborde los resultados del Plan de Formación Integral, a partir del intercambio de saberes y diálogo del equipo dinamizador. El encuentro fue direccionado por los formadores del Ministerio de Educación Nacional para los 26 tutores activos en la Entidad Territorial.
- Desarrollo de encuentro liderado por el Ministerio de Educación Nacional respecto a las iniciativas de 'Poder Pedagógico Popular'. El encuentro de educaciones alternativas para propiciar escenarios de diálogo entre propuestas pedagógicas que, de alguna manera cuestionan, transforman y generan formas alternativas a la escuela tradicional, a través de proyectos de educaciones pertinentes y flexibles, modelos adaptados, educaciones populares, procesos de etnoeducación, educación propia, interculturalidad, proyectos de home school, proyectos de educación ambiental o artísticos comunitarios, alcaldes y saberes ancestrales, entre otros.
- El 19 de julio se llevó a cabo en el Auditorio – Salón Rafael Ardila, Cámara de Comercio de BUCARAMANGA, el lanzamiento de la estrategia integral para transformar la educación media, tuvo como objetivo reunir al equipo Gestor de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga, representantes de esta alianza, Instituto Natura, la Fundación SURA, la Fundación Nutresa, la Cámara de Comercio de Bucaramanga, Corpoeducación, rectores, y comunidad educativa, en este espacio se analizaron los principales desafíos y oportunidades que enfrenta la educación en Bucaramanga y de manera conjunta, promover que todos los jóvenes accedan y completen una educación media de calidad que propicie su desarrollo integral.

El impulso a la realización de esta estrategia, refleja el compromiso incontestable de nuestra administración, por proveer a la comunidad de Bucaramanga un servicio educativo pertinente, universal y equitativo, a través de sus Instituciones Educativas Oficiales

- En el mes de julio se conforman los Equipos Gestores de la Educación Media, en las 10 instituciones educativas focalizadas del Municipio de Bucaramanga.

- En el tercer trimestre del año se llevó a cabo el cumplimiento del cronograma de ciclo 1 de capacitación de los Equipos Gestores de las Instituciones Educativas oficiales.

CICLO DE CAPACITACIÓN DEL EQUIPO GESTOR DE LA EDUCACIÓN MEDIA de IEO				
Integrantes	CICLO 1	VISITAS IN SITU	CICLO 2	VISITAS IN SITU
Rector/a	31 DE JULIO 2024 1:00 A 500 pm Cámara de Comercio Salón Rafael Ardila	Semana del 20 al 26 de agosto *	17 DE OCTUBRE 2024 8:00 am A 12:00 m Cámara de Comercio Salón Rafael Ardila	Semana del 28 de octubre al 01 de noviembre *
Coordinador/a		Semana del 02 al 06 de septiembre *		Semana del 18 al 22 de noviembre *
Docente Matemáticas				
Docente Ciencias				
Docente Lengua				
Docente Educación Física				
Orientador/a				
Nota: * Estas fechas y horarios serán coordinadas con el Rector de cada IEO /Una IEO por día				

En el cuarto trimestre del año en curso se llevó a cabo el cumplimiento del cronograma de ciclo 2 de capacitación de los Equipos Gestores de las Instituciones Educativas oficiales, así:

Cronograma visita ciclo II			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL	Fecha	Hora	Lugar
Tecnológico	13 de noviembre	6 am a 8 am	Bucaramanga
Claveriano	25 de octubre	7:00 a.m. a 9:00 a.m.	Bucaramanga
la juventud	18 de noviembre	6 am a 8 am	Bucaramanga
promoción social	18 de noviembre	10:00 a.m. a 12:00	Bucaramanga
Jorge Eliecer Gaitán	30 de octubre	6:30 a.m. a 8:30 a.m.	Bucaramanga
Villas de san ignasio	12 de noviembre	10:30 a.m. a 12:30	Vía Girón
INEM	13 de noviembre	11 am a 1:00 pm	Bucaramanga
Salesiano	28 de octubre	10:20 am a 12 M	Bucaramanga
Celestino Mutis	25 de noviembre	7 am a 9 am	Bucaramanga
Francisco de Paula Santander	12 de noviembre	6:00 a.m. a 8:00 a.m.	Bucaramanga

- Se realizó reunión con representantes de Corpoeducación, Cámara de Comercio y Equipo Gestor de la SEB, para socialización del proceso que se ha venido implementando de la mano con las diferentes IEO a través del desarrollo de Talleres y el acompañamiento tanto del equipo Gestor de la Secretaría de Educación, como al equipo gestor de cada uno de las IEO focalizadas.
- Se realizó planeación del encuentro de Rectores a realizarse a inicios de la vigencia 2025, con el objeto de brindar información necesaria para evidenciar la importancia de participar en la estrategia. También se analizaron posibles escenarios de expansión relacionados con las necesidades observadas a lo largo del acompañamiento tanto al equipo de SEB como a las diferentes IEO focalizadas. Se analizaron los diferentes componentes a trabajar dentro de los próximos años en concordancia con las diferentes estrategias implementadas desde la SEB, que se trabajarán con las IEO de acuerdo al contexto particular, las cuales contribuirán a identificar actividades a mejorar o reestructurar.



Equipo Gestor de la IEO JOSÉ CELESTINO MUTIS



Equipo Gestor de la IEO CLAVERIANO FE Y ALEGRÍA

2do. Congreso Internacional sobre Prácticas Educativas Innovadoras #EPIC2024

En el tercer semestre de la vigencia 2024, la Secretaría de Educación, bajo el liderazgo de la Subsecretaria, fue seleccionada para participar con la ponencia en modalidad virtual titulada “Un camino para la atención a la diversidad. Aprendizaje equitativo y participativo” en el 2do. Congreso Internacional sobre Prácticas Educativas Innovadoras #EPIC2024 que se desarrollará en la ciudad de México.

A continuación, se presenta el resumen de la ponencia a realizar:

“El sector educativo de Bucaramanga enfrenta el desafío de garantizar la educación como un derecho, reconociendo la diversidad como valor fundamental. Las instituciones educativas deben actuar como agentes transformadores para eliminar las prácticas discriminatorias de manera justa y equitativa. Se implementó un diseño metodológico mixto centrado en el diálogo, el trabajo en equipo y la negociación, involucrando 650 docentes en la construcción de actividades cotidianas. Incluyó la retroalimentación mediante instrumentos validados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la elaboración de Programas Individuales de Ajustes Razonables (PIAR). Se logró una transformación en la cultura, política y práctica educativa, atendiendo diversas necesidades e identidades de estudiantes, comprometiéndose a eliminar obstáculos. Se identificaron dos elementos clave: la incorporación de principios de diálogo y participación para abordar tensiones; y el reconocimiento de la educación inclusiva como proceso que abarca la diversidad de necesidades. Se enfatizó la aplicación efectiva de marcos normativos, la resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la necesidad de cerrar brechas curriculares. La preparación de los docentes y la participación comunitaria esenciales para combatir prácticas excluyentes. La estrategia didáctica utilizada ha transformado la práctica educativa, promoviendo un enfoque colaborativo y participativo que asegura una educación inclusiva y equitativa”.

Atención al ciudadano

A continuación, se presenta el comportamiento en el Sistema Atención al Ciudadano (SAC) de la ciudad de Bucaramanga a solicitudes allegadas a la Secretaría de Educación.

Sistema de Gestión de Solicitudes al Ciudadano, GSC

El sistema GSC, reporta un total de 3.603 requerimientos radicados a la Secretaría de Educación evidencia que la mayoría de las solicitudes de la ciudadanía se realizan a través del correo electrónico como se evidencia a continuación:

Tabla 51. Solicitudes recibidas por el sistema de Gestión de Servicio al Ciudadano, GSC

Canal	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Email	84	132	199	291	297	251	162	148	172	135	135	115
Oficio	21	12	13	14	12	10	4	9	6	5	10	7
Personalmente	10	14	21	26	20	36	18	23	14	4	2	1
Web	136	210	136	43	31	32	117	143	177	63	51	31
TOTAL	251	368	369	374	360	329	301	323	369	207	198	154

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 31 de diciembre del año 2024

Sistema de Atención al Ciudadano, SAC

El sistema SAC es la ventanilla única creada por el Ministerio de Educación a las Secretarías de Educación certificadas del país, durante la vigencia del año 2024 se han recibido 23.968 solicitudes registradas de la siguiente forma:

Tabla 52. Solicitudes recibidas por el sistema de Atención al Ciudadano, SAC

Canal	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Personal	76	159	109	205	125	122	151	147	125	125	210	125
Web	2229	3184	2039	1840	1651	1183	1573	1776	1565	1450	1426	586
Correo electrónico	99	175	112	356	184	257	105	83	112	80	98	74
Correo certificado	4	0	10	4	3	6	4	4	4	3	4	4
CETIL				0	0	1	0	1	0	0	0	0
TOTAL	2408	3518	2270	2405	1963	1569	1833	2011	1806	1658	1738	789

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 31 de diciembre del año 2024

ANEXOS

Anexo 1. Caracterización de la población estudiantil por Grupo Étnico

ETNIA	MATRICULADOS
ACHAGUA	3
AFRODESCENDIENTE	83
ARHUACO	4
CHIMILAS	1
CUBEO	2
EMBERA CHAMI	1
EMBERA KATIO	1
EPERARA SIAPIDARA	2
KOGUI	1
MAPAYERRY	1
MURUI (MURUI - WITO)	1
NEGRITUDES	57
NONUYA	3
NUKAK MAKU (SE INCLUYEN HUPHU, JUHUP, JUJUPDA, KAKUA)	1
OCAINA	1
PAEZ (AUTODENOMINACION NASA)	1
PASTOS	1
PIJAO (COYAIMAS - NATAGAIMAS)	1
PIRATAPUYO	1
RAIZAL	1
ROM	1
SALIVA (SALIBA)	1
SIKUANI (SICUANI)	1
TIKUNA	1
U'WA	2
UITOTOS (HUITOTO - WITOTO)	1
WAYUU	21
YUKO (YUKPA)	17
ZENU (SENU)	4
Total general	216

Fuente: SIMAT Bucaramanga – noviembre 01 de 2024.